

Contenido

Capítulo 1: El Flujo Circular de la Economía

Capítulo 2: El Sector Real de la Economía

- 2.1 Oferta y Demanda Agregada
- 2.2 Ecuación del PIB
- 2.3 Evolución del PIB y sus Componentes
- 2.4 PIB Nominal Vs. PIB Real
- 2.5 Importancia Relativa de los Componentes del Gasto
- 2.6 El Ciclo Económico

Capítulo 3: Los Hogares

- 3.1 Los Hogares y su Rol en la Economía
- 3.2 Medición del nivel de Bienestar de los hogares: Medidas de Pobreza
- 3.3 Indicadores Monetarios sobre Riqueza y Pobreza en Ecuador
- 3.4 Composición del Gasto de los Hogares
- 3.5 Indicadores de Condiciones de Vida
- 3.6 Distribución de la Riqueza
- 3.7 Medidas de desigualdad

Capítulo 4: Las Empresas

- 4.1 Las Empresas y su rol en la Economía
- 4.2 Sectores Económicos y su clasificación
- 4.3 Las Industrias
- 4.4 Las Empresas
- 4.5 Objetivo y Clasificación de las Empresas
- 4.6 Creación de Empresas en el Ecuador
- 4.7 Los Factores de Producción
- 4.8 Empresas e Impuestos

Capítulo 5: Los Mercados

- 5.1 El Mercado de Bienes y Servicios
- 5.2 Clasificación de Bienes
- 5.3 Estructuras de Mercados
- 5.4 El Mercado de Factores
- 5.5 Los Factores de Producción
- 5.6 El Trabajo y clasificación del sector Laboral
- 5.7 El Salario y su clasificación
- 5.8 El Desempleo y su clasificación

Capítulo 6: El Gobierno

- 6.1 El Presupuesto del Estado
- 6.2 Evolución de las Finanzas Públicas
- 6.3 Bienes Públicos
- 6.4 Inversión Pública

Capítulo 7: Sector Financiero

- 7.1 El Papel de la Intermediación Financiera en la Economía
- 7.2 Composición y funcionamiento del Sistema Financiero
- 7.3 Instrumentos Financieros
- 7.4 El sistema de Tasas de Interés
- 7.5 Evolución del Sistema Financiero Ecuatoriano
- 7.6 Indicadores de Desempeño del Sistema financiero

Capítulo 8: Sector Monetario

- 8.1 La Moneda y su importancia en la Economía
- 8.2 Los Sistemas Monetarios
- 8.3 El Sistema Monetario en el Ecuador
- 8.4 El Sistema de Balances del Banco Central del Ecuador
- 8.5 Definición y Medición de la Inflación

Capítulo 9: Sector Externo

- 9.1 Las Relaciones Comerciales
- 9.2 La Balanza de Pagos
- 9.3 La Balanza Comercial
- 9.4 Los Tipos de Cambio
- 9.5 Los Términos de Intercambio

Capítulo 10: Las Externalidades

- 9.1 El Flujo Circular cuando no existen precios
- 9.2 Las Externalidades y su influencia en la Economía
- 9.3 El Análisis Costo Beneficio
- 9.4 Otros Casos de Externalidades
- 9.5 Aspectos Adicionales en el Análisis Costo-Beneficio

1

EL FLUJO CIRCULAR DE LA ECONOMIA

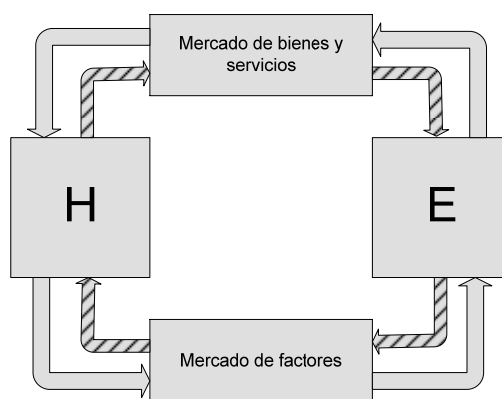
Introducción

Para entender el funcionamiento de la economía en su conjunto es necesario empezar estudiando economías modelos muy sencillas. Así como antes de construir un avión o un barco los ingenieros construyen modelos a escala, los economistas construimos una especie de maqueta teórica de la economía, suficientemente sencilla para empezar a ser estudiada. Difícilmente podríamos entender desde el principio todos los fenómenos micro y macroeconómicos que ocurren en la sociedad.

Para empezar, construiremos una economía modelo muy sencilla en donde únicamente habitan personas y empresas. Es decir, dejaremos de lado el efecto de los otros agentes económicos como los bancos o el gobierno. En esta economía las personas van a comprar bienes y servicios de las empresas. A cambio, las personas le entregarán dinero. De ahí la pregunta ¿De dónde sacan el dinero las personas para comprar a las empresas? Si lo pensamos un poco, vamos a terminar concluyendo: de las propias empresas. Efectivamente, todas las personas que trabajan en una empresa obtienen recursos de éstas en la forma de sueldos y salarios. De igual manera, hay personas que son propietarias de las empresas y que reciben utilidades de las mismas. Entonces, las personas obtenemos dinero de las empresas como contrapartida por algo llamado *factores* que nosotros les entregamos (nuestro trabajo cuando somos asalariados o nuestro capital cuando somos propietarios).

De esta manera podemos ver la primera versión de lo que se llama el ***flujo circular de la economía***. Representamos las ideas anteriores en el Gráfico 1.1. Como se puede apreciar, los sectores de los hogares y las empresas están representadas con las letras H y E respectivamente. Así mismo, podemos observar unas flechas que circulan desde un sector hacia el otro. La línea completa va a representar el flujo de mercancías, entiéndase esta como bienes y servicios así como factores. Mientras que la línea incompleta representa el flujo del dinero que va en sentido contrario como contrapartida.

Gráfico 1.1



La idea fundamental del gráfico es explicarnos que el pago a factores que realiza la empresa es la cantidad justa para pagar toda su producción. En efecto, si pensamos en un ejemplo, una empresa que produce y vende \$100.000 al año ¿qué hace con ese dinero? Claramente una parte de este dinero se destina para pagar a los trabajadores, otra parte sirve para pagar a los accionistas, dueños del capital, sus beneficios. En un mundo más complicado se tendría que pagar además gastos financieros, pagar impuestos, etc.

Nótese que la suma de lo que se paga a los trabajadores y lo que se paga a los accionistas debe ser \$100.000, no podría ser más porque la empresa no tendría de dónde sacar el dinero, pero además, no podría ser menos porque significaría que los accionistas no están utilizando todo el dinero al que tienen derecho. En la vida real esto podría ocurrir para aumentar el nivel de capitalización de la empresa.

De esta manera, observamos que los hogares y las empresas se relacionan a través de dos grandes mercados: el mercado de bienes y servicios y el mercado de factores (trabajo, capital, etc.).

En este sencillo esquema la economía se encuentra equilibrada, todo lo que las empresas dan a los hogares, en forma de bienes y servicios, equivale a lo que los hogares dan a las empresas en forma de factores. Si esto no ocurriera nos encontraríamos con un problema. Imagine lector, por un momento, que los hogares no quisieran comprar todos los bienes y servicios que ofrecen las empresas, éstas no tendrían los recursos necesarios para pagar todos los factores que requieren para la producción, así, los hogares tendrían menos recursos y comprarían menos bienes y servicios reduciendo aún más los recursos de las empresas. De modo que esta situación continuaría como una espiral destructiva que reduce la capacidad adquisitiva de la economía. Esto es lo que los economistas llamamos una recesión.

Por esta razón es importante que la economía esté equilibrada, estabilizada. Es importante que el correcto funcionamiento de los mercados permita la operación de compra y venta de todos los bienes y servicios así como de todos los factores productivos.

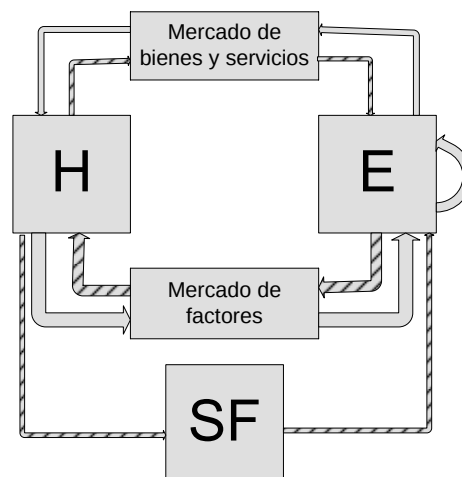
El Ahorro

¿Cómo afecta el ahorro a la economía? Habíamos mencionado que los recursos con los que las personas compran los bienes y servicios los obtienen de la venta a las empresas de sus factores de producción. Este mecanismo puede fallar si las personas deciden no comprar todos los bienes y servicios que pueden con los recursos que tienen, sino que prefieren ahorrar. En efecto, el ahorro significa que algunas personas no gastan sus recursos, es decir no compran algunos bienes y servicios que hubieran podido comprarse con sus recursos. Está claro que nadie más puede comprar esos recursos ya que nadie más tendría el dinero necesario para comprar esa parte de la producción que hace falta.

Por ejemplo, suponga que en esta economía que produce \$100.000, la mitad de las personas deciden ahorrar todo su dinero. La otra mitad con sus \$50.000 restantes no puede comprar toda la producción. Esto no significa que el ahorro sea malo, significa que debemos encontrar una manera de redireccionar los recursos de ese ahorro para que no se paralice el sector productivo.

Esto no sería posible entenderlo sin la inclusión del sector financiero. El sector financiero se incluye en el Gráfico 1.2. Este sector recibe flujos de ahorro de los hogares y los lleva a las empresas a través del mercado de crédito. En realidad el mercado financiero capta recursos tanto de hogares como de empresas, y lo puede prestar a personas naturales o a empresas, pero por ahora supongamos que son las personas las que ponen su dinero en el sector financiero, mientras que las empresas son las que piden créditos, así es más sencillo entender el funcionamiento de la economía.

Gráfico 1.2



¿Para qué las empresas requieren el dinero que los hogares depositan en el sector financiero? Para invertir. Efectivamente, las empresas deben comprar bienes de capital (maquinaria, vehículos, etc.) para poder producir, pero estos bienes se compran normalmente con un préstamo bancario para luego pagarlos en cuotas, debido especialmente a su gran valor.

De esta manera el Gráfico 1.2 es diferente del Gráfico 1.1 debido a la influencia del sector financiero, en que el flujo de recursos que va desde los hogares a las empresas es más pequeño que el que va de las empresas a los hogares. La parte restante del flujo de los hogares va al sector financiero y de este a las empresas que se compran entre ellas parte de la producción, la parte correspondiente a bienes de capital.

De esta manera, imagine nuestra empresa del ejemplo anterior, suponga que es una granja vacuna, produciendo carne para los hogares y cuero para otras empresas. La empresa vende y paga \$100.000 entre trabajadores y reparto de utilidades a los dueños del capital. Los trabajadores y propietarios de esta empresa no gastan \$100.000 en otros artículos ya que ahorran \$20.000. La economía se equilibrará porque habrá alguna empresa de zapatos que decida invertir \$20.000 en aumentar sus existencias de cuero.

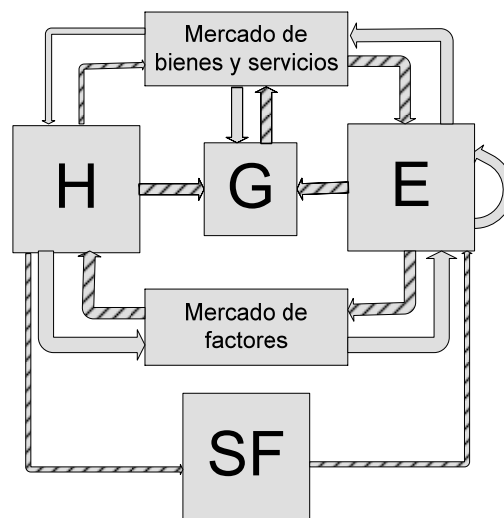
El Gobierno

Otro de los problemas que podríamos encontrar en la historia anterior es que no todo lo que pagan las empresas va a los hogares para que estos retornen el dinero comprando bienes y servicios, una parte del dinero se va en impuestos. ¿Cómo regresa este dinero a la economía?

Una forma es a través de las compras del Gobierno. En efecto, el Gobierno al igual que cualquier otro agente en la economía necesita bienes y servicios para poder realizar sus actividades. Papel, tinta para impresoras, muebles, computadoras, gasolina para vehículos, etc. Estos bienes y servicios que utiliza el Gobierno salen de la producción de las empresas, de esta manera los recursos que no tienen los hogares para comprar cosas porque se los llevó el Gobierno en la manera de impuestos, son gastados por éste para las distintas actividades que realiza.

De igual manera que pasa con los hogares nos podemos preguntar, ¿qué ocurre si el Gobierno gasta menos de lo que le ingresa por impuestos? O incluso, ¿qué ocurre si el Gobierno gasta más de lo que le ingresa por impuestos? En este caso, el Gobierno tendrá que interactuar con el sector financiero. En realidad el Gobierno tiene mucha interacción con el sistema financiero, en la mayoría de los casos porque gasta más de lo que le ingresa por impuestos, de manera que necesita recursos adicionales que salen del dinero que los hogares almacenan en el sector financiero como ahorro. Esto es lo que se conoce como *deuda pública*.

Gráfico 1.3



Sector Externo

Otra razón para que los hogares no compren toda la producción de las empresas es que en la economía haya muchos productos importados. De modo que con los recursos que reciben por la producción en el país compran productos importados, entonces ¿qué pasa con los bienes y servicios que las empresas no vendieron a los hogares? Se exportan. En efecto, las empresas también interactúan con el sector externo exportando su producción e importando materias primas y bienes de capital.

El sector externo también interactúa con el sector financiero, en efecto puede pasar que las importaciones de un año superen a las exportaciones, en esta caso el país no tendría recursos para comprar toda esa producción a menos que se endeude con el sector externo (deuda externa), solo así se puede financiar el exceso de importaciones.

2

EL SECTOR REAL DE LA ECONOMIA

Introducción

Se denomina sector real de la economía al sector relacionado con la producción de bienes.

La producción total de bienes finales dentro de la economía se conoce como el Producto Interno Bruto (PIB) de un país. El PIB se calcula sumando el valor de *todos* los bienes finales que se produjeron dentro del país y en un periodo determinado (normalmente un trimestre). Es importante que esta definición quede clara ya que envuelve diferentes cosas. Primero, es la producción de *bienes finales*, lo que quiere decir que la producción de bienes intermedios no se incluye. El ejemplo típico es la producción de harina, toda la harina que se vende a los hogares para consumo privado es parte del PIB, pero aquella parte que se vende a las panaderías para la producción de pan, no lo es.

Segundo, es importante en la definición el hecho que debe ser la producción dentro del país. Muchas empresas tienen sucursales en otros países y esa producción no se contaría en el PIB. De igual manera, hay muchas empresas extranjeras en el Ecuador produciendo, el hecho que sean extranjeras no importa a la hora de incluirlas en el PIB, lo que importa es que la producción haya sido hecha dentro del país.

Oferta y Demanda Agregada

Si sumamos al PIB todas las importaciones de la economía obtenemos la *oferta agregada* de la economía, es decir la suma de todos los productos que van a ser vendidos dentro del país.

$$\text{Oferta Agregada} = \text{PIB} + \text{Importaciones (M)}$$

Una condición que debe cumplirse en la economía es que la oferta agregada iguale a la demanda agregada, es decir a la suma de todos los productos que se compran en la economía. En efecto sería imposible comprar más bienes o servicios de los que se ofrecen y no tendría sentido que las empresas no vendan sus productos. Claro hay algunos productos que no son perecibles y que se pueden almacenar, pero a este proceso se los considera parte de la demanda: la acumulación de inventarios.

Por otra parte, la *demandas agregada* está constituida por la suma de las compras de los diferentes agentes económicos. Por esta razón dividimos la demanda de acuerdo al tipo de agente que compra.

Consumo (C).- Denominamos consumo al gasto de los hogares en bienes y servicios para uso no comercial.

Inversión (I).- Es el gasto de las empresas, públicas y privadas, en bienes de capital que generarán una producción posterior.

Gasto de Gobierno (G).- Es el gasto en bienes y servicios que realiza la administración pública, muchas veces se el dice el Consumo del Gobierno.

Exportaciones (X).- Es el gasto del sector externo de la economía en bienes y servicios de producción doméstica. Este gasto puede incluir bienes de consumo o de capital.

De esta manera podemos escribir la demanda agregada como:

$$\text{Demanda Agregada} = C + I + G + X$$

Con lo que finalmente podemos escribir la ecuación fundamental de equilibrio en el mercado de bienes y servicios:

$$\text{PIB} + M = C + I + G + X$$

Si vemos las estadísticas del Banco Central podemos comprobar esta identidad contable:

Tabla 2.1
OFERTA Y UTILIZACION FINAL DE BIENES Y
SERVICIOS
miles de dólares de 2000

VARIABLES	2004	2005	2006
Producto interno bruto (PIB)	19.558	20.486	21.319
Importaciones de bienes y servicios	7.683	8.720	9.220
Total oferta final	27.243	29.208	30.542
Gasto de consumo final total	27.241	29.206	30.540
Gobierno general	1.703	1.761	1.821
Hogares residentes	12.776	13.598	14.524
Formación bruta de capital fijo	5.022	5.430	5.590
Variación de existencias	369	498	453
Exportaciones de bienes y servicios	7.370	7.917	8.149
Total utilización final	27.241	29.206	30.540

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CIEC-ESPOL

Componentes del PIB

De la ecuación Oferta Agregada – Demanda Agregada podemos ver la relación de las distintas fuentes de gasto con el PIB, por eso a estos gastos los denominamos los componentes del PIB

$$\text{PIB} = C + I + G + (X - M)$$

Donde el último término, encerrado en el paréntesis se denomina exportaciones netas (XN)

PIB vs. PNB

Un concepto muy parecido, aunque no igual, al PIB es el Producto Nacional Bruto (PNB). Este concepto hace referencia a la suma de la producción de bienes finales realizada por agentes económicos nacionales en un determinado periodo. Como se puede apreciar, la diferencia fundamental con el PIB está en que no hace falta localizar la producción dentro del país, de hecho se puede producir mucho en empresas filiales que se encuentren fuera del país y esto será parte del PNB aunque no del PIB. De la misma manera, mucha de la producción localizada dentro del país es hecha por empresas extranjeras, esta producción no se incluiría en el cálculo del PNB.

El PNB es entonces una mejor medida de la renta nacional. En efecto, si recordamos el flujo circular de la economía, toda la producción debe ser utilizada para el pago de factores, de esta manera todo lo que se genera en la economía retorna a los hogares. La parte de la producción de la que son dueños los hogares nacionales es la que se registra en el PNB, por lo tanto, esta representa su pago a factores, es decir, su renta.

PIB Real vs. PIB Nominal

El PIB se calcula sumando toda la producción de un país, pero como se suman libras de arroz con zapatos, o ensamblaje de vehículos con cajas de banano, obviamente, la única forma de hacer esto es sumando sus valores en dólares. Así pues, podemos tener una medida del valor total de la producción que nos sirva para diversos análisis.

Si queremos comparar la situación económica en diferentes años podríamos comparar sus PIBs, pero encontraríamos un problema si hacemos esto. En efecto, podríamos confundir un aumento de la producción con un simple aumento de precios. Como es necesario utilizar el valor de la producción éste puede aumentar porque hay más productos o porque se han vuelto más caros.

Para evitar esta situación debemos diferenciar el PIB nominal, el que utiliza los precios del momento para calcular el valor de la producción, del PIB real. El PIB real utiliza los precios de un mismo periodo para calcular el valor de la producción en distintos años. De esta manera lo que hace variar el valor de la producción es la cantidad de productos del periodo y no el precio de estos.

Tabla 2.2

	2005	2006
PIB nominal	36.489	40.892
PIB real	20.486	21.319
Población (miles de hab.)	13.215	13.408

Elaboración: CIEC-ESPOL

Con esta idea podemos definir una variable muy importante para los economistas, el *deflactor* del PIB. Esta variable permite ver la evolución del nivel de precios en la economía.

- PIB Nominal vs. PIB real
 - El PIB nominal mide el valor de la producción de bienes finales en un determinado año.
 - El PIB real mide el valor de la producción de bienes finales de un determinado año si los precios fueran los del año base.
- El crecimiento económico se mide con la tasa a la que crece el PIB real.
- La tasa a la que crece el PIB nominal incluye crecimiento económico y aumento de los precios.
- Otra variable importante es el crecimiento del PIB (real) *per capita*. Este indicador nos revela como aumenta la producción, en términos reales, para cada habitante del país.

De modo que si vemos que el PIB nominal a aumentado en 12.1%, mientras que el PIB real lo ha hecho en 4.1% esto significa que el deflactor implícito del PIB, a aumentado en 7.7%.

De igual manera podríamos calcular el crecimiento del PIB per capita de la economía. Si dividimos el PIB real para el tamaño de la población obtenemos el PIB real per capital para cada año. Con este podemos calcular su tasa de crecimiento.

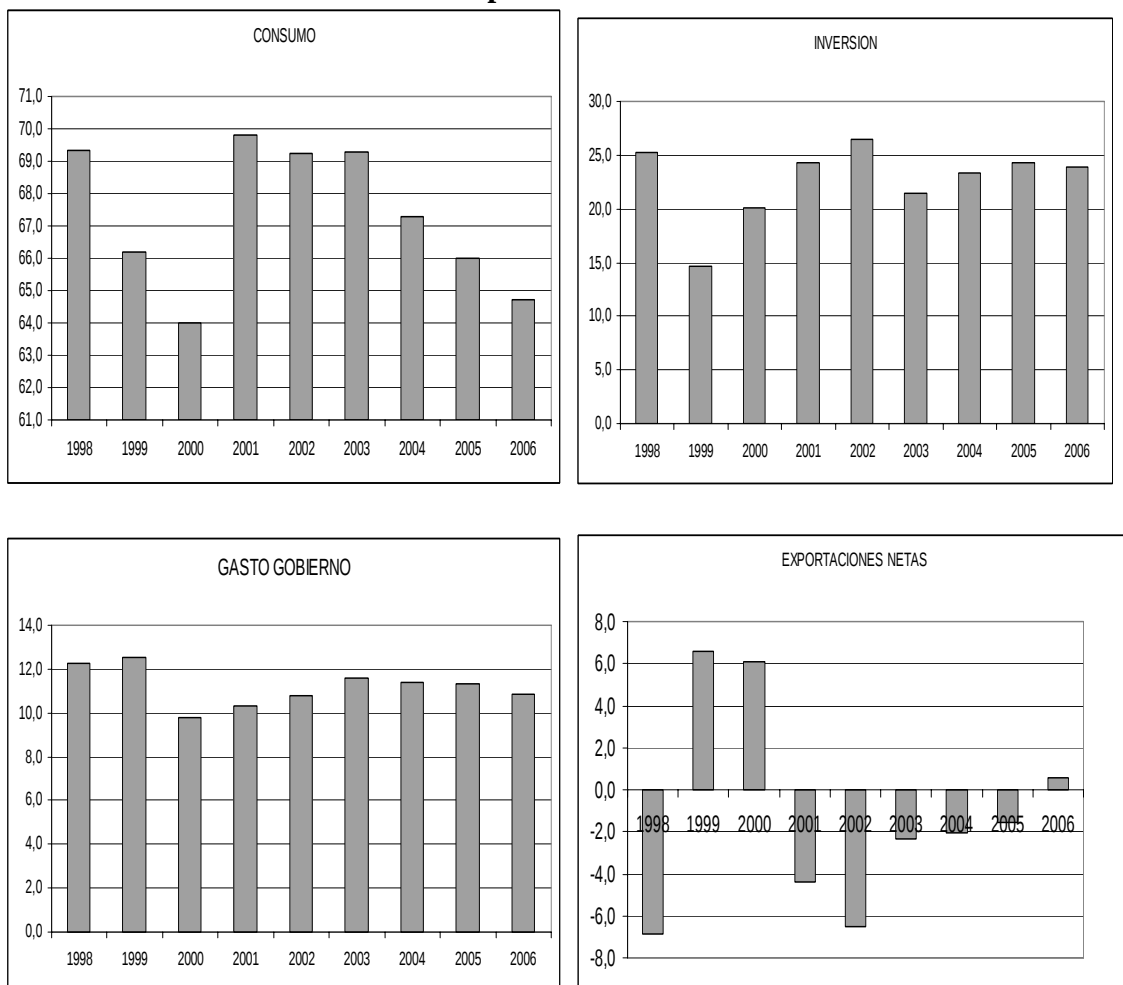
El PIB real per capita del año 2005 fue 1.550 dólares, es decir que esa es la parte de la producción que le tocaría a cada habitante si este se repartiera en partes iguales. Para el año 2006 el PIB per capita fue 1.590 dólares. De esta manera vemos que el PIB real per capita creció en un 2.57%.

Evolución de los componentes del PIB

Podemos ver en los gráficos la evolución del porcentaje de cada uno de los componentes del PIB. El consumo, el componente con el porcentaje más alto, ha experimentado un aumento importante después de la crisis de los 90. El repunte que podemos ver del consumo se debe a que el Gasto de Gobierno ha perdido posición. No podemos establecer a este nivel si existe causalidad, es decir no podemos decir que el consumo ha sido el componente que más ha impulsado la economía, aunque los gráficos lo sugieran.

El porcentaje del Gasto de Gobierno ha disminuido considerablemente en los 2000, esto no significa que este se este reduciendo, de hecho aumenta todos los años, pero no ha logrado aumentar a las mismas tasas que el Producto. La inversión privada es la serie más estable y ha mostrado un declive en los años de la crisis pero con una posterior recuperación a sus niveles históricos. Por su parte las exportaciones netas presentan un comportamiento oscilante que refleja en gran parte la dependencia que tenemos del precio del petróleo y como este flujo de divisas lo traducimos en mayores importaciones.

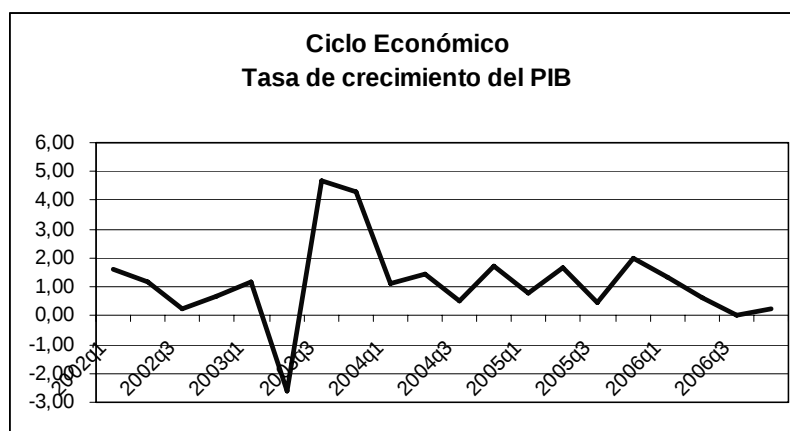
Gráfico 2.1
Componentes del PIB



El Ciclo Económico

Una de las regularidades más importantes en macroeconomía es sin duda la existencia de ciclos económicos. Si se observa el gráfico del PIB en el tiempo para cualquier país notará periodos en los que este tiende a crecer más rápido generando una etapa de bonanza económica pero que lamentablemente es seguido de una etapa en la que el PIB tiende a frenarse por algunos periodos, paralizando la actividad productiva. A esta secuencia completa la llamamos el ciclo económico.

Gráfico 2.1



Fuente: BCE

Elaboración: CIEC-ESPOL

Es deber de las autoridades económicas buscar la estabilidad del ciclo, es decir, evitar que la etapa de enfriamiento económico sea demasiado dura y demasiado larga incluso a expensas de que la etapa de expansión sea en cierta medida frenada.

La política económica debe estar orientada a suavizar este ciclo de modo que no se tenga situaciones de cambios bruscos que generan incertidumbre.

3

SECTOR HOGARES

Introducción

Un **hogar** es un conjunto de personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para comer. Una persona que vive sola o que no comparte los gastos, para comer con otras, constituye también un hogar.

El hogar es la unidad fundamental de las relaciones en la economía. Ellos *proveen* al mercado *mano de obra* y *ahorros* a cambio de remuneraciones que son utilizadas a su vez para *adquirir bienes y servicios finales*, los cuales representan alrededor del 60% de la producción interna bruta.

El objetivo de este capítulo no es analizar como contribuyen los hogares al proceso productivo. Este punto se deja para el capítulo 5 (Los Mercados) donde se estudia lo que produce el país, lo que consume, el aporte de mano de obra de los hogares y su remuneración. Este capítulo se centra en analizar lo que *reciben* los hogares del proceso productivo, como se distribuye y como esto afecta a sus condiciones de vida. Estos temas son de importancia puesto que la economía no tiene sentido si esta no es evaluada en el marco de la generación de bienestar para sus participantes.

Medición del Bienestar de los Hogares

El bienestar y su medición es un tema que aún se encuentra en sus fases iniciales. Esto se debe a la multiplicidad de características y enfoques que se podrían tomar en cuenta al momento de dar una respuesta a una idea tan abstracta y tan dependiente de las percepciones personales.

Identificar situaciones de bienestar extremas (buenas o malas) puede resultar sencillo y trivial, sin embargo, es difícil establecer donde se encuentran los límites de cada posible categorización. Esto ha motivado la existencia de diversas metodologías y consideraciones a la hora de establecer estos límites imaginarios. De entre estos, el que más debate genera, por sus implicaciones a la hora de elaborar y ejecutar políticas públicas, es la definición de **pobreza**.

Una manera amplia de describir pobreza es decir que quien la sufre es aquel que no puede satisfacer las necesidades básicas que todo ser humano se merece. Esta definición tiene la desventaja de no ser precisa; sin embargo, un conjunto sobre cuyos elementos parece existir consenso a la hora de considerarlos como “derechos básicos de cualquier ser humano” son:

Acceso a agua limpia y potable, vivienda digna, alimentación suficiente para una nutrición adecuada, un entorno y medio ambiente seguro, protección contra la violencia, igualdad de oportunidades, tener derecho a opinar sobre su propio futuro, acceso a medios para el sustento cotidiano, salud, educación.

A pesar de aún quedar imprecisiones pendientes, estos diez puntos sirven de referencia. Cuando alguno de ellos no este presente o se de parcialmente, se podría hablar de pobreza. Una visión resumida de la pobreza se la presenta en los siguientes puntos:

- Pobreza material: aquella relacionada con la ausencia de bienes y servicios básicos.
- Pobreza intelectual: aquella que condiciona el desarrollo cultural, ideológico, de pensamiento y político de las personas.
- Pobreza social: la que afecta la integración dentro de un colectivo referencial con plenos derechos, la participación dentro de la comunidad, la diferencias de identidad y el respeto dentro del colectivo de inserción.

A pesar que la comunidad internacional ha mostrado un creciente interés en la reducción de la pobreza en los últimos 30 años, existen importantes discrepancias en este objetivo por la falta de una definición apropiada y única. El uso de indicadores monetarios se acepta que no es el más apropiado, sin embargo, aún es el de más fácil medición e interpretación. No se puede hablar de una definición “correcta” de pobreza pues todas las consideraciones mencionadas son importantes.

Indicadores Monetarios de Pobreza y Riqueza en el Ecuador

Con el antecedente de los párrafos anteriores, queda claro que no es posible tener, a través de un único índice o indicador, una idea global del bienestar de los hogares ecuatorianos. Por tal motivo, se presentan a continuación una batería de indicadores que ayudarán a obtener mayores luces en este asunto.

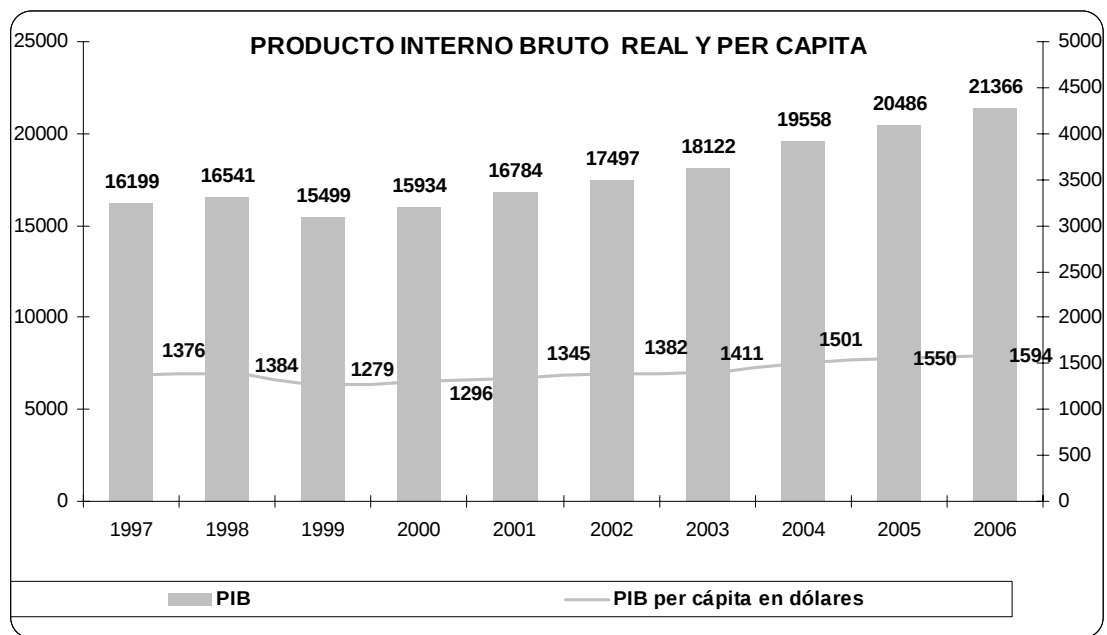
Ingreso Per Cápita: Corresponde al PIB en términos reales dividido entre el total de habitantes del país. Esta es una medida del nivel de riqueza promedio de un país.

Tabla 3.1
PIB PER CÁPITA EN TÉRMINOS REALES

	PIB	PIB REAL	PIB per cápita real 2000	PIB per cápita en dólares	TASAS DE CRECIMIENTO			
	(En millones de dólares)	(En millones de dólares de 2000)	(dólares)		PIB (En millones de dólares)	PIB real	PIB per cápita real	PIB per cápita en dólares
1997	23,635	16,199	1,376	2,008	11.1%	4.1%	2.5%	9.4%
1998	23,255	16,541	1,384	1,946	-1.6%	2.1%	0.6%	-3.1%
1999	16,674	15,499	1,279	1,376	-28.3%	-6.3%	-7.6%	-29.3%
2000	15,934	15,934	1,296	1,296	-4.4%	2.8%	1.3%	-5.8%
2001	21,250	16,784	1,345	1,703	33.4%	5.3%	3.8%	31.4%
2002	24,899	17,497	1,382	1,967	17.2%	4.2%	2.8%	15.5%
2003	28,636	18,122	1,411	2,230	15.0%	3.6%	2.1%	13.4%
2004	32,636	19,558	1,501	2,505	14.0%	7.9%	6.4%	12.3%
2005	36,489	20,486	1,550	2,761	11.8%	4.7%	3.3%	10.2%
2006	40,892	21,366	1,594	3,050	12.1%	4.3%	2.8%	10.5%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Gráfico 3.1



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Para el caso ecuatoriano, y con excepción del periodo de crisis de 1999, este indicador ha sido débilmente favorable. Con tasas de crecimiento per cápita superiores al 2% anual tomará a lo mucho 35 años en que la renta per cápita del país se duplique. Sin embargo, esta medida puede estar subestimando el problema al incluir, para el caso ecuatoriano, las rentas petroleras (existentes desde la década de los 70). Los ingresos petroleros no pueden considerarse como *riqueza generada* puesto que el petróleo no se

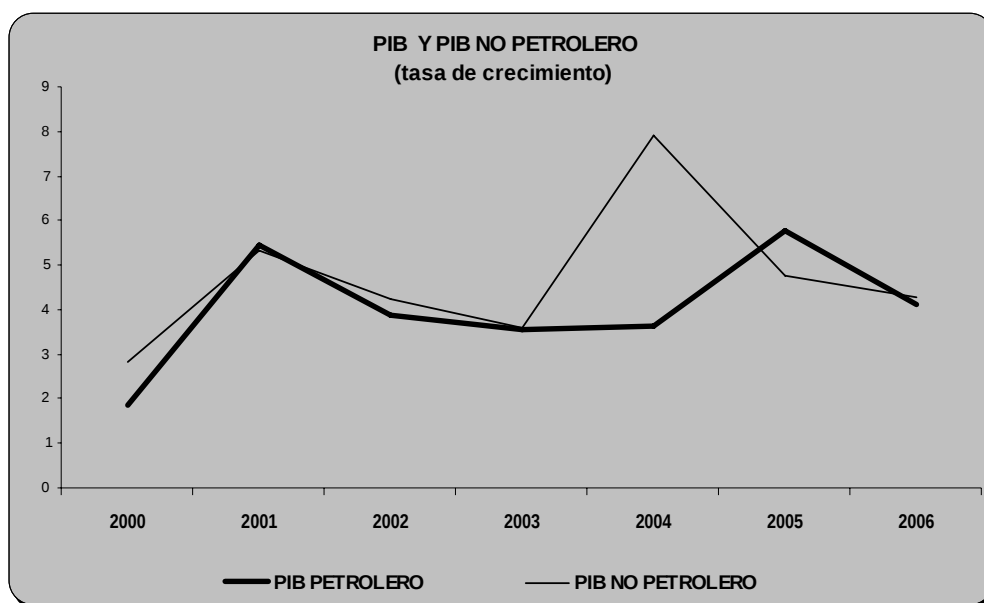
produce sino que se *extrae*, es decir, no es más que cambiar un **activo** por otro, petróleo por dólares.

Tabla 3.2
PIB PER CÁPITA NO PETROLERO

PIB Real PETROLERO Y NO PETROLERO				
Millones de dólares del 2000				
	PETROLERO	NO PETROLERO	OTROS PIB	TOTAL
1999	1,883	12,100	1,516	15,499
2000	2,001	12,324	1,609	15,934
2001	2,023	12,997	1,764	16,784
2002	1,934	13,499	2,064	17,497
2003	2,063	13,976	2,083	18,122
2004	2,793	14,482	2,283	19,558
2005	2,699	15,320	2,467	20,486
2006	2,769	15,948	2,649	21,366

Fuente: BCE

Gráfico 3.2



Fuente: BCE

El PIB No Petrolero, si bien no describe la renta promedio de la que disponen los ecuatorianos cada año, puede ser un buen indicador del nivel de bienestar futuro cuando la producción petrolera disminuya por agotamiento de reservas.

Porcentaje de la población que vive con menos de 1 dólar al día: Este es el indicador del Banco Mundial para definir **pobreza extrema** y solo toma en cuenta el carácter monetario de la pobreza. En Ecuador, la evolución de este indicador (Tabla 3.3) muestra que en 21 años, de 1987 a 1998, la proporción de pobreza extrema se ha triplicado, y a

pesar de no existir estadísticas oficiales más recientes, estimaciones del Banco Mundial revelan que este indicador ha continuado deteriorándose, al menos hasta el año 2001:

Tabla 3.3

Años	BRECHA DE LA POBREZA A 1 DÓLAR POR DÍA
1987	5.37%
1994	6.56%
1998	6.32%
1987	13.83%
1994	16.92%
1998	15.79%

Fuente: BIRF: Banco Mundial

Pobreza relativa: Corresponde al porcentaje de la población que percibe una renta menor a la mitad de la renta mediana de la población. Esta medida es más utilizada en países desarrollados en donde la pobreza extrema es muy baja o inexistente.

Valor de la Canasta Familiar Vital: Valor en dólares del costo mensual de adquirir el conjunto de bienes y servicios, sobre todo de tipo alimentario, considerados esenciales para una subsistencia normal.

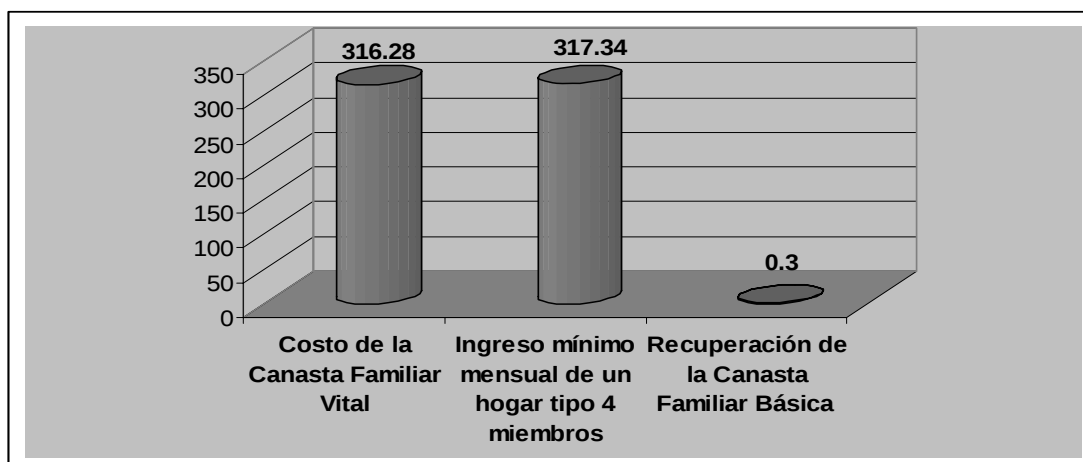
Tabla 3.4

VALOR DE LA CANASTA FAMILIAR VITAL

Año 2007	Canasta Familiar Vital
Nacional	\$316.28
Sierra	\$314.01
Costa	\$319.37

Fuente: INEC

Gráfico 3.3
CANASTA FAMILIAR VITAL NACIONAL FRENTE AL INGRESO
PARA MARZO 2007



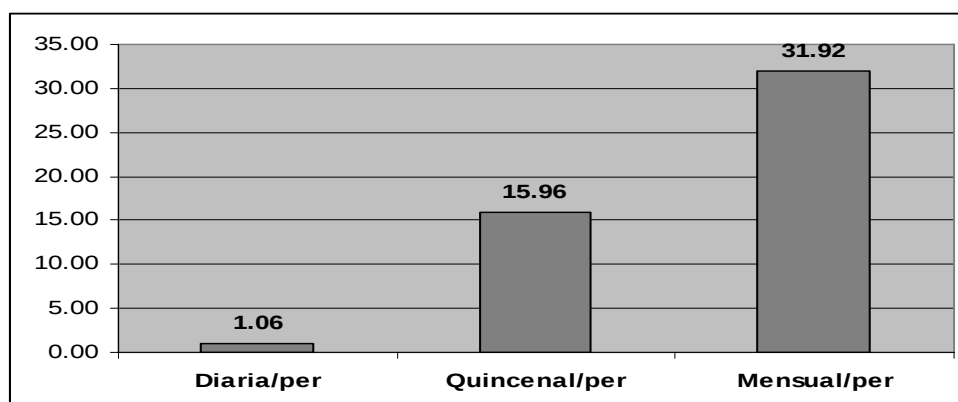
Fuente: INEC

A pesar que, en la actualidad, un hogar tipo de 4 integrantes con 1.60 perceptores del ingreso mínimo está en capacidad de adquirir esta canasta, hasta mediados del año 2000 esta situación no era posible.

Línea de Extrema Pobreza o Indigencia: El INEC la define como el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios de aquellos hogares cuyo consumo no alcanza para cubrir ni siquiera sus requerimientos nutricionales mínimos. Aquellas personas que no adquieren una canasta de estas características se las llama **Indigente**. En Ecuador, se estima que para el año 2006 la proporción de *indigentes* es del 12,8%, según este indicador.

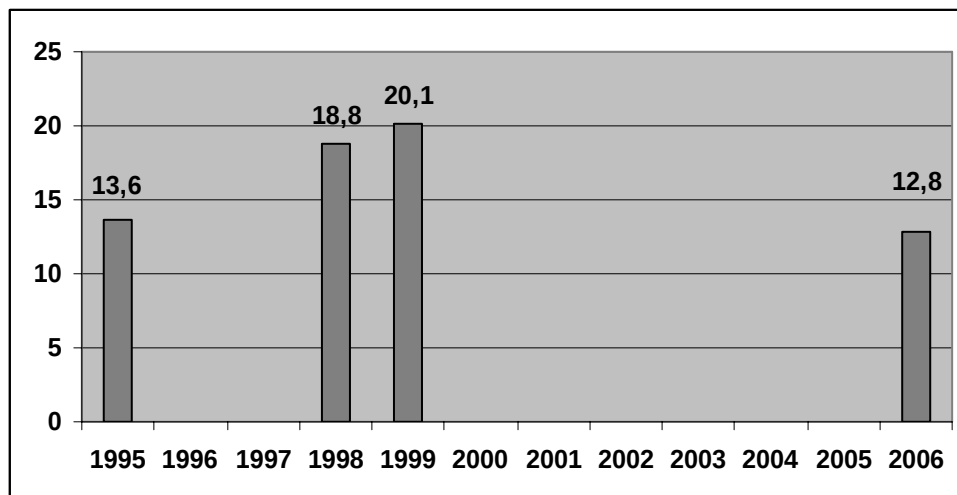
El siguiente gráfico muestra a abril de 2007 la línea de la extrema pobreza para 1, 15 y 30 días.

Gráfico 3.4
LINEA DE EXTREMA POBREZA O INDIGENCIA
(valor en dólares)



Fuente: INEC

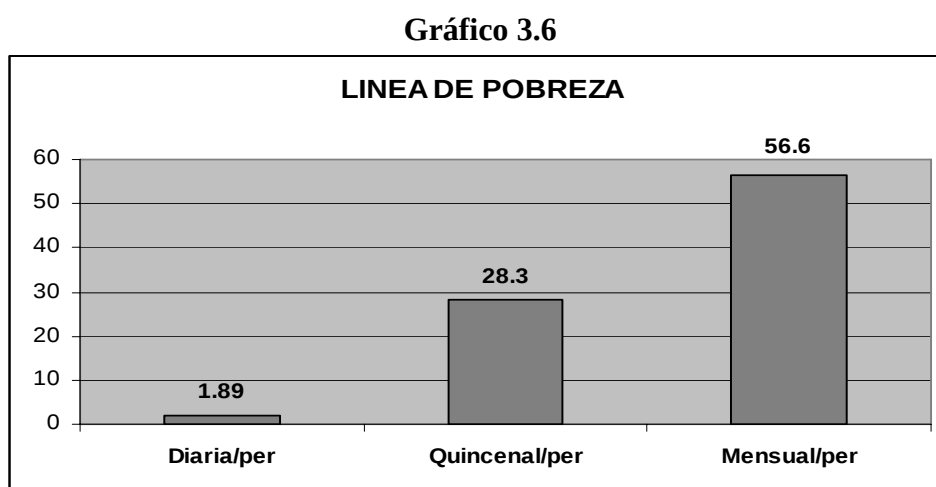
Gráfico 3.5
EVOLUCIÓN DE LA INDIGENCIA EN EL ECUADOR SEGÚN CONSUMO
1995-2006
(%de personas)



Fuente: INEC

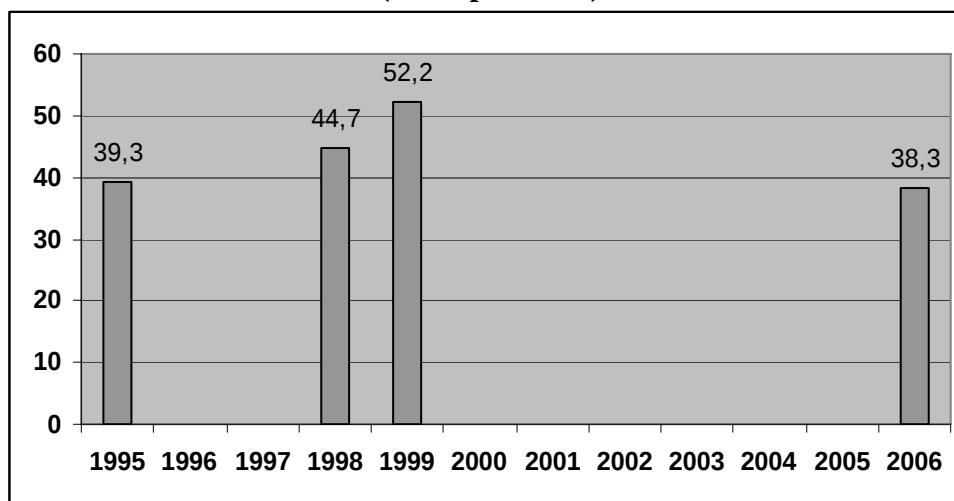
Línea de la Pobreza: Se necesita primero definir lo que conoce como *Coeficiente de Engel*. Este coeficiente representa el porcentaje del gasto total que corresponde a alimentos. La *línea de la pobreza* se la obtiene dividiendo la *línea de la extrema pobreza* para el *Coeficiente de Engel*. Aquellos hogares cuyo consumo por persona es inferior a esa línea son considerados “**pobres**”.

Para el Ecuador, el Coeficiente de Engel se sitúa en 56.4%, por tanto, manteniendo la estructura de diferentes periodos de tiempo, la línea de la pobreza queda establecida de la siguiente manera.



Fuente: INEC

Gráfico 3.7
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL ECUADOR SEGÚN CONSUMO
1995-2006
(% de personas)



Fuente: INEC

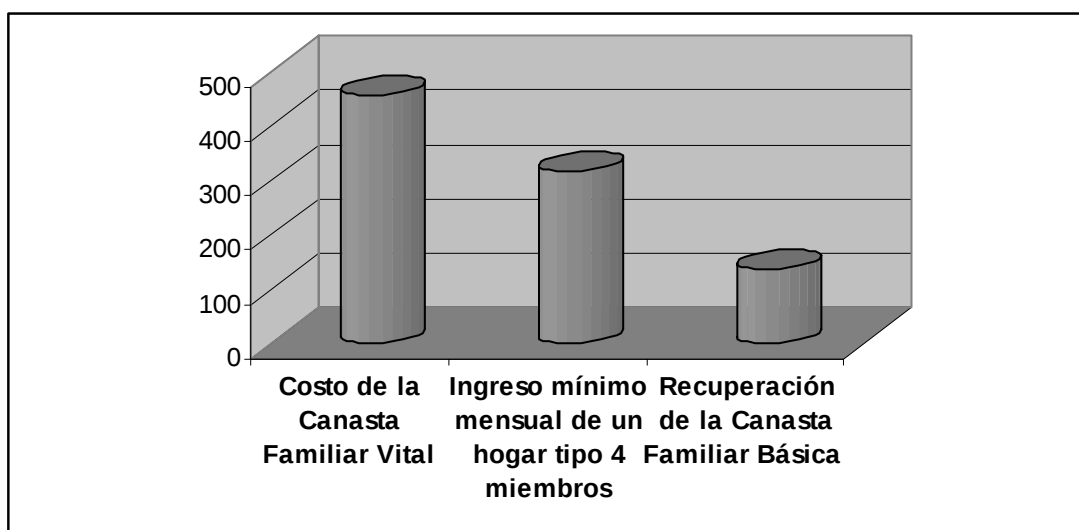
Valor de la Canasta Básica Familiar: Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, el valor de la canasta básica familiar es el valor en dólares del costo mensual de adquirir el conjunto de bienes y servicios que permite a una familia ecuatoriana tener un nivel de vida adecuado, de acuerdo a los estándares del país. En Ecuador, la proporción de la población considerada pobre, según este indicador, se sitúa en el 38,3% para el año 2006, según el INEC.

Tabla 3.5
VALOR DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR

Año 2007	Canasta Básica Familiar
Nacional	\$454.29
Sierra	\$453.32
Costa	\$453.65

Fuente: INEC

Gráfico 3.8
CANASTA FAMILIAR BÁSICA NACIONAL FRENTE AL INGRESO 2007



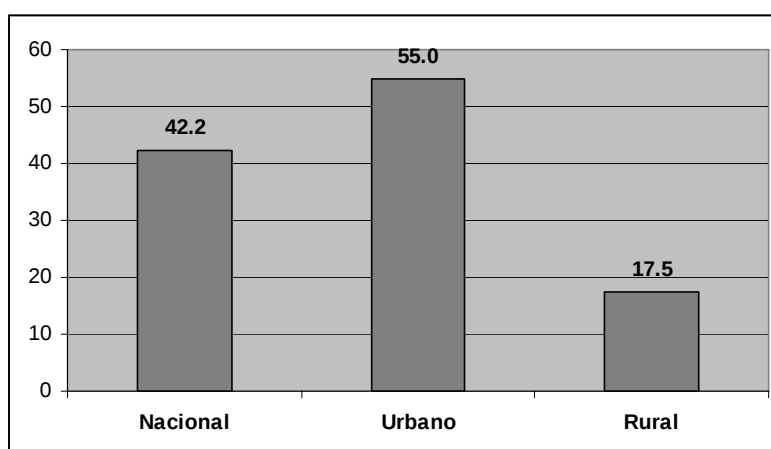
Fuente: INEC

Condiciones de Vida de los Hogares ecuatorianos: Medidas No Monetarias de pobreza

Para complementar a los indicadores monetarios, a continuación se presenta la evolución de diferentes indicadores sobre las *condiciones de vida* de los hogares ecuatorianos. El objetivo de este apartado es medir el nivel de acceso de la población a distintos servicios públicos o privados, y niveles de educación y salud.

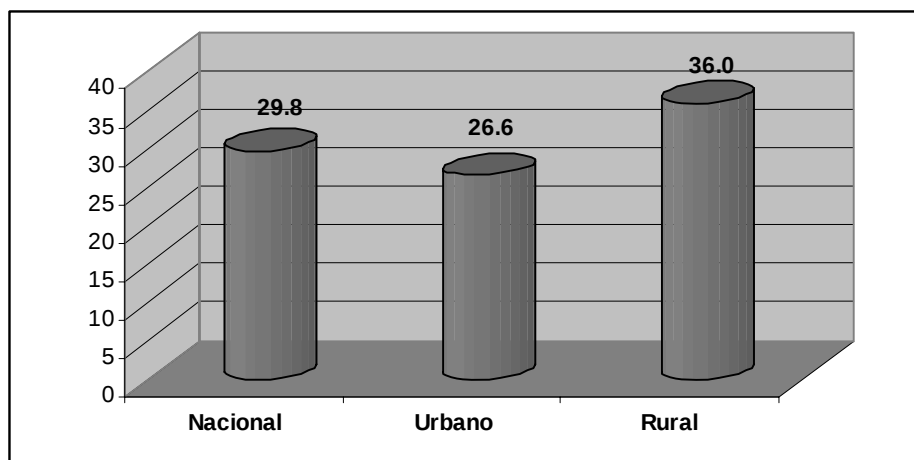
En primer lugar se muestran aquellos relacionados con las **necesidades básicas insatisfechas**. Estas medidas permiten establecer el nivel de cobertura de ciertos servicios considerados como básicos para una vida digna.

Gráfico 3.9
HOGARES CON AGUA DE RED PÚBLICA Y SERVICIO PERMANENTE SEGÚN ÁREA
(% hogares)



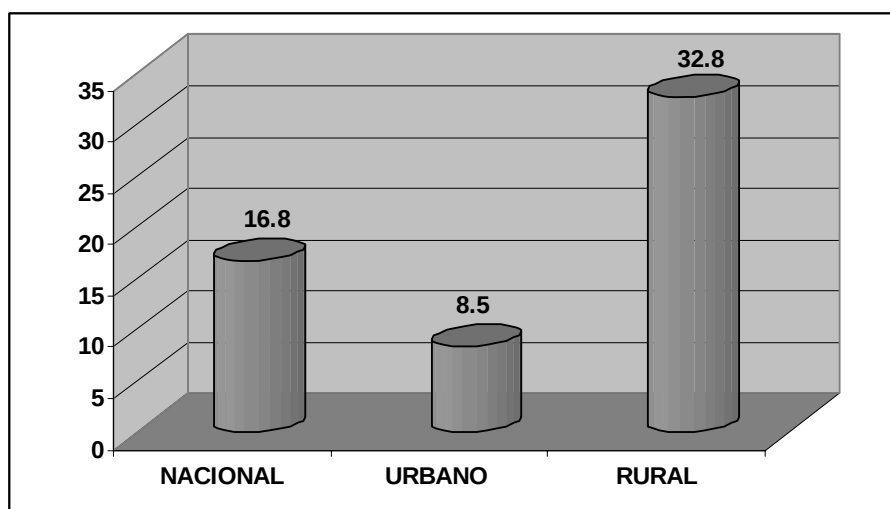
Fuente: INEC

Gráfico 3.10
HOGARES CON HACINAMIENTO SEGÚN ÁREA
 (% hogares)



Fuente: INEC

Gráfico 3.11
VIVIENDAS CON MATERIALES IRRECUPERABLES
 (en paredes, techo y piso)
 (% viviendas)

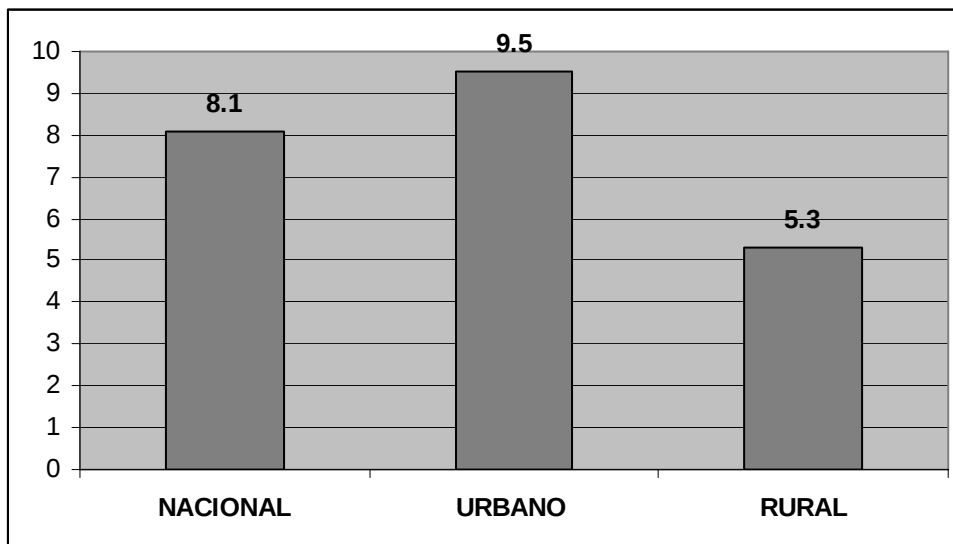


Fuente: INEC

También existen indicadores que miden los niveles de preparación de la población. Una población con alta preparación es importante tanto desde el punto de vista del individuo, por cuestiones de superación personal, como desde la perspectiva económica por las ventajas de la mano de obra calificada en el proceso productivo.

Porcentaje de Analfabetismo: Porcentaje de la población adulta que no sabe leer ni escribir.

Gráfico 3.12
NIVEL DE ESCOLARIDAD DE PERSONAS DE 24 AÑOS Y MAS SEGÚN
AREA
(% viviendas)



Fuente: INEC

Tabla 3.6
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN URBANA DE 15 AÑOS Y
MÁS, POR GRUPOS DE EDAD
(porcentaje de la población en cada grupo de edad)

AMBOS SEXOS	Años						
Grupo edad para participación en la PEA	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	4.4	4.1	4.8	4.8	8.6	12.1	14.9
15_24	1.2	1.3	1.5	1.4	2.4	7.4	9.2
25_34	1.6	1.6	1.6	1.9	3.6	5.7	9.1
35_44	3.4	2.9	3.4	4.2	6.6	9.7	12.7
45_59	7.5	7	7.2	7.4	13.3	12.8	15.4
60 y más	16.1	16	19.5	18.4	27.7	23.1	25.2
Total	2003	2004	2005				
15_24	14.5	14.8	11.8				
25_34	8.3	8.4	3.3				
35_44	8.6	6.4	6				
45_59	11.3	9.9	8.4				
60 y más	13.4	15.6	14.4				
	25.6	25.4	23.2				

Fuente: División de estadísticas de las Naciones Unidas

Este indicador se deteriorado en el Ecuador durante la última década. A esto se debe sumar el problema del **analfabetismo funcional** (manejo adecuado de tecnologías de información) cuya solución aún no ha sido tratada de manera adecuada y se refleja también en el bajo acceso a computadoras (menos de 39 por cada 1000 personas) e Internet (menos de 64 por cada 1000 personas), ambos datos al año 2005.

Porcentaje de la población infantil que asiste a clases: De acuerdo a la Constitución Política del Ecuador, la educación es un derecho de todos los ecuatorianos. Sin embargo, por diversas razones existen segmentos de la población que quedan excluidos del sistema educativo. Esta población es a futuro vulnerable a sufrir de pobreza.

Tabla 3.7
PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE COMIENZAN EN PRIMER GRADO Y LLEGAN AL QUINTO GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA (porcentajes)

GENEROS	Años				
	1999	2000	2001	2002	2003
AMBOS SEXOS	77	77.8	78	74.4	/b 76.3
HOMBRES	76.8	76.4	77.4	73.9	/b 75.3
MUJERES	77.2	79.4	78.6	75	/b 77.3

Fuente: UNESCO

Este indicador se espera haya llegado al 100% para el año 2015.

Número de alumnos por profesor: Este indicador ha mostrado mejoras en el Ecuador. Sin embargo, más importante es la calidad de la educación que se recibe.

Tabla 3.8
PROMEDIO DE ALUMNOS POR MAESTRO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA (número de estudiantes)

Instrucción	Años					
	1985	1987	1988	1989	1990	1991
PRIMARIA	32	31	29	31	30	32
SECUNDARIA	15	14	14	13	13	13
	1992	1995	1996	1999	2000	2001
PRIMARIA	31	29	28	27	23	23
SECUNDARIA	13			17	14	14
	2002	2003	2004			
PRIMARIA	24	24	23			
SECUNDARIA	14	/c 13	13			

Fuente: División de estadísticas de las Naciones Unidas

Otros indicadores que permiten calificar el desempeño potencial de los hogares en la sociedad son aquellos referentes a la salud. Si bien la incidencia de una enfermedad o mal en particular se puede deber a causas no relacionadas con la pobreza, su incidencia puede ser determinante de su nivel de bienestar actual. El acceso adecuado a servicios de salud públicos o privados es parte de los elementos que se consideran necesarios para que una persona tenga un nivel de vida acorde con los estándares mundiales actuales.

Tabla 3.9
NÚMERO DE HABITANTES POR CAMA DE HOSPITAL

Años		Años	
1986	15987	1996	18030
1987	16426	1997	18510
1988	16726	1998	18821
1989	16698	1999	19083
1990	17004	2000	19564
1991	18355	2001	20171
1992	17253	2002	19653
1993	17345	2003	18544
1994	17573	2004	21200
1995	17804		

Fuente: CEPAL

Tabla 3.10
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
(tasa por mil nacidos vivos)

Años	
1960	107
1970	87
1980	64
1990	43
1995	34
2000	27
2004	23

Fuente: UNICEF- OMS

Distribución de la Riqueza:

Tan importante como determinar “quién es pobre” es establecer la brecha de bienestar que hay entre las personas de una sociedad. Para esto es útil el concepto de **pobreza relativa**, definida como “tener poco”, en determinada dimensión, en comparación con otros miembros de la sociedad. Es implícito a este concepto que la posición en la sociedad que los hogares perciben de si mismos es un aspecto importante del bienestar.

¿Por qué es importante la distribución de la riqueza?

Las preocupaciones acerca de la distribución de la riqueza tienen como raíz, por una parte, consideraciones de “justicia social”, y por otra parte, el supuesto vínculo entre desigualdad de ingresos y otros aspectos de la desigualdad social en áreas como salud, vivienda, participación política, participación cultural, etc.

Adicionalmente, la *redistribución de la riqueza*, junto con el *crecimiento económico* son las dos vías de *reducción de la pobreza*. Finalmente, la existencia de evidencia empírica a favor de una relación inversa entre desigualdad económica y crecimiento da a la distribución de la riqueza un lugar especial como indicador del bienestar actual y potencial de una sociedad.

¿Cómo se relacionan desigualdad y crecimiento?

Existen puntos de vista que señalan que las políticas dirigidas a reducir la desigualdad también disminuyen el crecimiento. Esto se da porque las transferencias e impuestos que se utilizan para redistribuir pueden crear distorsiones y desincentivos. Más aún, los recursos asignados a los programas de redistribución pueden disminuir aquellos disponibles para la inversión física y humana tanto del sector público como privado. Por otra parte, como los grupos de altos ingresos tienden a ahorrar una mayor proporción de su ingreso, una mayor igualdad en la distribución podría disminuir el nivel de ahorros agregado de la economía y por tanto hacer caer la inversión.

De la misma manera, existe teoría económica que respalda una relación positiva entre una mayor igualdad en la distribución y el crecimiento. Por ejemplo, hay un mayor consenso respecto a que una excesiva desigualdad económica puede ser perjudicial para un crecimiento sustentable. De acuerdo con este punto de vista, una mejor distribución de la riqueza tiene efectos positivos en los procesos políticos y en los niveles de cohesión social. Grandes disparidades en el ingreso o la falta de oportunidad para sectores amplios de la población, puede conducir a situaciones de inestabilidad política y social que minen un proceso económico eficiente, o incluso que conduzca a la adopción de políticas económicas demagógicas y de corto plazo.

Un punto común que se suele concluir de ambas posturas es que políticas públicas intensivas en alcanzar igualdad en la distribución de la riqueza pueden ser perjudiciales para el crecimiento, pero al mismo tiempo, altos niveles de desigualdad pueden frenar el crecimiento económico y por ende la mejora del bienestar de los participantes de una sociedad.

Medidas de Desigualdad en el Ecuador

Las medidas de desigualdad más conocidas y de mejor interpretación son el Coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz. Definiciones y evolución para el Ecuador se presenta a continuación:

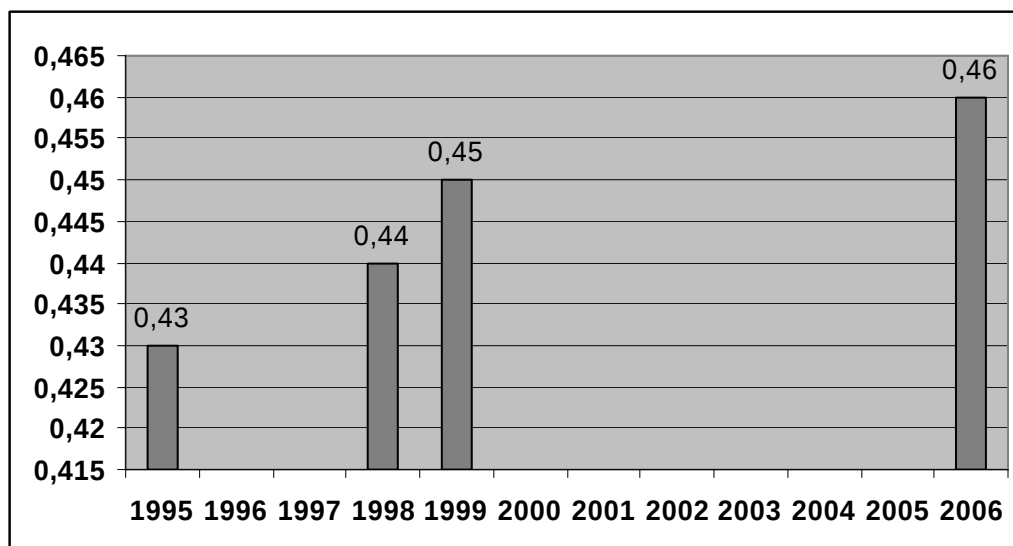
Curva de Lorenz: Gráfico del ingreso acumulado, expresado como porcentaje del total, en el eje vertical; contra la distribución de la población, desde las personas con menos

ingresos a las de más ingresos, en el eje horizontal. Si cada individuo tuviera el mismo ingreso, la gráfica en cuestión sería una línea diagonal recta.

Coefficiente de Gini: Esta es una de las medidas de desigualdad más utilizadas. El coeficiente varía entre 0, completa igualdad, y 1, completa desigualdad (una sola persona absorbe todo el ingreso y los demás no obtienen nada). Gráficamente, el coeficiente de Gini está representado por el área entre la Curva de Lorenz y la línea de igualdad, dividida para el tamaño del área triangular inferior.

En el Ecuador, la evidencia apunta a un incremento en los niveles de desigualdad, al menos desde el año 1995.

Gráfico 3.11
COEFICIENTE DE GINI DE CONSUMO A NIVEL NACIONAL
1995-2006



Fuente: INEC

Otras medidas de desigualdad que se pueden construir son las siguientes:

Cociente de dispersión entre deciles: Representa el cociente del consumo o ingreso promedio del 10% más rico de la población entre el ingreso o consumo promedio del 10% más pobre (también se lo suele utilizar con otros percentiles). Esta medida es de fácil interpretación pues expresa el nivel de ingreso del sector más rico de la población como múltiplo del sector más pobre.

Porcentaje del ingreso/consumo del x% más pobre: Si a la sociedad le preocupan más los cambios de los sectores más pobres, entonces una medida directa de la proporción del ingreso que capta dicho sector es lo más conveniente. El coeficiente de Gini no es útil para esta situación porque su valor se ve afectado ante cualquier cambio de la distribución, sin importar, por ejemplo, si estas variaciones solo se produjeron entre los sectores de medios y altos ingresos de la población.

4

LAS EMPRESAS

Sectores Económicos: La Empresa Dentro De La Actividad Industrial

Los Sectores Económicos

Un sector es una parte del flujo circular de la economía, que aglutina un conjunto de actores de la sociedad¹, diferentes entre si, pero con una característica en común importante: sus actividades económicas son similares.

Tipos de Sectores Económicos

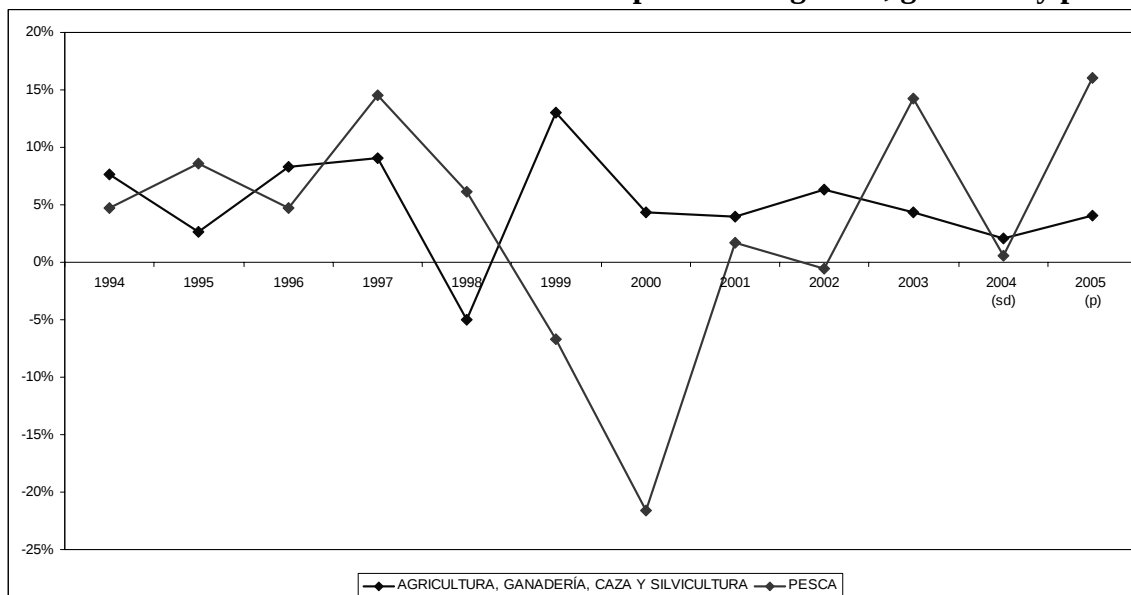
Los principales sectores de la economía son:

- Sector Primario o agropecuario
- Sector Secundario o industrial
- Sector Terciario o de servicios.

El *Sector primario*, está conformado por industrias y empresas, las cuales obtienen el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentra la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. En este sector no se incluye la minería y a la extracción de petróleo puesto que se consideran parte del sector industrial.

¹ Entiéndase actores de la sociedad como empresas e industrias.

Gráfico 4.1
Evolución de la tasa de crecimiento del sector primario: agrícola, ganadero y pesca



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CIEC-ESPOL

En el Gráfico 4.1 se observa la evolución de los sectores primarios: agrícola, ganadero, y pesca para el Ecuador desde 1994 hasta 2005. Se puede observar que en general la tasa de crecimiento de la producción agrícola y ganadera ha sido positiva, con la excepción de 1998. Sin embargo en la crisis de 1999, solamente el sector de pesca sufrió una caída de aproximadamente 22% de su producción. Luego de esto el crecimiento del sector pesca ha sido muy volátil.

El *sector secundario*, conformado por industrias y empresas, comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, las cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

El sector secundario se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación.

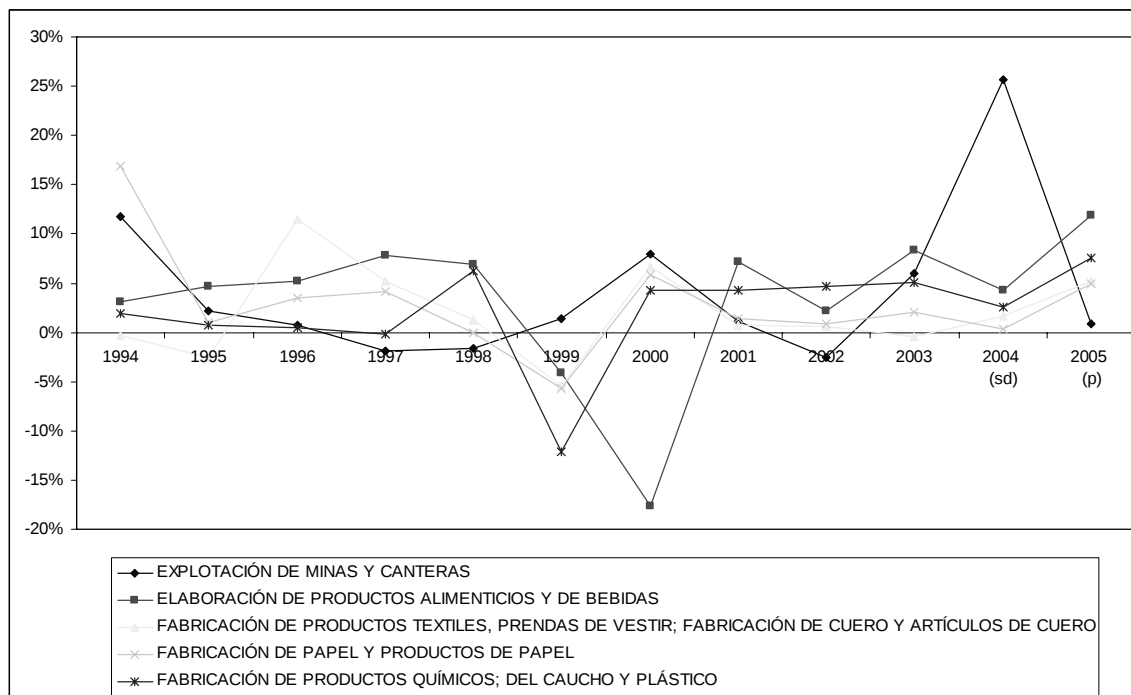
El primero se relaciona con la extracción minera y de petróleo. El segundo se refiere al envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

En el Gráfico 4.2, observamos la evolución de la tasa de crecimiento de los sectores: explotación de minas y canteras, textiles, elaboración de alimentos, elaboración de papel, y químicos.

Se observa que el sector de explotación de minas y canteras ha tenido tasas de crecimiento relativamente menor a las de los otros sectores, teniendo sin embargo su pico más alto en el 2004 cuando llegó a crecer alrededor del 25% con respecto al año 2003. Este sector fue el único de los cinco mostrados en el gráfico que no sufrió un descenso en su crecimiento en la crisis del 1999. Para el sector de elaboración de

alimentos el decremento en la tasa de crecimiento ha sido debido a la crisis que se alargó hasta el año 2000. Por lo general los demás sectores han crecido entorno al 2.5% anual.

Gráfico 4.2
Evolución de la tasa de crecimiento del los sectores secundarios: Químicos, Papel, Textiles, Alimentos
Miles de dólares del 2000



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CIEC-ESPOL

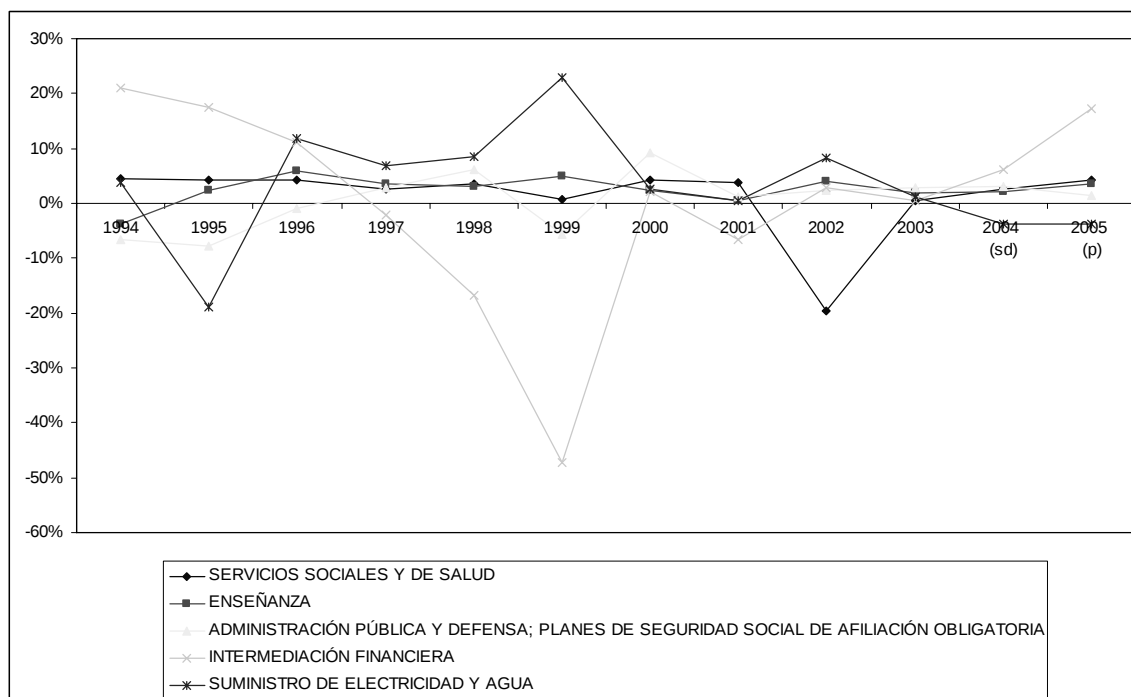
El *sector de servicios* incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son todas necesarias para el funcionamiento de la economía, incluso de los sectores primarios y secundarios. Como ejemplos de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.

Estos tres sectores se interrelacionan entre sí. Por ejemplo, las personas que forman partes de las empresas que están en el sector primario, necesita de créditos para poder generar la actividad agrícola. Dicho créditos los obtienen del sistema financiero, que es parte del sector terciario.

De igual forma, el sector de telecomunicaciones necesita de computadores para llevar a cabo sus actividades. Dichas computadores las adquiere de las compañías que producen estos equipos, compañías que están en el sector secundario.

Es menester aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso y producto nacional.

Gráfico 4.3
Evolución de la tasa de crecimiento de los sectores servicios.
Miles de dólares del 2000



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CIEC-ESPOL

En el Gráfico 4.3 se observa la evolución de cinco sectores terciarios de la economía ecuatoriana. El sector de intermediación financiera sufrió su mayor impacto negativo en el año 1999, aunque su decadencia venía desde 1998. Para el 2005, la intermediación financiera es la de mayor proyección al crecimiento.

El sector de enseñanza ha tenido un crecimiento promedio del 3%, superior al 1% del crecimiento promedio del sector social y salud. No obstante en el 2002 el sector de enseñanza tuvo su mayor impacto negativo. Vale comentar que para 1999 el sector de suministro de electricidad y agua tuvo el mayor crecimiento.

Ejemplos de sectores específicos

Cada uno de los sectores indicados arriba se los puede sub-clasificar en varios de acuerdo a su naturaleza. A continuación se citan algunos de estos:

- Sector agropecuario, que pertenece al sector primario.
- Sector Bancario, que pertenece al sector terciario.
- Sector de Transporte, es parte del sector terciario.
- Sector de comercio, es parte del sector terciario e incluye las ventas al por mayor, minoristas; ventas en centros comerciales, etc.
- Sector petrolero, que es parte del sector secundario.
- Sector pesquero, que es parte del sector primario.

Cada uno de estos sub-sectores está formado por industrias que los componen, por ejemplos, el sector agropecuario está formado por la industria del banano, del café, de las flores etc.

Las Industrias

Una industria es la unión de empresas que se dedican a una misma actividad. Veamos algunos ejemplos:

- Si en el Ecuador hay 10 panaderías que se dedican a la producción de pan, entonces la industria del pan esta formada por esas 10 panaderías.
- Si en el Ecuador hay 5 gabinetes de belleza en donde usted puede cortarse el cabello, entonces la industria del corte de cabello estará formada por esos 5 gabinetes.
- Si en el Ecuador hay 12 empresas que producen autos, entonces la industria automotriz esta conformada por estas 12 empresas.
- Si en el Ecuador a 13 hoteles, 30 centros de distracción turística (como parques, centros de diversión, playas, etc.), entonces la industria turística esta conformada por estos hoteles y centros.

Las Empresas

Las empresas son instituciones en las cuales un grupo de personas, junto con maquinarias, equipos, y materias primas; llevan a cabo un conjunto de tareas cuyo resultado final es un producto, que será puesto a la venta; generando así, las ganancias suficientes para cubrir los costos que se incurrieron.

A continuación se citan algunos ejemplos de empresas:

- Por ejemplo, las panaderías son empresas, puesto que un grupo de personas se reúnen junto con un horno, harina, manteca, huevos, etc. para producir pan, el cual será vendido.
- Los gabinetes de belleza son una empresa, puesto que se reúnen un grupo de personas (estilistas), junto con un conjunto de instrumentos, como tijeras, shampoo, etc. para producir peinados sobre los cuales cobran un precio.
- La Toyota es una empresa, puesto que se reúnen personas junto con equipos y materiales para producir autos.
- Una pequeña finca es una empresa, puesto que se reúnen trabajadores junto con la tierra, insumos y materiales, para sembrar y después de cierto tiempo cosechar para luego vender.

El objetivo de la empresa

Las personas que forman una empresa se plantean el objetivo de generar las ganancias más altas posibles, dadas las restricciones que posean.

Entre las restricciones tenemos:

- La tecnología. Algunas empresas tienen la posibilidad de incorporar en su proceso productivo equipos, maquinarias, y computadoras modernas que les permiten ser más eficientes. Otras empresas en cambio, no tienen la posibilidad de contar con estos equipos, por lo que su proceso de producción se realice con técnicas anticuadas.
- Capacidad de sus trabajadores. Algunas empresas tienen la posibilidad de contar con trabajadores con estudios universitarios y/o especializados en algunas tareas que la empresa necesita. Sin embargo, otras cuentan con trabajadores que escasamente terminaron el colegio, por lo que las empresas deberán capacitarlos para que realicen adecuadamente las tareas.

Es importante entender que la empresa es la célula de los sectores económicos que se citaron arriba. De hecho podemos decir que los sectores económicos están formados por industrias y éstas están formadas por empresas.

Clasificación de las empresas

Las empresas se pueden clasificar en: grandes, medianas o pequeñas, de acuerdo a su volumen de ventas, o por el nivel de infraestructura que poseen.

Recuadro # 1: Que son las PYMES?

Una definición general, aunque poco precisa de PYME es: Un tipo de empresa con un número reducido de trabajadores, y cuya facturación es moderada. En Ecuador, de acuerdo a su tamaño, las empresas tienen las categorías siguientes:

- **Microempresas:** emplean hasta 10 trabajadores, y su capital fijo (descontado edificios y terrenos) puede ir hasta 20 mil dólares.
- **Talleres artesanales:** se caracterizan por tener una labor manual, con no más de 20 operarios y un capital fijo de 27 mil dólares.
- **Pequeña Industria:** puede tener hasta 50 obreros
- **Mediana Industria:** alberga de 50 a 99 obreros, y el capital fijo no debe sobrepasar de 120 mil dólares.
- **Grandes Empresas:** son aquellas que tienen más de 100 trabajadores y 120 mil dólares en activos fijos

Creación de una empresa en el Ecuador

En el Ecuador existen dos tipos de empresas: Las empresas formales, y las informales².

Las formales son aquellas empresas que usted crea a través de la Superintendencia de Compañías. Esto le permite a usted, como dueño de la empresa, ir al Servicio de Rentas Internas (SRI) y obtener el Registro Único de Contribuyente (RUC). Por lo tanto, cada vez que usted realiza una venta de su producto, usted le entrega al cliente una factura como respaldo de haber realizado dicha transacción.

Por ejemplo, Fybeca es una empresa que se dedica a la venta de medicamentos, y está registrada en la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto, cada vez que usted compra algo, ellos le entregan una factura por las medicinas que ud. adquiere.

Las informales son aquellas empresas que usted las forma sin necesidad de ir a la Superintendencia de Compañías, con lo cual no posee un RUC, y además no goza de los subsidios o ayudas que el Estado pudiera otorgarle. De igual forma esta sujeto a que eventualmente las autoridades del SRI clausuren su negocio.

Por ejemplo, existen panaderías que no le entregan a usted facturas cuando compra el pan. Esas son empresas informales.

² La clasificación hecha en el punto anterior es valida solo para las empresas formales.

¿Qué necesita una empresa para producir?

En las empresas se juntan personas, máquinas, y materias primas para producir. Todo esto conforma los factores de producción. Entiéndase como factores de producción todos aquellos elementos necesarios para que se genere el producto que la empresa vende.

En este sentido factores de producción más relevantes son:

- La mano de obra, es decir el trabajo que aportan las personas inmersas en el proceso productivo.
- El capital, es decir, las máquinas, los computadores, los vehículos, los edificios, las plantas de energía
- Materias primas, es decir, la harina, las legumbres, los fertilizantes, etc.

Por ejemplo, una panificadora utiliza factores de producción tales como: el trabajo de sus panaderos, materias primas como la harina, huevos, etc. y capital como el horno.

Empresas e impuestos

Las empresas constituidas legalmente en el Ecuador, tienen dos funciones en cuanto a impuestos se refiere: pagan impuestos y recaudan impuestos. Al inicio de cada año, las empresas deben pagar un porcentaje de las ganancias que obtuvieron el año anterior. Este porcentaje se denomina Impuesto a la Renta. Sin embargo, dicho porcentaje varía de acuerdo al monto de las ganancias que generó cada empresa. Con esto, las empresas cumplen la primera función tributaria: pagar impuestos.

De igual manera, cada vez que las empresas realizan una venta a sus clientes, deben recargar al precio de venta el impuesto al valor agregado. Una vez que el consumidor paga este impuesto, la empresa debe entregarlos al gobierno.

Por ejemplo, los productos que las empresas deben pagar impuestos al valor agregado son los celulares.

Por otro lado, existen ciertos productos sobre los cuales el gobierno ha declarado ser de consumo especial, como por ejemplo los cigarrillos. Por tal motivo, el gobierno ha establecido el impuesto a consumos especiales, los cuales tienen el mismo procedimiento que el impuesto al valor agregado.

5

LOS MERCADOS

Introducción

Un mercado es un conjunto de compradores y vendedores que, por medio de sus interacciones reales o potenciales, determinan el precio de un producto o de un conjunto de productos.

Los compradores son los que adquieren bienes y servicios, los vendedores son las empresas que, usando capital, mano de obra y materias primas, producen bienes y servicios. Los compradores, junto con los vendedores interactúan formando un mercado.

Básicamente, lo que se decide en el mercado es el precio al que se realizarán las compras y ventas.

Un mercado es más que una industria, de hecho la industria representa el lado de los vendedores (o empresas) que ofrecen el producto.

Un mercado puede ser un sencillo lugar donde se reúnen muchas personas para comprar y vender tomates; o puede ser el Internet, donde millones de personas compran música y muchas empresas la venden.

Un aspecto crucial para definir un mercado, es identificar quiénes son los compradores y vendedores. Por ejemplo, si las personas quieren comprar papas en Ambato, lo harán en las plazas de ese lugar, no comprarían en Guayaquil. Por tal motivo, en Ambato el mercado de las papas involucra solamente a los habitantes de Ambato y a los vendedores de papas.

Sin embargo, si el precio de las papas en Ambato fuera muy alto, sería posiblemente comprarlas en Guayaquil, algunos ambateños se desplazarían hacia el puerto principal, comprarían muchas papas, y luego retornarían a Ambato para venderlas un precio no tan alto como el local pero más alto que en Guayaquil, con lo que tendrían la oportunidad de tener ganancias extras. Son éstas posibles ganancias que ocasionan que las plazas en el Ecuador vendan aproximadamente al mismo precio las papas, por lo que puede hablarse del mercado de papas que abarca al Ecuador.

Bienes y Servicios

Entiéndase por bienes todos aquellos productos tangibles que las empresas producen. En cambio, servicios son aquellos productos que las empresas otorgan a los clientes, pero no son tangibles.

Por ejemplo, el pan es un *bien*, puesto que es tangible. Los computadores, las papas, los vestidos son también bienes. Por otro lado, las empresas que se dedican a mantener el buen funcionamiento de los equipos de computación o refrigeración dan un *servicio*, puesto que el arreglo es algo intangible. De igual forma, cuando vamos a una lavandería, ésta ofrece un servicio, que es limpiar nuestra vestimenta. Es un servicio puesto que la limpieza es algo intangible. No nos confundamos al pensar que la ropa limpia que ellos entregan es un bien tangible, notemos que la ropa limpia no la compramos en la lavandería, sólo pagamos para que transformen lo sucio en limpio y esa transformación no es tangible.

Existen clasificaciones de bienes según sus características. Por ejemplo, tenemos:

Bienes Transables y no transables

Los bienes transables son aquellos con los cuales se puede comerciar o hacer intercambios a nivel nacional e internacional. Ejemplos de bienes transables serían los libros, zapatos, maquinaria, etc.

Los bienes no transables sólo pueden consumirse en la economía en la que se producen; ya sea por costos de transporte o por barreras a la entrada y salida de éstos, por ejemplo, impuestos. Ejemplos de bienes no transables son algunos tipos de servicios o las casas, pues éstas últimas se construyen en un país dado y, así existiera una mayor demanda por ellas en otro lugar del mundo, una casa no podría ser exportada o enviada al exterior. El trabajo de los guías turísticos es otro ejemplo de un bien no transable.

Bienes Complementarios y Sustitutos

Bienes complementarios son aquellos bienes que tienden a utilizarse en conjunto; por lo tanto, si baja la demanda de un bien (por ejemplo, porque aumenta su precio) esto afecta la demanda del otro bien. Un ejemplo de estos bienes son los autos y la gasolina, pues el uso del auto también requiere uso de gasolina; además, si el precio de los autos aumenta, esto podría hacer que la demanda disminuya y, por lo tanto, hace que la demanda de gasolina también disminuya.

Bienes sustitutos son bienes que compiten en los mercados; es decir, un bien es competencia de otro y, en consecuencia, si el precio de uno de los bienes aumenta y eso hace que la demanda de ese bien disminuya, la demanda por el bien sustituto aumentará, pues entrará a reemplazar al que aumentó de precio. Se puede decir que dos bienes son sustitutos cuando satisfacen la misma necesidad. Un ejemplo de este tipo de bienes son la mantequilla (producto derivado de la leche) y la margarina (producto vegetal). Si aumenta el precio de la mantequilla, la demanda de la margarina aumentará.

Bienes de Consumo

Los bienes de consumo son bienes que no buscan producir otros bienes o servicios. Un bien de consumo es aquel que se usa para satisfacer las necesidades específicas del último consumidor que lo demanda y lo adquiere. La madera no es un bien de consumo, pues se utiliza para fabricar otros bienes, por ejemplo, muebles, sin embargo los muebles si se pueden considerar bienes de consumo.

Bienes Duraderos y no duraderos

Los bienes duraderos y no duraderos hacen parte de los bienes de consumo. Los bienes duraderos son aquellos que duran por muchos años, por ejemplo los autos, las casas, las máquinas, etc. Por el contrario, los bienes no duraderos son aquellos que son útiles por un corto período de tiempo, por ejemplo un periódico o los alimentos.

Bienes de Capital

Los bienes de capital son aquellos que tienen como fin producir o contribuir con la producción de otros bienes de consumo, por lo tanto, no satisfacen necesidades directamente sino indirectamente. Un ejemplo serían las máquinas, ya que su utilidad radica en ponerlas a trabajar para producir otros bienes.

Bienes públicos y bienes privados

Los bienes privados son aquellos que le pertenecen a una persona en particular. En este caso se dice que la persona tiene derechos de propiedad sobre ellos. Por otro lado, los bienes públicos son aquellos que nos pertenecen a todos y no a nadie en particular. Un bien público puro es aquel que no es rival y no excluyente.

Un bien no es rival cuando el uso de este por una persona en particular no perjudica al resto de personas, y no excluyente quiere decir que todos deben disfrutar de este bien, o sea que no se puede excluir a nadie de usarlo o tenerlo.

Bienes Normales e Inferiores

Los bienes normales son aquellos que los consumidores comprarían en una mayor cantidad si su ingreso aumentara. Por ejemplo las joyas. De igual manera, entre los bienes normales tenemos un sub-clasificación. Los bienes normales necesarios son aquellos que las personas necesitan una determinada cantidad para poder subsistir, como por ejemplo los alimentos. Sin embargo, si mi ingreso aumenta el consumo de alimentos aumentara pero no siempre, recordemos que nuestro estomago tiene una capacidad limitada.

De igual manera, tenemos los bienes normales de lujo, como por ejemplo las joyas, Estos son bienes que a medida que mi ingreso aumenta el consumo de ellos también.

Finalmente, los bienes inferiores son aquellos cuyo consumo bajaría si aumentara el ingreso de las personas. Por ejemplo, las hamburguesas de la esquina. Usualmente, cuando su ingreso es bajo comería las hamburguesas en la esquina de su casa. Pero si gana más dinero, seguramente iría a lugares como Mc Donalds o Burger King, por lo que reduciría el consumo de las hamburguesas de la esquina.

Estructuras de Mercados

Los mercados se pueden dividir en dos grandes grupos: mercados competitivos y los no competitivos.

Competencia se refiere a la existencia de un gran número de empresas o personas, las cuales realizan la oferta y venta de un producto en un mercado determinado, en el cual también existen unas personas o empresas, denominadas consumidores o demandantes, las cuales según sus preferencias y necesidades, les compran o demandan esos productos a los oferentes.

Sin embargo, en algunos casos, la competencia se presenta con distinta intensidad y en diferentes niveles, lo que hace que aparezca un sistema de clasificación diferente. Esta clasificación depende también de la cantidad de control que sobre los precios puedan tener tanto el que ofrece como el que demanda, la variedad de los bienes que se encuentran en el mercado y la facilidad con lo que nuevos oferentes entran al mercado.

Existen dos tipos de competencia: la competencia perfecta y la competencia imperfecta. La competencia perfecta se refiere a aquella en la cual el número de personas o empresas que ofrecen y demandan un determinado producto es tan grande que dicho número se puede considerar infinito, así mismo, no existen barreras a la entrada de nuevos oferentes del mismo producto y de esta forma ningún oferente o demandante tiene control sobre el mercado o sobre el precio con el cual se negocia el producto, ya que la cantidad que cada uno aporta a la cantidad total del producto negociada es tan insignificante que se hace imposible tener el control sobre el precio y la cantidad de producto negociada. En este caso, tanto los productores como los consumidores serían tomadores de precios porque aceptan y negocian con los precios que se presenten en el mercado para los diferentes bienes. Tendríamos, entonces, un mercado perfectamente competitivo, que se presenta más como un desarrollo teórico que como una situación real.

Por otro lado, existe la competencia imperfecta, la cual se ajusta más a la realidad que la noción de competencia perfecta descrita en el párrafo anterior.

El Monopolio

Este es el caso en el cual, para un producto, un bien o un servicio determinado, sólo existe una persona o una empresa que produce este bien o servicio. Se debe tener en cuenta que este bien o servicio no tiene un sustituto; es decir, ningún otro por el cual se pueda reemplazar sin ningún inconveniente, por lo tanto, este producto es la única alternativa que tiene el consumidor para comprar.

En este caso el productor de este bien tiene una gran influencia y control sobre el precio del bien, puesto que aporta y controla la cantidad total que se ofrece en el mercado, convirtiéndose así en un formador de precios.

El monopolista no tiene competencia cercana puesto que existen barreras a la entrada de otros productores del mismo producto. Estas barreras pueden ser de distintos tipos (legales, tecnológicas, o de otro tipo), y se convierten en obstáculos que los posibles nuevos productores no pueden atravesar.

Actualmente, en muchos países existen leyes antimonopolios. Los monopolios, por el gran control que tienen las empresas o las personas productoras, se pueden prestar para que éstas cometan grandes abusos en contra de los consumidores; igualmente, los monopolios traen grandes problemas para el avance tecnológico de los países, puesto que, al tener pleno control del Mercado, no tienen ningún incentivo para mejorar su forma de producción e incorporar tecnología, que es lo que se obtiene a través de la competencia.

Sin embargo, hay casos en lo que los monopolios son necesarios. Por ejemplo, los servicios básicos. Imagínese que hay 100 empresas que proveen el servicio de alcantarillado y agua potable en vez de una. Eso implica que en el sub-suelo de las ciudades deben de pasar 100 redes de alcantarillado. En este caso el pago que deberían hacer los consumidores por el servicio sería muy caro una empresa debería extender sus redes hacia la casa del consumidor, y con ello debería abrir calles (pudiendo dañar las tuberías de otras empresas) para axial poner las tuberías que den el servicio a esa persona. En este caso es más eficiente que una empresa solamente del servicio.

Monopolios en Ecuador

Hay dos tipos de monopolios: los privados y los públicos. Los primeros son generados a partir de una empresa, que ha acaparado un gran porcentaje de la venta y no tiene competidores cercanos. El segundo son los generados por el gobierno, por ejemplo el servicio de agua potable. En el Ecuador existen pocos monopolios privados, sin embargo, los monopolios estatales son los más comunes. En guayaquil la CATEG es la única empresa distribuidora de energía eléctrica. El instituto de seguridad social, es un monopolio pues ninguna otra puede dar ese servicio en el país.

En general, la legislación existente en Ecuador prohíbe los monopolios. Adicionalmente, la Ley de Modernización, emitida a fines de 1993, y su Reglamento, expedido el 31 de marzo de 1994, establecieron las bases para la eliminación de monopolios, privatización de servicios públicos, delegación de actividades económicas dirigidas por el Estado u otras entidades del sector público. Esta ley y su reglamento permiten la delegación a la iniciativa privada, por excepción, de ciertas actividades por medio de concesiones (producción, transporte, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y minerales; generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica; servicios de telecomunicaciones; producción y distribución de agua potable; construcción de autopistas, carreteras, túneles y otras obras de uso vial, así como el mantenimiento y mejora de dichas obras). Esta delegación puede ser por medio de arrendamiento mercantil, concesión de uso, de servicio público o de obra pública, licencia, permiso, autorizaciones, convenio de asociación u otra figura jurídica que determine el Consejo Nacional de Modernización (CONAM).

La competencia monopolística

En este tipo de competencia, existe una cantidad significativa de productores actuando en el Mercado sin que exista un control dominante por parte de ninguno de estos en particular.

La cuestión clave en este caso es que se presenta una diferenciación del producto; es decir, un producto en particular, dependiendo del productor, puede tener variaciones que le permitan ser, en algún aspecto, diferente a los demás productos similares hechos por otras empresas. La competencia, entonces, no se dará por precios sino, por ejemplo, por la calidad del producto, el servicio durante la venta o posventa, la ubicación y el acceso al producto, la publicidad y el empaque, etc.

Otra característica para destacar de la competencia monopolística es la de la fácil entrada y salida a la industria por parte de los productores. Un gran número de productores de un bien determinado permite que las empresas no necesiten grandes cantidades de dinero, ni un gran tamaño, para competir; los costos, sin embargo, se pueden incrementar por la necesidad de buscar diferenciarse de los demás competidores.

Un ejemplo de este tipo de competencia puede ser el Mercado de ropa para mujeres. Los productores, aunque se dedican a producir ropa para mujeres, no hacen vestidos iguales a los de los otros, pues los productos de uno u otro son diferentes por calidad, diseño, servicio en la venta, etc., haciendo que cada producto sea diferente de otro sin por ello dejar de ser ropa para mujeres.

Otro ejemplo son las marcas de pastas dentales. Cada marca tiene una sección del mercado al cual vende su producto.

El oligopolio

Este caso se da cuando existe un número pequeño de empresas de un mismo sector, las cuales dominan y tienen control sobre el mercado.

Estas empresas pueden producir bienes o servicios iguales (como lo son productos de acero, el cemento, el alcohol industrial, que físicamente son iguales y difícilmente diferenciables) o bienes o servicios diferenciados por algún aspecto en particular, como es el caso de productos como los cereales para el desayuno, los detergentes o algunos electrodomésticos.

Este es un caso muy similar al monopolio, sin embargo, el poder no se concentra en un solo productor, como sucede en el monopolio, sino en un grupo pequeño de productores. Cada uno de los productores, dado que produce una cantidad significativa del total, tiene un control importante sobre el mercado, lo que le da poder de intervenir y manipular los precios y las cantidades del producto. De esta forma, hay más de un producto del mismo tipo en el mercado, pero, debido al control y poder que las empresas tienen, aparecen los mismos problemas y limitaciones que impone el monopolio.

Una de las barreras de entrada más comunes que impone el oligopolio es la cantidad de dinero necesario para ingresar a ese selecto grupo de productores que existen en el mercado. Ante la existencia de productores tan poderosos, un nuevo productor que desee ingresar necesitaría una cantidad muy grande de dinero que le permita competir sin ser eliminado tempranamente de dicho mercado.

El monopsonio

Este implica un análisis del poder del mercado, no analizado desde el lado de los productores, sino desde el de los consumidores.

El monopsonio aparece cuando en un mercado existe un único comprador. Este, al ser único, tiene un control especial sobre el precio de los productos, pues los productores tienen que adaptarse de alguna forma a las exigencias del comprador en material de precio y cantidad. Esto le permite al comprador obtener los productos a un precio menor al que tendría que comprarlo si estuviera en un mercado competitivo.

También existe, en el análisis del poder del mercado referido al consumidor, el análisis del oligopsonio, en el cual, en un mercado, no existe un solo consumidor, sino un número pequeño de consumidores en los cuales se deposita el control y el poder sobre los precios y las cantidades de un producto en el mercado. Por lo tanto, los beneficios se concentrarían en los consumidores, pero no en los productores, los cuales ven empeorar su situación al no recibir un precio razonable por los productos que elaboran.

Los ejemplos de oligopsonios son mas frecuentes que los de monopsonio puro. Un ejemplo pueden ser los fabricantes de automóviles en un país como Japón. Para los fabricantes de sillas para automóviles solo existe un número reducido de compradores, que son las pocas empresas ensambladoras de automóviles japonesas, quienes, por lo tanto, podrán controlar las cantidades y precios de las sillas para automóviles, puesto que son los únicos compradores en el país de ese producto.

Los Mercados De Factores

Los factores de producción

Los factores de producción son los recursos que una empresa utiliza para crear y producir bienes y servicios. Estos pueden ser: el capital, el trabajo, y la tierra, entre otros.

El capital

El capital se refiere a todos aquellos bienes o artículos elaborados para producir otros bienes o servicios. Ejemplos de capital son: maquinas, equipos, vehículos, herramientas, etc. Todos estos se utilizan. Algunas veces, se denomina capital al dinero, sin embargo, dado que el dinero por si solo no contribuye a la elaboración de otros bienes, no se considera como un factor de producción.

El Trabajo

El trabajo se refiere a todas las capacidades humanas, físicas y mentales que poseen los trabajadores y que son necesarias para la producción de bienes y servicios.

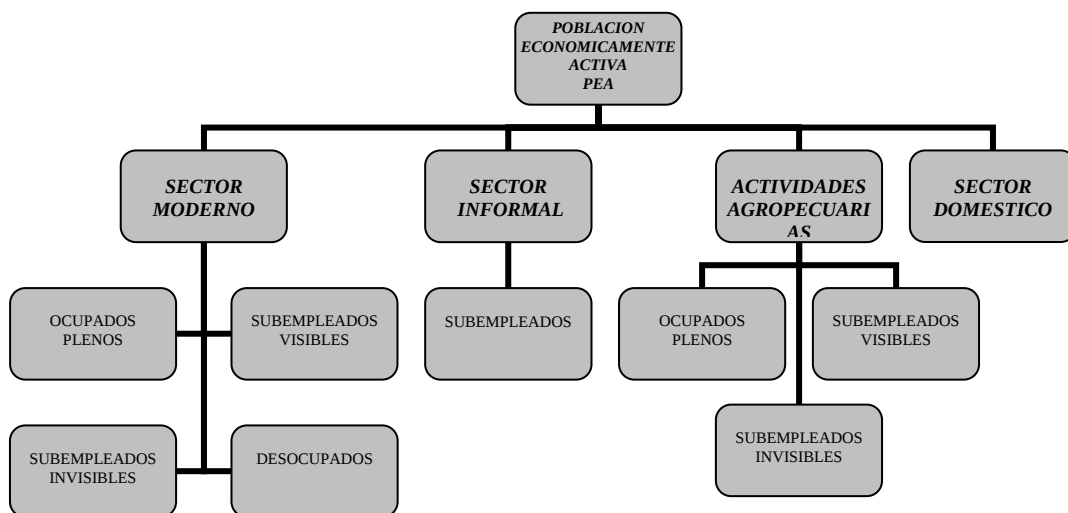
Formas alternativas de denominar al trabajo

En economía, cada vez que nos referimos al trabajo, estamos hablando de la PEA. La *Población Económicamente Activa* (PEA) es el número de personas que viven en el país y están en edad de trabajar.

Clasificación de la PEA

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la PEA puede tomar varias clasificaciones, de acuerdo al sector de actividad en donde las personas realicen o hayan realizado sus actividades de trabajo. De acuerdo al cuadro mostrado abajo, la PEA puede estar empleada en cuatro sectores: Moderno, Informal, Agropecuarios y Doméstico.

Gráfico 5.1



Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo, Área urbana y rural. 2001 INEC.

A continuación se indican el tipo de trabajador que esta dentro de cada sector.

Sector Moderno

El Sector Moderno lo componen las personas de las categorías siguientes:

- Las personas que trabajan en establecimientos económicos con más de 5 trabajadores.
- Las personas que trabajan en establecimientos de hasta 5 trabajadores, como patrono, cuenta propia y asalariados que son profesionales, científicos e intelectuales.
- Las personas que trabajan en establecimientos de hasta 5 personas, en cuya rama de actividad no exista la posibilidad de clasificarlos como informales, tales como: casa de cambio, agencia de viajes, centros de cómputo, empresas de transporte (aéreo, terrestre y fluvial) y, otros de similares características.

Parte del sector moderno son los subempleados visibles e invisibles.

Sector Informal

Esta integrado por los siguientes grupos de personas:

- Los trabajadores por cuenta propia y patronos en el que laboran hasta 5 personas, excepto los considerados profesionales, científicos e intelectuales.
- Los trabajadores asalariados que prestan sus servicios en establecimientos de hasta 5 personas.
- Los trabajadores familiares no remunerados.
- Se excluyen del sector informal urbano aquellos establecimientos en que trabajan hasta 5 personas, en cuya rama de actividad, por su naturaleza trabajan profesionales, científicos o intelectuales.

Sector Agropecuario

Esta conformado por los trabajadores que realizan actividades laborales en aspectos relacionados con la actividad agrícola y pecuaria. Dentro de este grupo se incluyen a los trabajadores por cuenta propio, asalariados, o patronos.

Sector Doméstico

Esta conformado por los trabajadores que realizan actividades dentro del hogar siendo remunerados por ello, o no.

Como se observa en el cuadro, las personas que pertenecen a cada sector pueden renombrarse como:

- **Subempleados en el sector Moderno:** Son aquellas personas que estando ocupadas se encuentran en condiciones de subempleo: visible o invisible.
- **Subempleados Visibles:** Son aquellos ocupados que trabajan involuntariamente menos de la jornada legal de trabajo (40 horas)
- **Subempleados Invisibles:** Son aquellos ocupados que a pesar de trabajar mas horas de la jornada legal de trabajo, perciben ingresos inferiores a los contemplados por la ley.
- **Desempleo:** Está integrado por las personas de 10 años y más que durante el período de referencia no tenían empleo, tomaron medidas concretas para tomar empleo asalariado o independiente, y, además están disponibles para trabajar en esa semana o en un período posterior.

En el cuadro dado a continuación se observa el total de la población que estaba ocupada en los tipos ahí descrito. Esta información es obtenida de los Censos de los años indicados.

Tabla 5.1
Cuadro: Población Económicamente Activa de 12 años y más, según categoría de ocupación

Categoría de Ocupación	1982		1990		2001	
	Población	%	Población	%	Población	%
Patrono o Socio	79.180	3.4	218.173	6.6	412.397	9.1
Cuenta Propia	795.233	33.9	1.306.679	39.3	1.567.067	34.4
Empleado	1.116.543	47.6	1.422.308	42.7	1.912.447	42.0
Trabajador Familiar	136.147	5.8	132.654	4.1	240.310	5.1
total	2.346.063	100	3.327.550	100	4.553.746	100

Fuente: Datos definitivos del Censo 2001 INEC.

Nota: En el cuadro no están incorporados los segmentos: “otros, no declarado y trabajador nuevo” con lo que se completa el 100%.

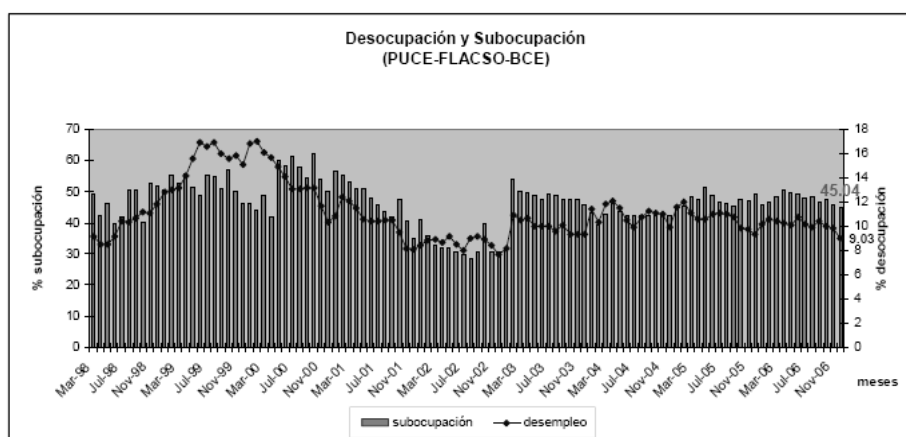
División alternativa de la PEA

La PEA se puede dividir, de manera más amplia, de la siguiente forma:

- PEA empleada, o simplemente empleo.
- PEA sub-empleada, o simplemente sub-empleo.
- PEA desempleada, o desempleo.

En el Gráfico 5.2 a continuación se observa la evolución del porcentaje de la PEA CPU se encuentra entre la desocupación y subocupación.

Gráfico 5.2



Fuente: PUCE-FLACSO-BCE

Recuadro: Evolución del subempleo y desempleo en el Ecuador¹

El desempleo se mantuvo relativamente alto en las décadas de los 80s, 90s y en el primer lustro del nuevo siglo. Las tasas de desempleo han estado en un rango del 8 al 15%, con su pico en la crisis del 99 y su sima en el año 1980. El subempleo, ha tenido unas tasas igualmente altas llegando a 54% en 1991 y de igual manera teniendo su nivel más bajo en 1980, con 30%. Lo que demuestra un empeoramiento real con respecto a la década de los 70s, que mantuvo tasas de desempleo y subempleo promedio de 4% y 26% respectivamente.

En el período (1999-2006) se tuvo un pico de 17% de desempleo total en febrero del 2000; posteriormente el desempleo más alto que se tuvo fue de 12.05% en abril del 2004. El mes con menos desempleo, fue diciembre 2002 con 7.74%. Si se compara con las cifras de desempleo para el período 1994-1998 se observará que en año 98 se tuvo un desempleo de 11.8% mientras que en el año 1995 se tuvo una sima con 6.9%³. Para diciembre del 2006 el desempleo total llegó a 9.03%.

Los niveles de subempleo han tenido una evolución similar, para mayo del 2000 bajo los efectos de la crisis el subempleo llegó a 59.9%. Posteriormente desciende hasta 39.2% en febrero del 2004, para luego ascender hasta 51.33% en mayo del 2005. Para diciembre del 2006 el subempleo total llegó a 45.04%. Si se compara con el período de pre-crisis (1994-1998); se observará que en diciembre de 1998 se tienen un subempleo de 51.8 siendo este el pico, mientras que en 1997 se tiene un subempleo total de 41.3%⁴.

Recuadro: La Tercearización:

Una de las reformas laborales mas importante ha sido la “tercearización”, introducida en 1998. Adicionalmente en el gobierno del Ing. Lucio Gutiérrez Borbua (2003-2005), se amplió el marco de dicha reforma, la cual mediante Decreto 2166 dicta las “Normas que se deben observar en la prestación de servicios de intermediación laboral conocida como tercearización”.

Las empresas privadas de colocaciones, se definen según la ley, como aquellas que con fines de lucro se dedican a la promoción o intermediación de empleo, para formalizar un contrato de trabajo directo entre empleadores y trabajadores, o que actúan en calidad de empleadores, para brindar servicios de personal a terceras personas.

El trabajo tercearizado puede ofrecerse a través de empresas intermediarias, que son las que contratan a los trabajadores; o en forma personal para el sector agrícola. Se aplica a las actividades de naturaleza eventual, complementaria, de temporada y por horas. Los trabajadores tercerizados no pueden exceder el 75% de la totalidad de los trabajadores de una empresa, su remuneración no puede ser menor al mínimo básico unificado para cada sector y deben estar afiliados al IESS en forma obligatoria. Los trabajadores tienen garantizado el derecho a la libre organización. Y la empresa usuaria es

¹ Tomado de: Víctor Aguiar (2007): El Mercado Laboral Ecuatoriano: Propuesta de una reforma Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/240/

solidariamente responsable con la tercerizadora del cumplimiento de las obligaciones laborales.

En la Ley de Intermediación Laboral del 2006, se introducen varios cambios, que buscan regular de manera más estricta a las “tercearizadoras”. Se obliga a niveles más altos de capitalización, se dispone que inspectores del Ministerio de trabajo realicen supervisiones periódicas a la actividad de las intermediarias. Se da el derecho al pago de utilidades –de manera proporcional- al trabajador intermediado. Las tercearizadoras deberán pagar utilidades a los contratos de servicios complementarios.

El salario

El salario representa la remuneración que reciben los trabajadores, a cambio de la realización de una determinada labor.

Esta remuneración puede ser dividida, dependiendo de quien la recibe.

- Los capitalistas, o dueños del capital, reciben beneficios.
- Los trabajadores que aportan mano de obra, reciben salario.
- Los dueños o propietarios de tierras, casas u otros bienes inmuebles, reciben rentas.

Recuadro: La Legislación Laboral

La legislación ecuatoriana diferencia a los trabajadores en empleados y obreros. Los primeros son los que realizan un esfuerzo intelectual, mientras que los segundos harían un mayor esfuerzo físico que intelectual. Así, se hace una distinción entre el salario y el sueldo; el primero corresponde a los empleados y el segundo a los obreros. El empleado particular se define como el que presta servicios a un empleador de carácter intelectual y material e intelectual por un sueldo, participación en beneficios u otra forma de retribución –siempre que no sean actividades ocasionales. Se debe aclarar que todos los obreros, tanto públicos como privados están sujetos al Código de Trabajo; así como los empleados privados o particulares.

El salario puede ser entendido como el precio pagado por la realización de un trabajo. El salario puede variar dependiendo del lugar donde se trabaja, la región, el país, la ocupación, etc.

Tipos de salarios

Dinero y especies

El pago por la realización de un trabajo se puede dar de distintas formas.

- Un pago en dinero
- Un pago en especie es, cuando una empresa da, como parte del salario, la posibilidad de utilizar instalaciones de la empresa destinadas a vivienda o paga la educación de los hijos de los trabajadores o da una comida diaria u ofrece al empleado otros tipos de bienes y servicios a muy bajos costos.

Básico e Integral

Al tener estos pagos en cuenta, podemos diferenciar dos tipos de salarios: el salario básico y el integral.

Un salario básico es aquel que determina cuanto se ha de pagar por día, hora, mes año, etc. a un trabajador. A este salario hay que sumarle los demás beneficios anteriormente mencionados. Al tener ya todo adicionado, al salario total se denomina salario integral.

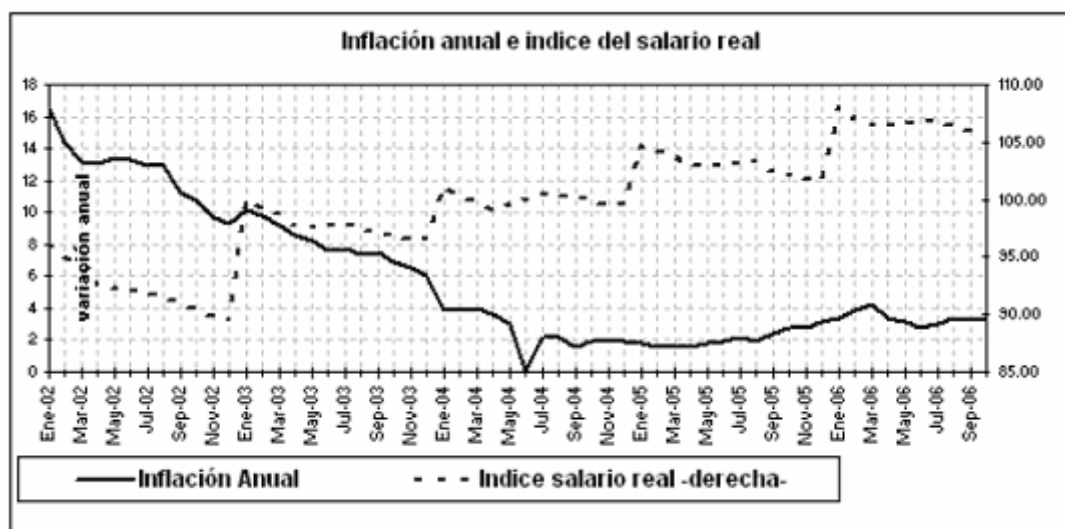
Por debajo del salario básico es ilegal realizar contratos. En el Ecuador, en concordancia con lo que manda la Constitución Política de la República, se reconoce el principio de la remuneración mínima. Cada año, el Consejo Nacional de Salarios (CONADES), en el cual están representados los empleadores y trabajadores, determina el incremento del salario o sueldo básico unificado para los trabajadores del sector privado. Así mismo, las Comisiones Sectoriales revisan estos incrementos para los diferentes sectores o ramas de trabajo. En el sector público el encargado de la fijación de remuneraciones es la Secretaría Nacional Técnica de Recursos Humanos y de Remuneraciones (SENRES), para la administración pública; y por las “Unidades de Administración de Recursos Humanos de cada Entidad Pública”.

Nominal y Real

Desde otro punto de vista, se pueden distinguir dos tipos de salarios: el salario real y el salario nominal. El salario nominal es la cantidad de dinero que un trabajador recibe por su trabajo por hora, día, mes, etc. . El salario real, por otra parte, es el poder de compra de esa entidad de dinero; es decir, indica que cantidad de bienes y servicios se pueden adquirir con ese dinero (con el salario nominal).

El salario mínimo es un limite inferior que imponen los gobiernos de los países a la cantidad de salario que se le debe pagar a un trabajador que se ocupa en una jornada labora completa de ocho horas. Este límite se considera el límite de subsistencia; es decir, el mínimo necesario para mantener con vida a una persona y cubrir sus necesidades más básicas.

Gráfico 5.3



Fuente: BCE

Componentes del salario en el Ecuador

Dentro del salario total que recibe un trabajador ecuatoriano se incluyen ciertos beneficios extras. En el Art. 42 del Código de trabajo, se establecen las obligaciones que tiene el empleador para con sus empleados. Entre las más importantes se encuentran por ejemplo:

- pago de un salario justo y sus bonificaciones,
- buen trato al empleado,
- dotación de uniformes,
- útiles y herramientas adecuadas para realizar su trabajo,
- creación de comedores para los trabajadores,
- así como de comisariatos y escuelas para beneficiar a la familia del trabajador,
- establecimiento de un seguro médico
- y pago de una indemnización en caso de accidentes de trabajo,
- derecho de vacaciones pagadas cada año,
- permiso por enfermedad,
- afiliación al seguro social,
- atención a los reclamos de los trabajadores,
- pago de la remuneración correspondiente al tiempo perdido cuando se vea imposibilitado de trabajar por culpa del empleador,
- contrato de personas discapacitadas según sus aptitudes, entre otras.

El Desempleo

El desempleo es uno de los problemas que mas genera preocupación en la sociedad. Las personas desempleadas son aquellas que no tienen empleo , y están buscando.

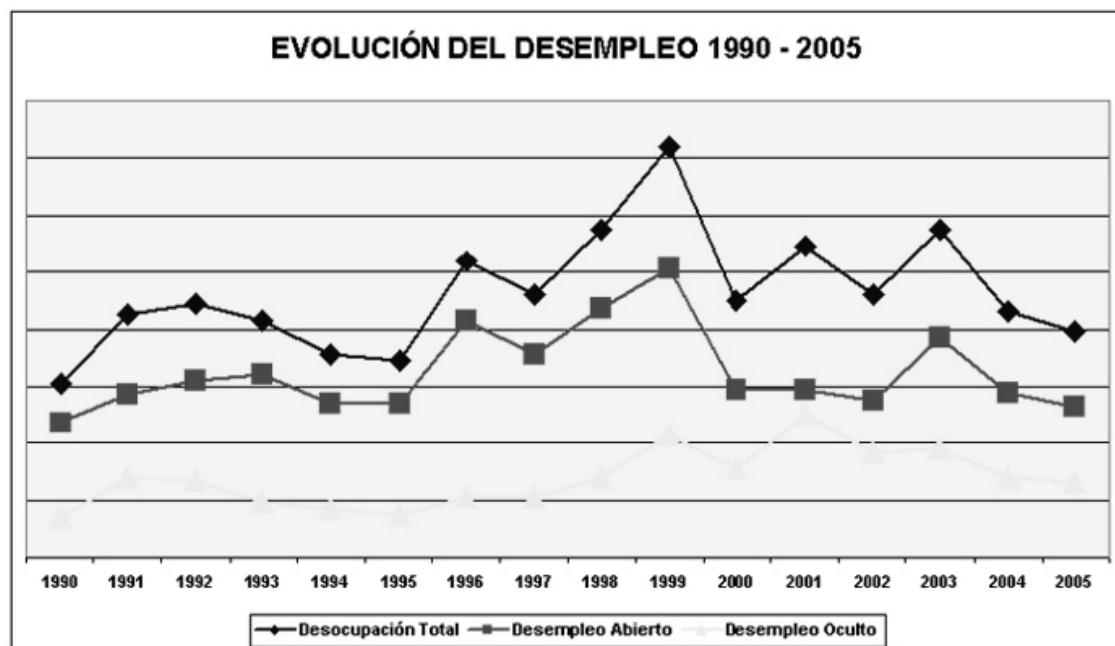
El desempleo se define como la situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aun cuando se encuentran disponibles para trabajar (no tienen limitaciones físicas o mentales) y han buscado trabajo durante un periodo determinado.

Clasificación de Desempleo

Hay dos formas en que se puede clasificar al desempleo:

- El desempleo abierto, el cual corresponde aquellas personas que no tienen empleo actualmente, se encuentran disponibles para empezara trabajar, y han estado en buscando trabajo durante los últimos meses.
- El desempleo oculto corresponde a las personas que no tiene empleo actualmente, se encuentran disponibles para empezar a trabajar, y n han hecho ninguna diligencia para buscar trabajo en el ultimo mes, pero si en los últimos doce meses, y tienen una razón válida para haber dejado de buscar.

Gráfico 5.4



Fuente: INEC

Tipos de Desempleo

Algunos tipos de desempleo son:

- **Desempleo de precaución:** Se presenta cuando una persona no acepta algunos trabajos que se le presentan porque espera conseguir otro mejor y decide esperar un tiempo determinado.
- **Desempleo Estacional:** Depende de las actividades económicas en las cuales se encuentre. Por ejemplo, las personas dedicadas al turismo en la playa tienen trabajo solo los tres primeros meses del año.
- **Desempleo tecnológico:** Ocurre cuando existen cambios en las tecnologías que se introducen en las empresas, lo que hace que los trabajadores actuales no estén capacitados para cumplir con las labores y ser útiles por no poder acomodarse a la nueva tecnología.
- **Desempleo legal:** Se presenta cuando las instituciones y autoridades de un país toman decisiones que no estimulan la contratación de empleados, la búsqueda de trabajo, o que limitan esta contratación. Por ejemplo, las limitaciones de edad, nacionalidad etc.
- **Desempleo de búsqueda:** Se presenta cuando no existe información adecuada, amplia y generalizada sobre las ofertas de trabajo existentes. Sin embargo, con los avances en los medios de comunicación, este tipo de desempleo es cada vez más raro.
- **Desempleo por deficiencias en la demanda agregada:** Se presenta cuando las personas prefieren no invertir o consumir, por lo tanto, no demandan bienes y servicios de la economía, de modo que no hay estímulo para que las empresas produzcan más y, por lo tanto, necesitan más trabajadores.

6

EL GOBIERNO

Introducción

Uno de los agentes económicos más importantes es sin duda el Gobierno, además de ser un agente de tamaño considerable presenta una función objetivo muy diferente a los demás agentes.

El gobierno no busca maximizar su función de utilidad o su función de beneficios como lo harían las personas y empresas respectivamente.

El Presupuesto

“El Presupuesto es la previsión de Ingresos y Gastos, debidamente equilibrada con información de fuentes y usos, que las entidades, organismos y empresas del sector público ecuatoriano prevén para un ejercicio fiscal determinado, generalmente de un año calendario.

El Presupuesto debe permitir el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y Metas Presupuestarias trazados para un determinado ejercicio fiscal, los cuales se contemplan en Actividades y Proyectos. Los niveles de Gasto reflejan la porción de egresos cuya ejecución se encuentra dependiendo del ritmo de las recaudaciones, así como de la generación de ingresos que posibiliten el funcionamiento de las entidades. “
(Subsecretaría de Presupuestos, Ministerio de Economía y Finanzas)

El Presupuesto General del Estado es el documento donde se registra el movimiento de las cuentas del Sector Público, los ingresos y gastos, y demás operaciones. Este documento está regulado con una base legal muy importante que viene desde la Constitución Política.

- **Art. 259.-** El presupuesto general del Estado contendrá todos los ingresos y egresos del sector público no financiero, excepto los de los organismos del régimen seccional autónomo y de las empresas públicas.

El Presupuesto debe ser elaborado por el Gobierno y aprobado por el Congreso Nacional. Una vez aprobado deberá ser ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- **Art. 258.-** La formulación de la pro forma del Presupuesto General del Estado corresponderá a la Función Ejecutiva, que la elaborará de acuerdo con su plan de desarrollo y presentará al Congreso Nacional hasta el 1 de septiembre de cada año.

Si ocurrieran contingencias que obliguen a aumentar el Presupuesto, en más de 5%, el MEF deberá informar al Congreso y este deberá aprobar el incremento.

- (Art. 258) Durante la ejecución presupuestaria, el Ejecutivo deberá contar con la aprobación previa del Congreso para incrementar gastos más allá del porcentaje determinado por la ley.

Pero la ley llega más lejos, no solo nos da normas de forma sobre el manejo presupuestario, también nos da normas de fondo. La Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilidad y Transparencia Fiscal (LOREYTF) regula

- **Art 9.-** Restricciones al endeudamiento público.- Las instituciones del sector público que realicen operaciones de crédito, lo harán exclusivamente para financiar inversiones.

Esta ley es consistente con la Constitución que prohíbe el endeudamiento público para financiar gasto corriente.

- (Art 259) No se podrá financiar gastos corrientes mediante endeudamiento público.

Sobre la Línea y Bajo la Línea

Una de las prácticas más comunes en finanzas públicas es presentar los datos del gobierno a través del método de *la línea*. El método de la línea consiste en presentar las diferentes operaciones del Gobierno en una lista de modo que primero se registran los ingresos del Gobierno, luego los gastos y por último los movimientos de activos y pasivos. De esta manera ponemos una línea después de los ingresos y gastos, así nos referimos a esta parte como el sobre la línea y a la parte del movimiento de activos y pasivos como el bajo la línea.

En la tabla siguiente observamos un resumen del presupuesto para el ejecutado del 2006 y del programado para el 2007.

Tabla 6.1
Presupuesto 2006: Bajo de la línea

Detalle	Inicial	Ene-Dic
TOTAL DE INGRESOS	6,296	6,215
Ingresos Tributarios	3,791	4,155
Ingresos Petroleros	1,599	1,491
Autogestión	501	0
TOTAL GASTOS	6,92	5,776
Gasto Corriente	4,720	4,437
Sueldos y salarios	2,434	2,263
Intereses	780	868
Gasto de Capital	2,200	1,339
DEFICIT/SUPERAVIT GLOBAL	-624	439

Fuente: MEF
Elaboración: CIEC-ESPOL

Como podemos ver del cuadro anterior los ingresos del Estado vienen de dos fuentes principales, el petróleo y los impuestos. De acuerdo a la legislación ecuatoriana, los ingresos por venta de crudo de más de 23 grados a.p.i., explotados por Petroecuador, pasan a formar parte del Presupuesto del Estado. De igual manera van al Presupuesto los beneficios generados en la importación y venta de derivados de petróleo. Este rubro ha significado para el Gobierno alrededor del 28% de los ingresos desde el año 2000.

Tabla 6.2

Año	Porcentaje de Ingreso Petrolero
2000	0,35
2001	0,27
2002	0,22
2003	0,24
2004	0,26
2005	0,24

Fuente: BCE, MEF

Elaboración: CIEC-ESPOL

Por otra parte, la fuente principal de ingresos del Estado, como en la mayoría de los países, son los impuestos. El Estado recibe ingresos por diversos impuestos pero sin duda el principal es el Impuesto al Valor Agregado. Otros impuestos importantes incluyen al Impuesto a la Renta, a los Consumos Especiales y por supuesto los Aranceles (los impuestos a las importaciones). En la tabla siguiente vemos el porcentaje de ingreso que representan cada uno de estos para los últimos 6 Años.

Tabla 6.3

Año	IVA	ICE	A la renta
2000	0,22	0,02	0,08
2001	0,29	0,03	0,11
2002	0,26	0,03	0,09
2003	0,25	0,04	0,11
2004	0,23	0,03	0,11
2005	0,24	0,03	0,13

Fuente: BCE

Elaboración: CIEC-ESPOL

Déficit/Superávit

El Presupuesto además de registrar todas las operaciones, tanto del SPNF como del Gobierno Central, también permite revisar su situación financiera. De hecho, el Presupuesto se divide en dos partes de acuerdo al llamado método de la línea. Está la parte sobre la línea y bajo la línea.

Sobre la línea se registran todas las operaciones de ingreso y gasto, con signo positivo y negativo respectivamente. De modo que al terminar esta parte la suma de todas las operaciones nos permite saber si fue mayor el nivel de ingresos que el de gastos o viceversa. De esta manera podemos definir uno de los conceptos más importantes de las finanzas públicas.

- **Déficit/Superávit (global).**- Resultado financiero del Gobierno en un determinado año. Si el total de los ingresos supera el total de los gastos tenemos superávit, en el caso contrario tenemos déficit.

El déficit es una de las variables más importantes a la hora de hacer análisis económico. Refleja el desempeño económico del Gobierno, sin duda el agente económico principal en muchos países. Por esta razón es una de las variables más reportadas en las estadísticas de los países.

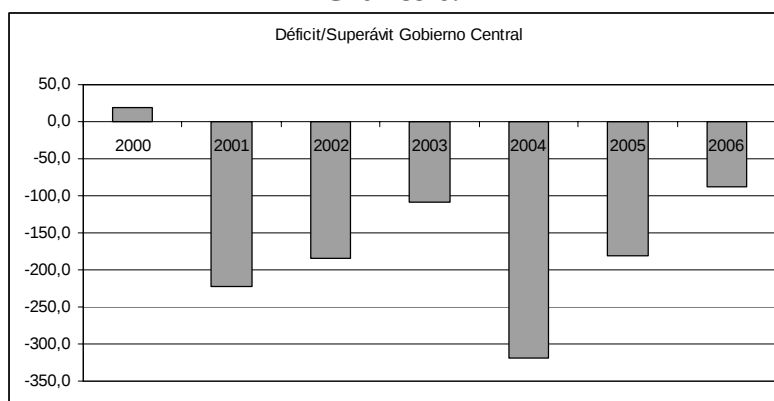
¿Qué nos dice si existe déficit? Nos dice que el Gobierno está gastando más de lo que le ingresa, situación que no puede ser sostenible en el largo plazo, algún día el gobierno debe pagar la deuda acumulada en el pasado, así que no es posible siempre gastar más de los que ingresa.

Pero no siempre el gobierno es culpable de todos los gastos, hay parte de los gastos que no se le pueden atribuir al gobierno actual sino que son fruto de las gestiones anteriores, básicamente nos referimos a los intereses por deudas anteriores. Por esta razón, muchos economistas analizan una variable parecida al déficit (global), el déficit primario. Este concepto compara los ingresos con los gastos sin incluir el gasto de intereses.

- **Global vs. primario.**- Para calcular el déficit (superávit) se utilizan dos conceptos, el déficit global que es el total de gastos menos ingresos y el déficit primario que es el total de gastos menos ingresos más pago de intereses.

En el cuadro siguiente podemos ver las cifras del presupuesto 2006.

Gráfico 6.1



Fuente: BCE, MEF
Elaboración: CIEC-ESPOL

Bajo la Línea

El Bajo la Línea incluye todas las variaciones de activos y pasivos necesarios para compensar el déficit de un periodo determinado. Como ejemplo tenemos el Bajo la Línea del año 2006.

Tabla 6.4

Presupuesto 2006: Bajo de la línea

Detalle	Inicial	Ene-Dic
DEFICIT/SUPERAVIT GLOBAL	-624	439
FINANCIAMIENTO	624	-439
Crédito interno neto	716	-409
Desembolsos	1,631	2,668
Amortizaciones	915	3,077
Crédito externo neto	-92	-723
Desembolsos	679	783
Amortizaciones	771	1,506
Uso de saldos y otros		693
INGRESOS +		
DESEMBOLSOS	8,606	10,359
GASTOS +		
AMORTIZACIONES	8,606	10,359
GASTO PRIMARIO	6,140	4,908
SUPERAVIT/DEFICIT PRIMARIO	156	1,307

Fuente: MEF

Elaboración: CIEC-ESPOL

- **Art 5.-** Reducción y límite al endeudamiento público.- El Ministerio de Economía y Finanzas aplicará una política de reducción permanente de la deuda pública, tendiente a que la relación entre el saldo de la deuda pública total y el PIB disminuya como mínimo en 16 puntos porcentuales durante el período gubernamental de 4 años contados a partir del 15 de enero del año 2003. Igual regla se aplicará para los siguientes cuatrienios, hasta que la relación deuda PIB se encuentre en el 40%.

Fondos

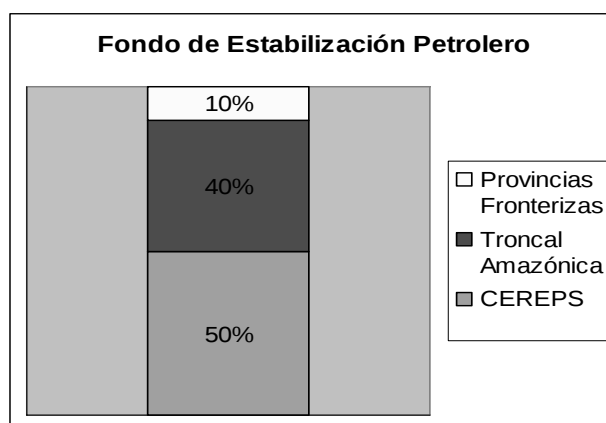
El Sector Público tiene una serie de fondos a parte de la cuenta única del tesoro. Estos fondos son creados por leyes por lo que tienen una administración muy regulada. Los principales fondos son:

- FEP
- CEREPS
- FAC
- FEISEH

El FEP es el fondo de estabilización petrolera, a este fondo ingresa el dinero proveniente del diferencial entre el precio del petróleo presupuestado con el precio en el mercado de la venta de petróleo crudo que realiza Petroecuador. Por ejemplo, si el Presupuesto contempla un valor del barril de petróleo de 35 dólares y realmente este se encuentra en 40, entonces al FEP irán los 5 dólares por barril adicionales. Pero, ¿qué ocurre si el precio del barril es menor al contemplado en el Presupuesto? Supongamos en el ejemplo anterior que el precio del barril cae a 30 dólares, en ese caso el Gobierno puede disponer de los fondos acumulados en el FEP para completar la parte que falta y así no perjudicar el cumplimiento del Presupuesto. Por esta razón decimos que el fondo estabiliza los ingresos petroleros del Estado y de ahí su nombre.

Si para fin de año no se ha necesitado el FEP entonces este se reparte entre diferentes usos: el 50% va a la cuenta especial CEREPS, el 40% a la Troncal Amazónica y el 10% restante es para mejorar a las provincias fronterizas.

Gráfico 6.3

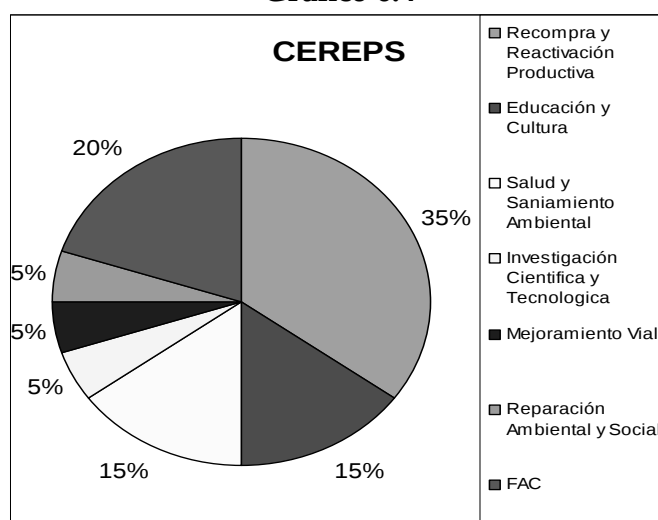


Fuente: Ley TROLE

Elaboración: CIEC-ESPOL

La cuenta especial CEREPS fue creada con la reforma a la ley que desapareció el FEIREP y creo esta cuenta como reemplazo de este fondo. La cuenta especial CEREPS recibe fondos del 50% del FEP y además de las regalías que recibe el Estado por los contratos petroleros con las empresas privadas. Por esta razón este fondo es muy grande. Los recursos de este fondo se reparten de la siguiente forma: el 35% está destinado a la reactivación productiva o la recompra de deuda pública, el 15% es para educación y cultura, el 15% para salud y saneamiento ambiental, el 5% para investigación científica y tecnológica, el 5% para mejoramiento vial, el 5% para reparación ambiental y social, y el 20% restante va al FAC.

Gráfico 6.4



Fuente: LOREYTF
Elaboración: CIEC-ESPOL

El FAC es el fondo de ahorro y contingencias, este fondo recibe el dinero del 20% de los CEREPS y sirve para emergencias económicas como desastres naturales, etc. Los recursos de este fondo sólo los puede disponer el Presidente de la República bajo la declaración estado de emergencia.

El FEISEH es un fondo que se creo después de la caducidad del contrato que mantenía la empresa petrolera americana Occidental Petroleum (Oxy). Este fondo obtiene los recursos del dinero que genere el bloque de la Oxy (bloque 15 y campos unificados Eden – Yuturi – Limoncocha) y además los fondos obtenidos por la distribución de las ganancias extraordinarias de las empresas petroleras privadas, establecida en la reforma a la ley de hidrocarburos.

Los Bienes Públicos

Los bienes públicos son bienes que los brinda el Sector Público, generalmente porque sería imposible que la iniciativa privada lo pueda hacer. Ejemplos de estos tenemos las

calles, las plazas públicas, los parques, etc. Con los servicios públicos ocurre lo mismo, tenemos los servicios de seguridad ciudadana (la policía), la administración de justicia, la defensa nacional (el ejército), etc. Pero, ¿por qué es necesario que el Estado brinde estos bienes y servicios? ¿Por qué no pueden ser brindados por empresas privadas?

Una característica común de la lista de ejemplos de bienes y servicios del párrafo anterior es que son bienes que sirven muchas personas y que es difícil excluir a alguien de su utilización. Sería muy difícil excluir a algún ciudadano del servicio de seguridad nacional por ejemplo. Entonces, ¿cómo puede una empresa privada obtener beneficio económico de una actividad en la que no puede excluir a los que no pagan? Es claramente un problema de difícil solución ya que muchas personas utilizarían el servicio dado que no pueden ser excluidos pero se negarían a pagar por él sabiendo que no pueden ser privados del mismo. Por esta razón estos bienes son producidos por el Gobierno que no debe amenazar con la exclusión del servicio para lograr que los usuarios paguen, es potestad del gobierno exigir el pago, esto es cobrar impuestos.

Si una empresa decide entrar al negocio de construir calles ¿cómo lograría un retorno por su inversión? Por un lado la ley permite a las personas transitar libremente por las calles del país, así que no habría derecho para cobrarles y por otro lado, si la ley les diera la atribución a los constructores de calles a prohibir el paso a los transeúntes que no han pagado, sería necesario tener un montón de peajes en cada intersección de la calle con otra calle, ya sea pública o construida por una empresa competidora. Sin duda esto sería tremendamente costoso.

Mientras que para el Estado esto es un problema de fácil solución, construya las calles con el dinero que recauda de los impuestos que cobra a todos los usuarios de estas calles, sin necesidad de impedirles la entrada a los que no quieran pagar, los impuestos todos los pagan.

Por esta razón el Sector Público tiene a su cargo la producción de un sin número de bienes y servicios, los que debe administrar eficientemente. A la administración efectiva de estos bienes y servicios públicos se los conoce como Gestión Pública.

Inversión Pública

Entre los tipos de servicios y bienes que brinda el sector público e la economía tenemos:

Tabla 6.5

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - 2006
CONSOLIDADO POR ACTIVIDADES**

SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	4.316.371.255,72
DEFENSA	695.283.644,61
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	711.035.500,33
ASUNTOS ECONOMICOS	1.526.110.562,50
Agricultura	127.528.443,08
Transporte y Comunicaciones	601.144.045,62
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE DESECHOS	38.263.574,64
SALUD	931.380.484,45
RECREACION, CULTURA Y RELIGION	41.692.201,41
EDUCACION	1.547.261.219,25
BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.800.515.062,06

Fuente:

Elaboración: CIEC-ESPOL

Esto nos muestra las diferentes áreas de en las que interviene el Sector Público en la economía como lo manda la Constitución:

- Art 244.- Dentro del sistema de economía social de mercado al Estado le corresponderá:
 - 6) Empezar en actividades económicas cuando lo requiera el interés general.

Como puede verse el Sector Público tiene una gran participación en distintas actividades económicas que no pueden ser generadas por el mercado. Entre las más importantes están las obras de infraestructura para la agricultura y las carreteras y obras de comunicación (Asuntos Económicos), de igual manera servicios como el de defensa nacional y orden público y seguridad, actividades tradicionalmente destinadas a los gobiernos. Otras actividades, que podrían ser realizadas por el sector privado pero que de todas formas son realizadas por el Gobierno, para el cumplimiento de objetivos sociales, incluyen educación y servicios de salud.

De esta manera vemos que el Gobierno es de vital importancia en la economía, tanto como productor de bienes y servicios en los que el sector privado no podría producir, como en los sectores que por razones sociales son necesarias incentivar, como la mejora en la distribución de la riqueza entre otros objetivos.

EL SECTOR FINANCIERO

El papel de la Intermediación Financiera en la Economía

La **Intermediación Financiera** es el *proceso* mediante el cual agentes llamados *intermediarios financieros*, captan recursos de diversas fuentes para luego entregarlos en préstamo a empresas o personas que están en necesidad de ellos. El proceso de intermediación financiera más común es el que hacen los bancos: Los ahorros que captan del público son canalizados a otros agentes a través de préstamos.

Importancia de la Intermediación Financiera

Desde el punto de vista de cada uno de los participantes en el proceso, los réditos monetarios que la intermediación financiera genera son razón suficiente para su existencia. Sin embargo, existen también beneficios a nivel de la economía en su conjunto: la intermediación financiera permite que los recursos monetarios siempre se encuentren en manos de aquellos que les vayan a dar el mejor uso posible; esto implica un mayor nivel de producción y por ende de bienestar.

Necesidad de los Intermediarios Financieros

Es válido pensar que tanto los dueños de los recursos como aquellos que los necesitan tendrían mayores beneficios si se pusieran de acuerdo directamente, prescindiendo del intermediario. Sin embargo, existen varios limitantes que justifican la existencia de los intermediarios financieros:

- *Costos de Búsqueda*: en tiempo y dinero de que ambas partes se encuentren.
- *Información Asimétrica*: Desconocimiento sobre la capacidad y disposición de pago de aquel que toma prestado los fondos, los riesgos que tomará y como esto debe reflejarse en el precio que se pacta.
- *Diferencias en los plazos y montos*: El tiempo y la cantidad de dinero que un agente desea dar en préstamo no tiene porque coincidir con las necesidades de aquellos que los requieren.
- *Costos de monitoreo*: Capacidad para verificar que las inversiones y gastos se lleven a cabo de la manera pactada.

Los intermediarios financieros, al dedicarse exclusivamente a esta actividad, tienen economías de escala al momento de lidiar con los costos que han expuesto. Adicionalmente, son ellos quienes absorben gran parte de los riesgos involucrados en las transacciones.

Composición y funcionamiento del Sistema Financiero

En Ecuador a los intermediarios financieros debidamente constituidos según la *Ley General de Instituciones del Sistema Financiero* se los conoce como **Instituciones Financieras Privadas**.

¿A quién se considera una Institución Financiera Privada?

De acuerdo con el artículo 2 de la ley en cuestión, se consideran instituciones financieras privadas:

- Los bancos
- Las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo
- Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda; y,
- Las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.

“Los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión.”

“Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda son instituciones cuya actividad principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados, que deberá evidenciarse en la composición de sus activos.”

Características de las Instituciones Financieras Privadas en el Ecuador

- **Bancos y Sociedades Financieras o Corporaciones de Inversión y Desarrollo:** Actúan de manera habitual como intermediarios en el mercado financiero, *“captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión.”*¹
- **Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda:** Su actividad principal es *“la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados, que deberá evidenciarse en la composición de sus activos.”*²

Las diferencias más relevantes entre los diferentes tipos de Instituciones Financieras Privadas son las siguientes:

¹ Art. 2 del la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

² Ibid.

- Las Sociedades Financieras o Corporaciones de Inversión y Desarrollo no están permitidas de realizar las siguientes operaciones:
 - ✓ Recibir recursos del público en Depósitos a la Vista.
 - ✓ Conceder créditos en Cuenta Corriente.
- Las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda y las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público están prohibidas de realizar las siguientes operaciones:
 - ✓ Negociar títulos de valores.
 - ✓ Realizar operaciones con divisas.
 - ✓ Comprar o vender minerales preciosos.
 - ✓ Colocar acciones u obligaciones en el mercado.
- Adicionalmente las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público están prohibidas de:
 - ✓ Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior.
 - ✓ Realizar operaciones de arrendamiento mercantil.

El Sistema de Tasa de Interés.

¿Qué son las tasas de interés?

En todo el proceso de intermediación financiera se generan servicios por los cuales se paga o se recibe una compensación. El *precio* que se paga por estos servicios se conoce como **Tasas de Interés**. Dependiendo de la parte del proceso de intermediación en que se generan esta tasa es diferente:

- **Tasa de Interés pasiva:** Es el pago (expresado como porcentaje) que recibe el agente que entrega recursos al intermediario financiero, a través de cuentas ahorro, pólizas, etc. Estos pagos se realizan de manera periódica sobre el valor que se mantiene depositado.
- **Tasa de Interés Activa:** Es el pago (expresado como porcentaje) que realiza quien recibe recursos en préstamo al intermediario financiero. Los valores a cancelar se calculan sobre el saldo adeudado.
- **Spread:** Corresponde a la diferencia entre las tasa de interés activa y pasiva, y es la ganancia bruta del intermediario financiero por el servicio que brinda.

Mecanismo de fijación de tasas interés en el Ecuador

En el Ecuador, las tasas de interés se fijan por *libre contratación*. Es decir, depositantes, intermediarios y prestatarios pueden establecer de mutuo acuerdo cuál será la tasa de interés para cada transacción de ahorro o crédito en particular.

Existen ciertos indicadores que sirven de referencia al momento de pactar tasas de interés:

- **Tasa Activa Referencial:** Es un indicador que trata de reflejar cual es la tasa de interés *promedio* anualizada que se cobra por un préstamo.

En el Ecuador, en la actualidad; el uso de este indicador ha sido criticado por no ser un reflejo fiel del precio del dinero. De hecho, el mecanismo de cálculo solo considera los llamados *créditos corporativos*.³

Tanto la Superintendencia de Bancos como el Banco Central del Ecuador presentan en sus boletines estadísticos *tasas de interés activas promedios*, tanto a nivel agregado (considerando todas las transacciones registradas por el sistema financiero) como por tipos de crédito (consumo, vivienda, corporativo, microcrédito, etc.). Al momento de analizar tasas de interés estos indicadores son de mayor utilidad.

- **Tasa Pasiva Referencial:** Es un indicador creado para reflejar la tasa de interés *promedio* que se paga por depósitos en cuentas de ahorro.

Al igual que en el caso de las tasas activas referenciales, este indicador no contempla a todas las operaciones de ahorro que se realizan en el mercado, sin embargo, este indicador es una buena aproximación de la realidad..

¿Es posible fijar las tasas de interés en cualquier valor?

La *máxima tasa de interés efectiva anual* que se puede cobrar por un préstamo en el Ecuador, viene determinada por lo que se conoce como **Tasa Máxima Convencional**. Su valor corresponde a 1.5 veces la *tasa de interés activa referencial* de acuerdo a lo dispone el artículo 124 de la Ley para la Promoción de la Inversión y la Participación Ciudadana. El cobro de tasas de interés superiores se llama **usura** y es un delito penado por la ley ecuatoriana.

¿Es la tasa de interés un indicador suficiente del costo de un crédito?

Adicional a los intereses existen las **comisiones**. Son valores que se pagan por cada préstamo que se recibe y los montos bien pueden ser fijos o un porcentaje del total del crédito. En la actualidad su utilización es muy difundida y ha sido objeto de diversas críticas puesto que incrementa el costo efectivo de un crédito. Se suma a las voces de protesta el hecho que los ingresos por comisiones son significativos respecto a los ingresos totales del sector.

³ El Gobierno actual (2007 – 2010) ha declarado su interés en reforma los alcances y mecanismos de cálculo de la Tasa Activa Referencia. Hasta Mayo de 2007 no existe aún una propuesta oficial presentada al Congreso.

A partir de mayo de 2007, y de manera mensual, la Superintendencia de Bancos genera un reporte indicando los costos efectivos de los créditos que entregan las instituciones financieras del país; dicho costo se expresa como la tasa efectiva anual que se debería pagar si es que no existiera otro instrumento de cobro que la tasa de interés.

Como un reflejo de los altos costos de la intermediación financiera en el país, en la Tabla 7.1 se reproduce las tasas de interés efectivas que cobran las diferentes instituciones financieras del país, según el reporte de la Superintendencia de Bancos.

Tabla 7.1
TASAS DE INTERES EFECTIVAS

Período \ No. de días		Bancos Privados	Sociedades Financieras Privadas	Asociaciones Mutualistas
		361 o más	361 o más	361 o más
2005	Marzo	11.03	12.61	12.11
	Junio	11.29	12.85	12.99
	Septiembre	11.29	13.36	12.47
	Diciembre	10.80	13.03	12.20
2006	Marzo	11.18	12.59	11.81
	Junio	11.05	12.73	11.88
	Septiembre	11.49	12.93	11.57
	Diciembre	10.63	13.30	11.87
2007	Enero	11.90	13.95	11.55
	Febrero	11.92	12.96	11.36
	Marzo	12.06	13.55	12.30
	Abril	12.18	13.74	11.59

Fuentes: Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador

¿Por qué la tasa de interés es diferente según el tipo de crédito o instrumento de ahorro?

Lo que se observa como *tasa de interés activa* es el resultado final de la adición de varios componentes (expresados como porcentajes del valor dado en préstamo) que se detallan a continuación:

- a) **Tasa de preferencia intertemporal:** Constituye la mínima rentabilidad que un agente económico esta dispuesto a aceptar por sustituir consumo presente por consumo futuro (ahorrar).

- b) **Costo de intermediación:** Constituyen todos aquellos gastos en los que debe incurrir el intermediario financiero para conectar los ahorros de las personas con aquellas personas que los necesitan. Se incluyen los proporcionales administrativos, de gestión de cobro y la ganancia del intermediario financiero por el servicio prestado.
- c) **Nivel de riesgo:** En los mercados financieros siempre está latente la posibilidad que los prestatarios no devuelvan los valores que recibieron o que los devuelvan con atraso. Esta posibilidad se traduce en un mayor requerimiento de tasa de interés, por parte del intermediario financiero, para poder cubrir sin problemas sus costos y obligaciones con los depositantes u otros financistas.
- d) **Expectativa de inflación:** Cuando en un país existe inflación, el dinero pierde valor a medida que pasa el tiempo: Un dólar del día de hoy no compra la misma cantidad de bienes que un dólar de hace 10 años atrás. Esta pérdida de valor de la moneda constituye un costo adicional que el prestamista espera recuperar para entregar recursos en préstamo.

La suma de los tres primeros componentes constituye la **tasa de interés activa real** y adicionando la expectativa de inflación se conoce como **tasa de interés activa nominal**.

Dado que en un proceso inflacionario los precios de todos los bienes y servicios suben constantemente de precio, las tasas de interés nominales no pueden revelar lo que realmente se está pagando por un préstamo. Así, cobrar tasas de interés del 50% no necesariamente implica pagar con más recursos que si esta tasa fuera del 40%; todo depende de cuanto valor este perdiendo la moneda (recuerde que los préstamos se pagan con dinero). De este modo la cifra que realmente interesa al momento de hacer comparaciones es aquella que no incluye la inflación.

En la práctica lo único que se puede observar son las tasas de interés nominales, aquellas que se pueden encontrar en un boletín estadístico o en la pizarra de un banco. Si se quiere conocer cuanto es el valor *real* que se está pagando lo que se debe hacer es restar a esta cifra la tasa de inflación. Vale aclarar que para realizar este procedimiento tanto las tasas de interés como de inflación debe estar expresadas en la misma periodicidad: anual, semestral, trimestral, mensual, etc.

Tabla 7.2
TASAS DE INTERÉS ACTIVAS NOMINALES Y REALES

MES	2003		2004		2005		2006		2007	
	Activa Nominal	Activa Real	Activa Nominal	Activa Real	Activa Nominal	Activa Real	Activa Nominal	Activa Real	Activa Nominal	Activa Real
MARZO	11,9	11,3	10,8	10,1	9,0	8,7	8,7	8,0	9.28	9.18
JUNIO	12,2	12,4	10,2	10,5	8,9	8,8	8,6	8,9		
SEPTIEMBRE	11,3	10,5	9,7	9,4	7,8	7,1	8,6	8,0		
DICIEMBRE	11,2	11,2	8,0	8,1	9,0	9,0	8,9	8,9		

Fuente: Banco Central del Ecuador

Para las *tasas de interés pasivas* se deben tomar en cuenta los componentes (a), (c) y (d). Sin embargo, el nivel de riesgo tiene una interpretación diferente: Para quien deposita dinero en una institución financiera lo que importa es el *nivel de riesgo de la cartera de inversiones* de la institución y como ésto afecta la probabilidad de recuperar sus ahorros en el futuro. Al igual que antes, lo que se observa en el mercado es la **tasa de interés pasiva nominal**, si se quiere conocer cual es el verdadero nivel de recursos que se reciben por los depósitos, la **tasa de interés pasiva real**, es necesario restar a la tasa nominal la inflación.

Durante la mayoría del periodo que va desde el retorno a la democracia hasta antes de la dolarización, la tasa de interés pasiva real fue negativa, es decir, los ahorros de los depositantes perdían valor en el tiempo. Esta realidad constituía una especie de subsidio de los depositantes a los intermediarios financieros y fue eliminada con la dolarización de la economía.

Tabla 7.3
TASAS DE INTERÉS PASIVAS NOMINALES Y REALES

MES	2003		2004		2005		2006		2007	
	Pasiva Nominal	Pasiva Real	Pasiva Nominal	Pasiva Real	Pasiva Nominal	Pasiva Real	Pasiva Nominal	Pasiva Real	Pasiva Nominal	Pasiva Real
MARZO	5.2	4.6	4.4	3.7	3.6	3.3	4.3	3.7	5.13	5.03
JUNIO	4.8	5.0	4.1	4.4	3.8	3.8	4.4	4.6		
SEPTIEMBRE	5.2	4.4	3.8	3.5	3.9	3.2	4.5	3.9		
DICIEMBRE	5.5	5.6	4.0	4.0	4.3	4.3	4.9	4.9		

Fuente: Banco Central del Ecuador

¿Son las tasas de interés en el Ecuador similares a las del resto del mundo?

A pesar de ser una economía dolarizada, las tasas de interés locales son superiores a las que se observan en otras economías con monedas duras. La razón de esta diferencia puede tener dos causas:

- El **Riesgo País**: Reflejo del nivel promedio de riesgo que enfrentan las inversiones que se realizan en territorio nacional.
- El **Poder monopólico**: Si pocos participantes del sistema financiero concentran un gran porcentaje de los depósitos y la cartera de crédito, entonces es *posible* que el precio que se cobran por los préstamos sea mayor que en una situación de alta competencia.⁴

Es difícil establecer la contribución de cada una de las causas descritas a las tasas de interés del país. Lo único cierto es que más competencia en el sistema financiero y una

⁴ En la siguiente sección se presenta información acerca de los niveles de concentración de depósitos y créditos.

mayor fortaleza de la institucionalidad del país, siempre apuntarán a una disminución del costo del dinero.

Tabla 7.4
CUADRO CON LAS TASAS DE INTERÉS ACTIVAS DEL PAÍS Y DE LOS ESTADOS UNIDOS.

MES	2005		2006		2007	
	USA	Ecuador	USA	Ecuador	USA	Ecuador
MARZO	5.75	8.74	7.75	8.03	8.25	9.18
JUNIO	6.00	8.81	8.25	8.86		
SEPTIEMBRE	6.75	7.05	8.25	8.04		
DICIEMBRE	7.25	8.99	8.25	8.89		

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Reuters.

Una medida que suele ser utilizada como aproximación del *riesgo país* es el EMBI. Este índice mide la tasa de rendimiento adicional, sobre los Bonos del Tesoro de Estados Unidos, que exigen los mercados financieros internacionales por los papeles de deuda ecuatoriana. La tabla a continuación muestra la evolución de este índice.⁵

Tabla 7.5
EVOLUCIÓN DEL EMBI

MES	2003	2004	2005	2006	2007
MARZO	288.4	510.9	586.8	687.0	691.7
JUNIO	366.5	449.6	552.4	690.4	
SEPTIEMBRE	370.8	508.1	616.9	693.4	
DICIEMBRE	445.0	553.9	638.6	754.3	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Evolución del Sistema Financiero Ecuatoriano.

¿Cuántas Instituciones Financieras hay en el país?

Luego a inicios de la década de los 90's se produjeron una serie de reformas que tuvieron como fin "facilitar" las operaciones de la banca (este proceso recibió el nombre de *desregularización de la banca*) y trajo consigo un notorio incremento en el número de bancos. Posteriormente, y según algunas apreciaciones producto de la desregularización de inicios de los 90's, para finales de la década se produjo una crisis bancaria que se

⁵ Cada 100 puntos del índice representa 1 punto porcentual.

manifestó en el congelamiento de los depósitos y en la quiebra de diferentes instituciones financieras.

Previo a la crisis bancaria empezó a funcionar el Seguro de Depósitos que, con ciertas modificaciones, se mantiene hasta la actualidad. Posterior a este periodo se volvieron a establecer diferentes mecanismos de regulación tendientes a evitar situaciones similares a las de 1999; uno de los cambios más importantes fue la implementación de controles a la *piramidación de capitales*, los *créditos vinculados* y la creación de *burós de crédito*, los cuales ayudan a minimizar la discrecionalidad al momento de otorgar préstamos.

Tabla 7.6
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BANCOS

Años	Número de Bancos
1995	39
1996	44
1997	44
1998	36
1999	28
2000	24
2001	23
2002	22
2003	22
2004	25
2005	25

Fuente: Superintendencia de Bancos

¿Cuánto dinero capta y coloca el Sistema Financiero ecuatoriano?

En la actualidad, los volúmenes de depósito y de cartera se encuentran en niveles históricos. Esto se puede deber en parte a la estabilidad financiera que brinda la dolarización. Sin embargo, los niveles de ahorro que genera internamente el país aún se encuentran lejos de los que se observa en países desarrollados (alrededor del 30% del PIB). Mas aún, los depósitos a la vista más las cuentas de ahorro comunes son los predominantes y muy poco peso tienen los depósitos a plazos; esto genera mayores costos de intermediación puesto que es necesario mantener un mayor porcentaje de recursos sin utilizar para poder cubrir las demandas de retiro del público.

Tabla 7.7
TOTAL DE DEPOSITOS DE AHORRO Y A PLAZO
(en miles de dólares)

Fecha	DEPOSITOS DE AHORRO Y A PLAZO	BANCOS PRIVADOS	COOPERATIVAS	SOCIEDAD FINANCIERA
2002	DEPÓSITOS DE AHORRO	885,079.00	132,816.50	0.00
	DEPÓSITOS A PLAZO	252,973.00	5,666.90	36,765.27
	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	939.83	41.33	57.17
2003	DEPÓSITOS DE AHORRO	1,004,440.33	165,951.75	0.00
	DEPÓSITOS A PLAZO	282,907.25	8,408.52	41,269.95
	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	1,432.92	10.67	77.25
2004	DEPÓSITOS DE AHORRO	1,296,655.67	261,258.42	0.00
	DEPÓSITOS A PLAZO	346,307.02	19,850.64	46,488.97
	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	1,759.64	26.18	138.00
2005	DEPÓSITOS DE AHORRO	1,656,733.17	356,076.79	0.00
	DEPÓSITOS A PLAZO	418,626.48	28,133.13	262,246.67
	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	1,859.46	67.92	7.42
2006	DEPÓSITOS DE AHORRO	1,656,733.17	356,076.79	0.00
	DEPÓSITOS A PLAZO	508,173.54	35,357.32	60,508.41
	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	1,490.42	65.29	3.67
2007	DEPÓSITOS DE AHORRO	2,323,308.61	379,559.96	0.00
	DEPÓSITOS A PLAZO	545,429.45	43,894.04	60,965.80
	DEPÓSITOS POR CONFIRMAR	1,239.69	47.07	0.00

Fuente: Superintendencia de Bancos

Nota: el año 2007 es el promedio enero-febrero

Respecto a la cartera de créditos, la dolarización también ha marcado diferencias. Esta realidad se refleja en la nueva clasificación de los tipos de créditos que rige desde el año 2002, en donde los créditos de vivienda, de consumo y microcréditos tienen un peso mayor.

Existe una discusión abierta sobre el nivel de créditos de consumo en el país. Un país en desarrollo debería dedicar sus bajos niveles de ahorro interno hacia actividades productivas, las únicas generadoras de riqueza. Sin embargo, no es menos cierto que los créditos de consumo han permitido a un amplio sector de la población mantengan sus flujos de gastos con menores sobresaltos que antes. Como en cualquier situación de la vida aquí aplica la recomendación de que todo extremo es malo.

Tabla 7.8
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN TIPO DE CRÉDITOS.
(En miles de dólares)

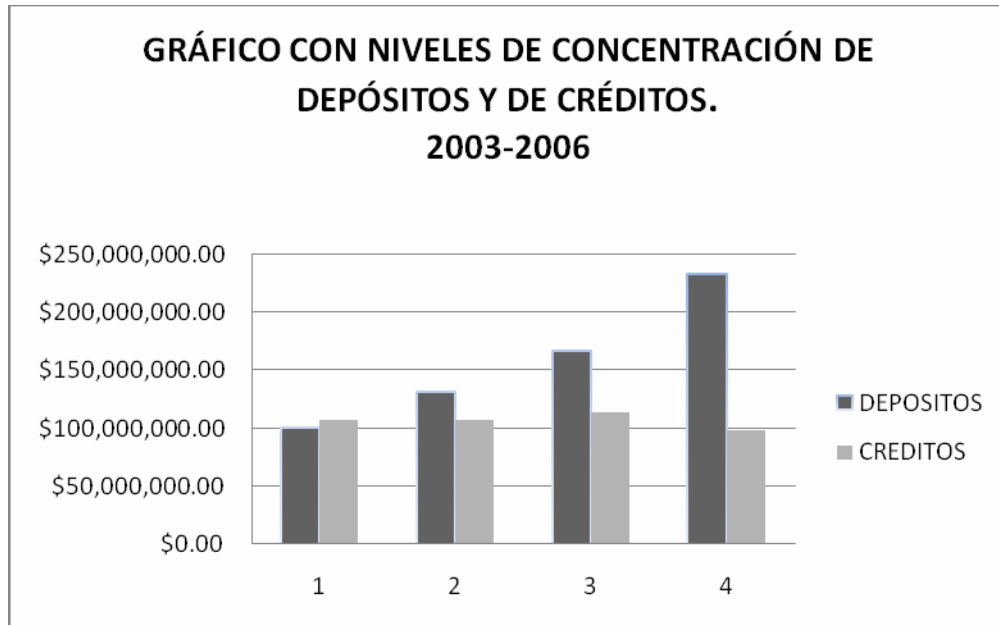
CALIFICACIÓN DE RIESGO	APERTURA DE LA CARTERA	Bancos			
		dic-2003	2004	2005	2006
LINEA DE NEGOCIO COMERCIAL					
RIESGO NORMAL	CRÉDITO DIRECTO	9,720.43	9,033.36	10,015.72	7,672.56
POTENCIAL DIGNO MENCION	CONTINGENTE	-	77.76	-	-
	CRÉDITO DIRECTO	13,376.89	13,851.16	10,868.70	11,986.62
DEFICIENTE	CONTINGENTE	-	-	-	-
	CRÉDITO DIRECTO	21,742.83	24,555.94	26,036.38	33,541.66
DUDOSO RECAUDO	CONTINGENTE	-	-	-	-
	CRÉDITO DIRECTO	30,185.31	24,208.45	21,589.60	10,339.18
PÉRDIDA	CONTINGENTE	-	-	-	-
	CRÉDITO DIRECTO	31,905.57	35,690.93	44,453.57	35,433.22
	CONTINGENTE	-	-	-	-
	TOTAL	106,931.04	107,417.60	112,963.95	98,973.23
CALIFICACIÓN DE RIESGO	APERTURA DE LA CARTERA	Bancos			
		dic-2003	2004	2005	2006
LINEA DE NEGOCIO CONSUMO					
RIESGO NORMAL	CRÉDITO DIRECTO	1,664.68	1,038.19	693.27	638.02
POTENCIAL DIGNO MENCION	TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-
	CRÉDITO DIRECTO	117.94	365.51	246.31	184.61
DEFICIENTE	TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-
	CRÉDITO	3,427.95	5,530.30	5,302.48	6,654.35
DUDOSO RECAUDO	TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-
	CRÉDITO DIRECTO	149.75	516.37	545.40	529.14
PÉRDIDA	TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-
	CRÉDITO DIRECTO	499.33	993.10	616.68	469.03
	TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-
	TOTAL	5,859.65	8,443.46	7,404.14	8,475.14

Fuente: Superintendencia de Bancos

¿Existe Poder Monopólico en el Sistema Financiero?

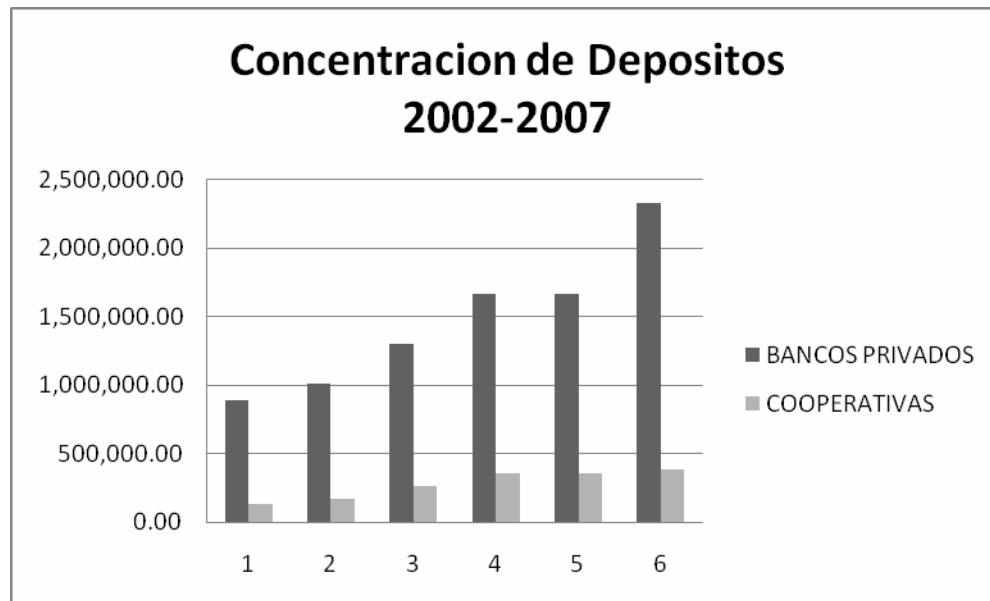
La concentración de depósitos y créditos por parte de ciertas instituciones del sistema financiero, son una primera medida que puede servir para dar respuesta a esta pregunta. Esto nunca podrá constituirse como una prueba suficiente, sin embargo, si sirve como punto de partida para la elaboración de políticas públicas tendientes a incrementar la competencia en el sector. A continuación se presentan las cifras.

Gráfico 7.1



Fuente: Superintendencia de Bancos

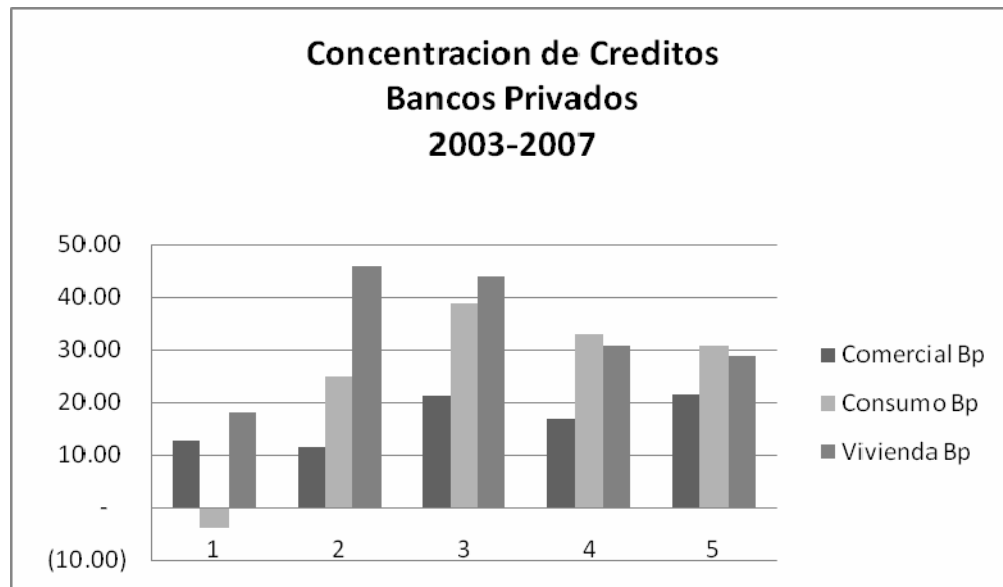
Gráfico 7.2



Fuente: Superintendencia de Bancos

Nota: El año 2007 es el promedio enero-febrero

Gráfico 7.3



Fuente: Superintendencia de Bancos

Nota: para el año 2007 es el promedio de enero-febrero

¿Cuál es la calidad de la cartera del sistema financiero nacional?

Como se ha mencionado anteriormente, cuando se deposita dinero en el sistema financiero no solo se busca rentabilidad sino seguridad. Tasas de interés pasivas excesivamente altas pueden ser un síntoma que la institución financiera está tomando demasiados riesgos. Una medida útil para hacer un seguimiento a la situación de un intermediario financiero, es el nivel de créditos que no han sido pagados. A esta cifra se la conoce como **cartera vencida** y es un indicador de la **morosidad** de los clientes que reciben los créditos.

En Ecuador los niveles de *cartera vencida* fueron particularmente altos durante la crisis financiera de 1999. Posterior a la dolarización estos valores han disminuido, sin embargo, siempre son una preocupación constante de las autoridades que regulan el sector y del gobierno. Un negocio puede ir mal o no y por tanto un crédito puede pagarse o no pagarse; pero si esta situación se vuelve común en la economía es que otras cosas no están funcionando de manera adecuada y que requieran de pronta solución.

Tabla 7.9
NIVELES DE CARTERA POR VENCER POR TIPO DE BANCO
(En miles de dólares)

ANOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	TOTAL COOPERATIVAS	TOTAL SOCIEDAD FINANCIERA	TOTAL SISTEMA DE MUTUALISTAS	TOTAL BANCA PUBLICA
2002	42,199.67	5,360.17	5,560.33	884.67	1,405.33
2003	64,590.58	24,313.00	11,864.92	801.00	631.08
2004	122,068.17	79,382.92	25,038.67	272.75	-
2005	242,728.17	216,552.25	14,034.83	256.33	0.75
2006	384,105.86	295,340.20	20,942.83	264.50	131.87
2007	463,917.39	338,861.66	23,788.72	214.33	601.18

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: CIEC-ESPOL

Nota: el año 2007 es un promedio de enero-febrero

Tabla 7.10
NIVELES DE CARTERA VENCIDA POR TIPO DE BANCO Y CREDITO
(En miles de dólares)

CARTERA VENCIDA	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	23,596	19,660	3,871	47,126
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	18,113	15,336	5,708	39,157
CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	2,757	763	77	3,596
CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	2,135	4,609	1,475	8,219
CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA	1,643	458	51	2,153
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	96	563	260	920
CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA	109	1	0	110
CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA	107	64	123	294
TOTAL CARTERA VENCIDA	48,556	41,454	11,565	101,575

Fuente: Superintendencia de Bancos

Es menester recordar que la morosidad no solo es una cuestión de la natural casualidad que afecta a los negocios. Es necesario que exista en la gente una cultura de cumplimiento de las obligaciones contraídas. A favor o en contra de esta actitud puede influir el Estado, por ejemplo, cuando realiza condonaciones masivas de intereses o de capital, sobre todo en la banca pública. Las señales que envíe el gobierno serán cruciales, sobre todo en la actualidad que el Gobierno ha adoptado una política de promoción del crédito productivo subsidiado.

Indicadores de desempeño de la Banca

Por la estructura de negocio de intermediación, no es posible que las instituciones financieras tengan la cantidad suficiente de efectivo para atender a sus clientes, si todos desearan retirar sus depósitos simultáneamente. Los depósitos se encuentran en manos de los prestatarios y la cancelación de préstamos se realiza en fechas que no necesariamente coinciden con la demanda por retiro de los depositarios. Por esta razón los bancos se encuentran ampliamente regulados respecto a que proporción de los depósitos deben mantenerse como activos líquidos para respaldar eventuales incrementos en el nivel de retiros; este requerimiento se conoce como **encaje bancario** y su incumplimiento puede ser motivo de intervención de los organismos de control. A continuación se presenta el nivel de encaje de los bancos con respecto a los requerimientos del Banco Central.

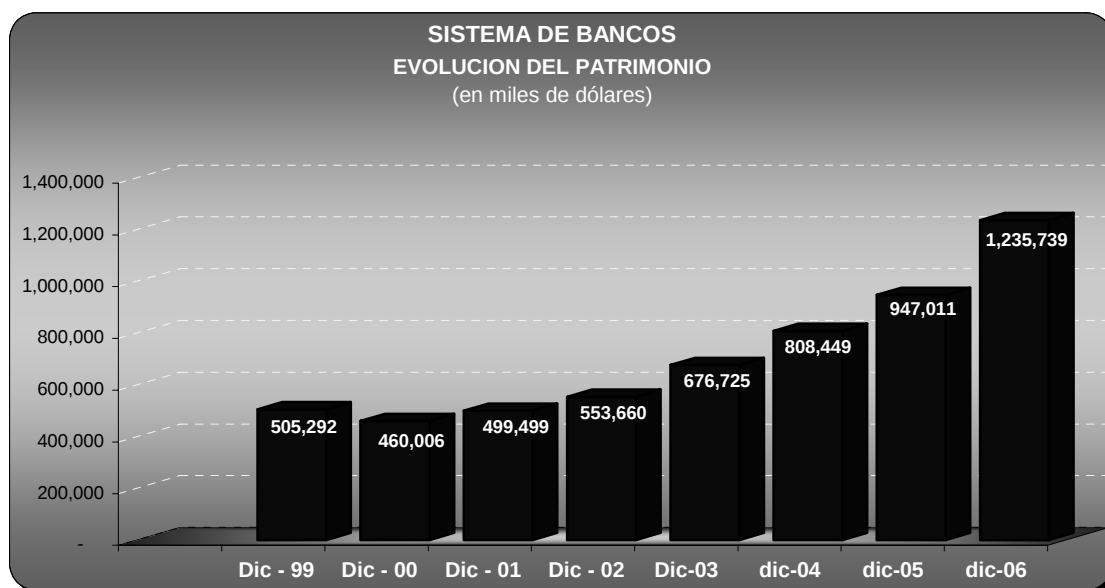
Tabla 7.11
CUADRO DE EXCESO DE ENCAJE DE LOS BANCOS EN LOS 2 ULTIMOS AÑOS.

Periodo	2005		2006	
	Posición de Encaje	Exceso de encaje	Posición de Encaje	Exceso de encaje
Marzo	212.23	0.00	158.08	0.40
Junio	196.23	3.68	185.51	0.00
Septiembre	250.08	0.00	171.85	0.07
Diciembre	274.18	1.20	329.05	0.85

Fuente: Superintendencia de Bancos

Con igual criterio de respaldo, los bancos deben cumplir requerimientos de capital propio para operar. El capital necesario depende de la *calidad de la cartera de inversiones* y recibe el nombre de **Patrimonio Técnico**. En la actualidad se exige que el patrimonio técnico sea al menos el 8% del total de pasivos (obligaciones con los depositantes y demás acreedores). La evolución del indicador se presenta a continuación.

Gráfico 7.4
EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO DE LOS BANCOS REGULADOS.



Fuente: Superintendencia de Bancos

Aparte de los indicadores arriba mencionados, que representan mínimos necesarios, existen diversidad de medidas que pueden ayudar a establecer la situación actual y los niveles de eficiencia en el sistema financiera. Se presentan aquí aquellos que se consideran más relevantes:

Tabla 7.12
INDICADORES DE RENTABILIDAD, RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS,
ROTACIÓN, PORCENTAJE DE GASTOS ADMINISTRATIVOS SOBRE
INGRESOS.

	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
SUFICIENCIA O COBERTURA PATRIMONIAL				
(PATRIMONIO + RESULTADOS) /ACTIVOS INMOVILIZADOS (1)	209.81%	142.16%	178.81%	180.65%

CALIDAD DE ACTIVOS:	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS/TOTAL ACTIVOS	12.85%	14.00%	13.68%	13.30%
ACTIVOS PRODUCTIVOS/TOTAL ACTIVOS	87.15%	86.00%	86.32%	86.70%
ACTIVOS PRODUCTIVOS/ PASIVOS CON COSTO	154.68%	125.56%	120.89%	140.95%

INDICES DE MOROSIDAD	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIALES	3.29%	2.73%	3.47%	3.09%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	3.14%	7.43%	11.38%	5.05%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	1.62%	1.50%	3.80%	1.66%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	2.95%	8.16%	4.49%	5.45%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS	3.03%	4.07%	6.29%	3.67%

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL	322.51%	149.78%	140.80%	251.81%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	146.91%	58.52%	55.74%	93.19%
COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA	220.37%	83.83%	63.56%	156.07%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	236.10%	54.84%	149.65%	108.53%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	250.81%	92.89%	90.11%	166.09%

EFICIENCIA MICROECONOMICA	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS /TOTAL ACTIVO PROMEDIO (1)	6.09%	6.95%	10.06%	6.65%
GASTOS DE OPERACION /MARGEN FINANCIERO	81.50%	74.80%	98.40%	80.47%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS /TOTAL ACTIVO PROMEDIO (1)	1.99%	2.46%	4.05%	2.29%

RENTABILIDAD	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
RESULTADOS DEL EJERCICIO/PATRIMONIO PROMEDIO (1)	26.44%	27.18%	8.72%	25.09%
RESULTADOS DEL EJERCICIO/ACTIVO PROMEDIO (1)	2.74%	2.60%	1.13%	2.58%

MARGEN DE INTERMEDIACION ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO (1)	13.35%	24.47%	1.26%	15.71%
MARGEN DE INTERMEDIACION ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO (1)	1.38%	2.34%	0.16%	1.61%

RENDIMIENTO DE LA CARTERA (1)	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL POR VENCER	9.97%	8.72%	11.00%	9.56%
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO POR VENCER	8.41%	16.50%	12.16%	10.87%
CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR VENCER	10.15%	10.38%	11.21%	10.28%
CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA POR VENCER	11.53%	12.72%	12.66%	12.33%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	12.27%	7.31%	9.79%	11.49%
CARTERA POR VENCER TOTAL	10.04%	11.27%	13.08%	10.72%

LIQUIDEZ	TOTAL BANCOS GRANDES	TOTAL BANCOS MEDIANOS	TOTAL BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL SISTEMA
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	25.38%	32.95%	33.39%	28.34%
COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES	146.55%	110.98%	71.08%	122.46%
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	98.44%	78.68%	55.52%	85.23%

Fuente: Superintendencias de Bancos
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas / Dirección de Estadísticas –
Superintendencia de Bancos

8

Sector Monetario

El Dinero y su Importancia en la Economía

El dinero es un elemento fundamental para el desarrollo eficiente de la actividad económica. Su importancia va más allá de facilitar y agilizar transacciones; pues bajo ciertas condiciones de la economía, este instrumento puede afectar las decisiones sobre producción, distribución y consumo de quienes participan en una sociedad.

En la mayoría de los países del mundo existe un organismo, equivalente a un Banco Central, que tiene la función de regular la cantidad de dinero que circula en la economía. El Banco Central del Ecuador, a partir del año 2000, dejó de tener dicha facultad debido a la dolarización de la economía.

Una breve revisión de su historia permitirá comprender mejor su trascendencia en los complejos sistemas económicos de hoy en día. Este punto se trata a continuación.

Historia del Dinero

Las sociedades no siempre dependieron tanto del dinero como en la actualidad. El origen y uso generalizado del dinero es un hecho relativamente reciente en la historia de la humanidad, ya que surge con el intercambio y evoluciona a la par con el desarrollo del comercio.

Autosuficiencia: En un primer momento histórico el hombre y su vida estaban totalmente orientados a lograr la subsistencia diaria a través de la satisfacción de sus necesidades primarias. La división del trabajo era muy rudimentaria y se limitaba al interior de cada familia. Bajo estas circunstancias era poca la variedad de alimentos consumidos y los excedentes solo se recogían en circunstancias excepcionales y mayoritariamente por causas naturales. De este modo, las familias y comunidades pequeñas eran autosuficientes y no dependían del intercambio para lograr su subsistencia.

El trueque: A medida que las comunidades crecieron y empezó a ser más notoria la división del trabajo, el intercambio de mercancías se volvió necesario. Como era de esperar, todas las transacciones se efectuaban directamente mercancía a mercancía, con lo que el valor de cada bien debía expresarse en unidades de todos los demás bienes, afectándose de esta manera la agilidad en el cambio.

Dinero – Mercancía: Las dificultades del trueque obligaron a quienes intercambiaban productos a escoger *una sola mercancía*, o un grupo reducido de ellas, que sirviera de medio de cambio para conseguir otros productos. Esta mercancía debía tener la aceptación de todos, reflejando así poder de compra.

Dinero – Metal: Con el paso del tiempo y la generalización de la actividad comercial, los metales preciosos, especialmente *el oro y la plata*, desplazaron las otras formas de dinero – mercancía. Este se debió a que sus características eran las que más se adecuaban a las necesidades del intercambio. Adicionalmente, su facultad para conservar valor, divisibilidad, y facilidad para el transporte y almacenamiento, permitía a la gente planificar sus gastos en función de sus necesidades.

La principal característica del dinero – metal es que, a diferencia de los billetes y monedas que se usan en la actualidad, además del valor de cambio, tienen un valor de uso intrínseco: La moneda de oro vale por ser de oro y no solo por lo que se puede comprar con ella.

A pesar de las diferentes ventajas que trajo el uso del dinero – metal, existían ciertas desventajas: los pagos se los hacía pesando el metal y estableciendo la cantidad requerida para cada transacción. Esto no dejaba de ser un proceso cuidadoso y complicado de medición que entorpecía la actividad comercial, en especial si los montos involucrados eran elevados.

Dinero Papel: Pronto se vio la necesidad de encontrar un sitio seguro que protegiera a los metales preciosos de los ladrones o que permitiera guardarlo con confianza. Esto llevó al surgimiento de casas destinadas a cambiar dinero y guardarlo con seguridad. El propietario de la casa de cambio emitía un vale o recibo como garantía y certificado de los metales depositados. Si el depositario necesitaba en algún momento su dinero, solo debía presentar el recibo para recuperar los recursos entregados.

Los agentes económicos descubrieron que era más fácil pagar con los recibos emitidos por la casa de cambio. Esto evitaba las molestias y pérdidas de tiempo derivadas de ir donde el cambista y transportar las monedas cada vez que eran requeridas. Este hecho dio lugar al surgimiento de **papel moneda**. El depósito en las casas de cambio, y el traspaso de vales y recibos de persona a persona en las transacciones diarias se volvió un hecho común. El metal permanecía guardado, pero sus dueños cambiaban al mismo ritmo que el intercambio de recibos.

El Crédito y el Dinero Bancario: Quienes guardaban el dinero – metálico notaron que podía transcurrir un tiempo sin que muchos de los que usaban sus servicios retiraran el metal guardado. El traspaso de deudas a través del intercambio de billetes era el movimiento más común en los mercados y por tanto no se producían retiros simultáneos de todos los depósitos.

Los cambistas buscaron la forma de dar mejor uso a los recursos y optaron por prestar parte de ellos a un cambio de un interés. Siempre se mantenía un remanente en caja para atender a los eventuales retiros de depósitos.

El Dinero Oficial: La evolución de los fenómenos monetario y crediticio continuó, al punto que en el siglo XX desapareció la noción del respaldo en metales preciosos de los billetes. La emisión de estos instrumentos pasó de manos de los cambistas a nuevas entidades controladas por los gobiernos nacionales llamadas Bancos Centrales. La emisión que realizan estos organismos constituye la *moneda de curso legal* de un país o región. Este dinero es en la actualidad una institución social que se acepta sin exigir otro respaldo más que la confianza estos billetes serán aceptados por los demás. En

todo caso, si el Estado emisor pierde su poder legal y político, el sistema experimentaría un colapso.

La Confianza y el Respaldo del Dinero Oficial en la Actualidad:

En la mayoría de los países en desarrollo, por diferentes problemas de inestabilidad política e institucional, los Estados nacionales no han logrado imponer un nivel de confianza suficiente como para que el público acepte sus billetes sin más respaldo que la ley. Esto ha llevado a que el dinero emitido tenga cierto nivel de respaldo en *moneda extranjera* y en otros activos como el oro. Esta situación no tan diferente en las economías desarrolladas, sin embargo, el nivel de respaldo en otros activos que el mercado les exige es menor.

Casos extremos, de estas situaciones de *pérdida de confianza* en la moneda, los constituyen **la convertibilidad** en Argentina, durante la década de los 90's, y **la dolarización** en el Ecuador, desde el año 2000. En la primera situación, sólo es posible emitir dinero si este se encuentra 100% respaldado por dólares. En el segundo caso, son los dólares directamente los que circulan en la economía.

En ambas situaciones se observa que hubo una pérdida de confianza en las *monedas nacionales* a favor de una *moneda extranjera*. Este hecho no deja de ser curioso puesto que el billete dólar no tiene un valor intrínseco (como lo tendría una moneda de oro). Sin embargo, al ser los Estados Unidos la economía más grande del planeta, existe una amplia confianza de la gente en esta moneda.

Naturaleza del Dinero

Como se ha anotado, los problemas relacionados con el intercambio fueron resueltos por diversas formas de dinero. Estas mercancías y metales podían solucionar todos estos problemas ya que disfrutaban de las *características exigibles al dinero*, las cuales se mencionan a continuación.

- Aceptación universal: El dinero tiene que ser una mercancía deseable por todos.
- Fácil transportación: Debe permitir transportar mucho valor en poco peso y sin mayores cuidados.
- Divisible: Debe servir tanto para adquirir productos caros como baratos. Su fraccionamiento no debe implicar pérdida de valor.
- Incorruptible: Que no pierda valor con el paso del tiempo.
- Fácil reconocimiento de su valor: No deben ser fácilmente adulterables o falsificables.

Las características anteriores son imprescindibles para que el dinero pueda cumplir sus *funciones*:

- Medio de cambio y pago: Elimina los inconvenientes del trueque y permite un intercambio eficiente de mercancías y el pago de deudas.
- Depósito de valor: Las ganancias que se obtienen en las diversas actividades económicas se pueden acumular en forma de dinero, permitiendo adquirir bienes y servicios en el futuro.

- Unidad de medida: El dinero permite una comparación precisa de los valores de diferentes bienes y servicios. Esto se logra gracias a que el valor de toda mercadería tiene una equivalencia en dinero.

Formas de dinero

En la sociedad actual existen diferentes instrumentos que cumplen las funciones de dinero. Incluso, en ocasiones es difícil establecer si determinado instrumento financiero se puede considerar o no como dinero. Adicionalmente, los últimos avances en tecnología han impulsando la aparición y difusión de nuevos medios de pagos que dificultan aún más esta tarea.

Así, se pueden distinguir varias formas de dinero:

El efectivo en manos del público: Está formado por las monedas y billetes en posesión física de las familias.

Los depósitos bancarios: Están constituidos por las cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo. Este dinero solo se encuentra en apuntes contables archivados en un medio electrónico.

Otros instrumentos financieros: Existen diversidad de instrumentos financieros que pueden ser también utilizados como medios de pago y deben por tanto ser contabilizados como dinero. Los Bonos del Estado y Certificados de Tesorería, por ejemplo, se pueden transformar en el mercado secundario en otros instrumentos más líquidos.

La manera habitual de clasificar el dinero es en función de su *liquidez* (facilidad de convertir un activo en otro). Así se pueden distinguir diferentes *definiciones o clases de dinero* que, por convención, son designadas mediante una **M** y un número.

Base Monetaria (M0) corresponde al total de *especies monetarias en circulación* más las reservas de los bancos en el Banco Central. A la Base Monetaria también se la conoce como **dinero de alto poder expansivo**.

Las fuentes que inciden en las variaciones de la base monetaria

El **medio circulante** (M1) es la liquidez en moneda nacional o medios de pago a disposición del público. Se constituye por la suma del valor de las monedas y billetes en circulación en la economía y los depósitos a la vista o depósitos monetarios en cuentas corrientes que el público mantiene en el sistema bancario. Es un indicador del nivel de **oferta monetaria** de un país.

La **liquidez bancaria** (M2) es igual a M1 más el cuasidinero. El cuasidinero está conformado por los depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo, operaciones de reporto y fondos en tarjetas de crédito mantenidos por el público en el sistema bancario nacional. M2 incluye, por tanto, activos de menor liquidez. Es un indicador de **oferta monetaria ampliada**, que incluye la creación secundaria de dinero en el sistema financiero.

Definiciones más amplias de dinero (M3, M4) incluyen a M2 más otros instrumentos financieros menos líquidos.

Tabla 8.1
Clases de Dinero

Monedas	Efectivo en Manos del Público	M1	M2	M3
Billetes				
Depósitos a la vista				
Cuasidinero				
Otros instrumentos financieros				

Sistema monetario en el Ecuador

El Banco Central del Ecuador perdió a inicios del año 2000 la capacidad de imprimir dinero. Esta medida fue una respuesta a la crisis bancaria de los años 1998 - 1999 y fue tomada por el ejecutivo sin consulta previa al Congreso o la población.

Durante este periodo, el sistema de dolarización ha tenido defensores y detractores. La principal ventaja esgrimida por sus defensores es el control de la inflación y la consecuente estabilidad monetaria. Esto permite que los agentes puedan hacer una mejor planificación de sus gastos e inversiones en el tiempo, generando una mayor eficiencia económica. La evolución de indicadores reales como el ahorro e inversión se analiza en las secciones del Sector Financiero y el Sector Real de la Economía, respectivamente.

Los detractores critican la inhabilidad del sistema de dolarización de lograr tasas de inflación e interés similares a las de los Estados Unidos, además de haber propiciado una *pérdida de competitividad* de los productos nacionales y deterioro en los indicadores de pobreza y distribución de la riqueza. La evolución de las tasas de interés se analiza en “Sector Financiero”, los temas de competitividad en “Sector Externo”, los de pobreza y distribución de riqueza en “Sector Hogares” y el análisis de la inflación en la sub-sección correspondiente de este capítulo.

Funciones del Banco Central bajo dolarización:

En dolarización los países pierden el principal mecanismo de política monetaria: la emisión. Sin embargo aún tienen en su poder la fijación de tasas de interés, la cuales, pueden afectar el nivel de liquidez de la economía.

De acuerdo con lo resuelto por el Banco Central del Ecuador, sus funciones se resumen en:

- Realizar el seguimiento del programa macroeconómico.
- Contribuir en el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo de la nación.
- Ejecutar el régimen monetario de la República, que involucra, según el Banco Central, “administrar el sistema de pagos, invertir la reserva de libre disponibilidad y, actuar como depositario de los fondos públicos y como agente fiscal y financiero del Estado”.

Emisión monetaria bajo dolarización:

Cuando la economía ecuatoriana se dolarizó, todas las reservas en dólares que tenía el Banco Central fueron a manos del público. En dicho momento, las especies monetarias en circulación correspondían al total de dólares cambiados (alrededor de 450 millones de dólares) más todos los que ya tenía la gente en su poder (cifra no determinada)¹.

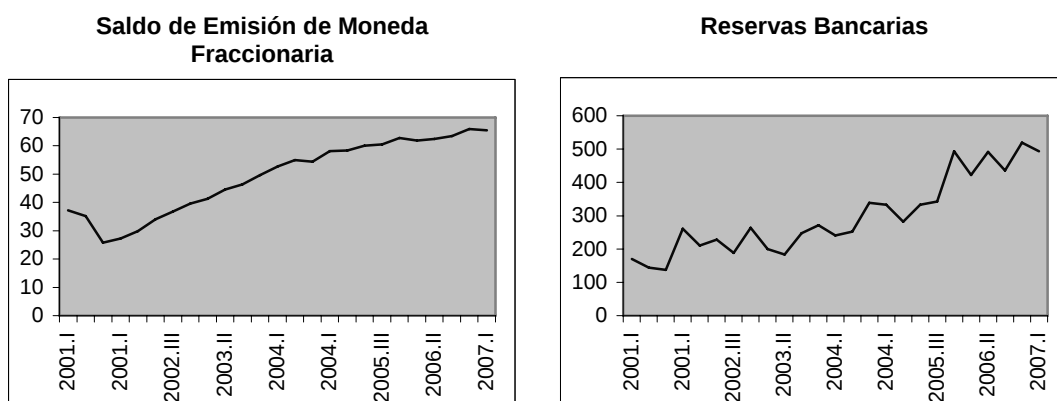
A partir de este punto la única fuente de variación de la cantidad de especies en circulación (emisión) es el saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. Es decir, si ingresan más dólares a la economía de los que salen, entonces existió una “emisión monetaria positiva”, caso contrario, negativa. La evolución de los saldos de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos se analiza en el capítulo sobre el “Sector Externo”; cabe comentar sin embargo que la evolución de este indicador ha sido favorable, principalmente gracias a la evolución de las remesas percibidas desde el exterior como a los altos precios del petróleo. Vale mencionar que los valores reportados como parte de la Cuenta Corriente no necesariamente reflejan todos los movimientos reales de dólares que existieron en la economía.

Un punto final constituye clasificar a la moneda fraccionaria. Como es de conocimiento público, estas monedas no son dólares puesto que no tienen validez como tal fuera del Ecuador. De hecho, estas monedas constituyen *emisión* respaldada en divisas, por parte del Banco Central.

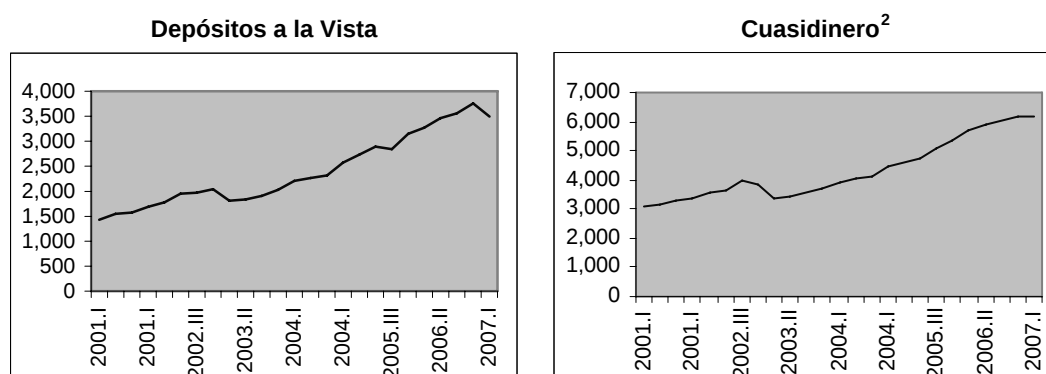
Principales agregados monetarios:

Debido a la imposibilidad de estimar la cantidad actual de especies en circulación, no es posible establecer con exactitud los valores de M1 y M2. Tomando como referencia la información estadística provista por el Banco Central, se presentan los siguientes indicadores de la liquidez de la economía: Emisión de moneda fraccionaria, Reservas Bancarias, depósitos a la vista y el cuasidinero.

Gráfico 8.1
Indicadores Monetarios del Ecuador*
(En millones de dólares)



¹ El monto en manos del público no es una cifra despreciable. Vale recordar que el Ecuador vivía una dolarización de facto desde mediados de los años 90's.



Fuente: Banco Central del Ecuador

(*) Los ejes verticales representan millones de dólares y los horizontales Años - Trimestres

La tendencia más importante a recalcar es la de la evolución de los ahorros, en donde se observan disminuciones.

Las Reservas

En los tiempos del sucre el término reservas hacía referencia a la cantidad de dólares que disponía el Banco Central para respaldar la emisión de moneda nacional. Con la dolarización estas reservas pasaron a manos del público. Sin embargo, si se analizan las estadísticas oficiales del BCE se observará que se reporta un tipo de reserva llamado **Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD)**. Esta cifra no tiene relación alguna con la que existía antes de la dolarización; es un tecnicismo que refleja los recursos en moneda extranjera disponibles de manera inmediata por la autoridad monetaria. Entre otras cosas, la RILD incluye los fondos de organismos el Estado en manos del Banco Central y los fondos del IESS.

² Corresponde a depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo, operaciones de repo y otros depósitos.

Gráfico 8.2



Fuente: BCE

Sistema de Balances del Banco Central del Ecuador³:

Los componentes del Sistema de Balances del BCE son 4: el Sistema de Canje, el Sistema de Reserva Financiera, el Sistema de Operaciones, y el Sistema de Otras Operaciones.

Sistema de Canje: Se registran en el pasivo las especies monetarias emitidas por el BCE (moneda fraccionaria) que se encuentran en circulación. En el activo se registra el valor de la RILD necesario para respaldar el 100% de esta emisión. A mayo de 2007:

Sistema de Reserva Financiera: En el pasivo se contabilizan los depósitos de las instituciones financieras públicas y privadas en el BCE (reservas bancarias) y el saldo de los bonos de estabilización monetaria emitidos por el BCE antes de la dolarización de la economía. En el activo se registra el saldo excedente de la RILD una vez deducidas las asignadas al sistema de canje, en un monto tal que cubra el 100% de los pasivos de este sistema. A mayo de 2007:

Sistema de Operaciones: Se registran como pasivos los depósitos del Sector Público no Financiero y de particulares en el BCE y otras obligaciones financieras del BCE, incluyendo aquellas con instituciones monetarias y financieras internacionales. En el activo se registra el saldo excedente de reservas de libre disponibilidad una vez deducidas las asignadas a los sistemas de canje y de reserva financiera, las operaciones de reporto que el BCE realice y los Bonos del Estado de propiedad del BCE, en el monto necesario para asegurar la equivalencia entre el activo y el pasivo de este sistema.

³ Tomado de las notas metodológicas sobre las cuentas monetarias del Banco Central del Ecuador.

Sistema de otras operaciones: Se registran el resto de cuentas incluyendo las del patrimonio y las cuentas de resultados

Tabla 8.2

Sistema de Balances del Banco Central del Ecuador (Abril 2007)			
Sistema de Canje			
Activo		Pasivo	
* RILD (a)	65.90	* Emisión de Moneda Fraccionaria	65.90
Sistema de Reserva Financiera			
Activo		Pasivo	
* RILD (b)	417.00	* Depósitos y Obligaciones (Reservas Bancarias)	417.00
Sistema de Operaciones			
Activo		Pasivo	
* RILD (c)	2,318.34	* Depósitos del sector público no financiero	2,827.36
* Operaciones de Reporto	0.00	* Depósitos de particulares	11.86
* Títulos del Tesoro Nacional (1)	526.92	* Pasivos externos de mediano y largo plazos (1)	6.05
		* Títulos Banco Central del Ecuador	0.00
	<u>2,845.26</u>		<u>2,845.26</u>
Sistema de Otras Operaciones del BCE			
Activo		Pasivo y Capital	
* Otros activos externos	904.56	* Otros pasivos	527.81
* Títulos del Tesoro Nacional (2)	618.71	* Capital y Reservas	1,579.32
* Crédito a los gobiernos provinciales y locales	1.42	* Superávit por valuaciones	82.40
* Crédito al sistema financiero	114.55	* Resultados netos	37.49
* Crédito al sector privado	36.60		
* Activos financieros	95.38		
* Activos no financieros	455.80		
	<u>2,227.02</u>		<u>2,227.02</u>
Total RILD = (a) + (b) + (c)			
Total Títulos del Tesoro Nacional = (1) + (2)			

Fuente: BCE

La Inflación

Precios monetarios

En una economía moderna los precios de todos los bienes y servicios se encuentran expresados en términos de unidades monetarias (**precios monetarios**). Sin embargo, el valor real de estos bienes y servicios sigue dependiendo de cómo se compara el precio de cada producto con todos los demás de la economía. Así, decir que una bicicleta vale 100 unidades monetarias no significa nada si no se puede hacer una comparación con otros precios, por ejemplo el precio de una motocicleta, el costo del salario por hora, etc. A esta comparación de valores es lo que se conoce como **precios relativos**.

Un número infinito de precios monetarios conducen a un mismo precio relativo. Es decir, si en la economía solo hay bicicletas y patinetas, el valor relativo de cada una de ellas se mantiene tanto si sus precios son, respectivamente, 100 y 200, como si son 500 y 1000.

Esto nos lleva a la siguiente conclusión: *Si el precio de todos los bienes y servicios de una economía cambia en igual proporción, el valor de cada uno de ellos se mantiene constante.* Un ejemplo de esta situación fue la dolarización de la economía ecuatoriana, *el día* en que se la decretó lo que se hizo fue dividir para 25000 a todos los precios de la economía.

¿Qué es la inflación?

Se entiende por **inflación** al **incremento constante** de los precios en una economía. El efecto contrario a la inflación se llama deflación **deflación**, (**disminución constante** de los precios de la economía). Inflación y deflación son conceptos que no están relacionados con el *nivel de los precios* sino con su *tasa de cambio*, cambios de precios de una sola vez no se puede catalogar como inflación.

En una economía es normal que los precios varíen. Cambios en los costos de producción, preferencias de los consumidores, tecnología, etc. deben reflejarse en las valoraciones relativas y por ende en los precios monetarios. Por ejemplo, que suban los precios de ciertas frutas en los mercados no significa necesariamente que haya inflación, la causa de estos movimientos podría deberse a que estas frutas no están en temporada o a que hubo una mala cosecha.

La razón por la que la inflación es preocupación constante de los agentes de una economía es su imprevisibilidad. Esta imprevisibilidad causa que haya “equivocaciones” al momento de negociar salarios, de fijar precios, de estimar la rentabilidad de un negocio, fijar impuestos, etc. La inflación no sería un problema si fuera posible conocer a ciencia cierta las fechas de cambio de precios de todos los productos y la cuantía de este cambio.

Medición de la Inflación

Asúmase que existe inflación en la economía. ¿Cómo determinar en cuánto han subido los precios? ¿Cómo distinguir entre variaciones de precios relativos e inflación? ¿Si el precio de la Guayaba se incrementa en 500%, es esto indicio que la inflación del país es algún número alrededor del 500%?

Cuando los periódicos escriben sobre inflación en realidad se refieren a una medida estadística conocida como **tasa de inflación**. Esta medida indica en cuanto por ciento se han incrementado, en promedio, los precios de la economía en un periodo de tiempo dado. Para su cálculo se toma en cuenta dos cosas:

- El porcentaje de variación de precios de cada bien y servicio de la economía.
- Las proporciones de consumo de cada uno de estos bienes.

Por si el segundo elemento no es claro, téngase en cuenta lo siguiente: Si el precio de la Guayaba se incrementa en 500%, pero nadie consume Guayabas, entonces no se puede hablar de inflación porque técnicamente dicho bien no existe en la economía.

Medir la inflación no es tarea fácil ni barata. Esto ha llevado a la existencia de distintas medidas, cada una con diferentes supuestos simplificadores de los cálculos necesarios y diferente grupos objetivos.

En nuestro medio, la medida de inflación más conocida es el **Índice de Precios al Consumidor Urbano** (IPCU). Este indicador es construido por el *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos* (INEC) y presentado con una periodicidad mensual.

Cálculo del IPCU:

Es necesario primero establecer un **año base**, es decir un punto en el tiempo que sirva como referencia para calcular las variaciones de los precios. Usualmente se sugiere que el año que se escoja como base sea uno en donde la economía haya sido *estable* para evitar distorsiones. En la actualidad, el año 2003 es el que utiliza el INEC como año base para el cálculo de la inflación.

A continuación se procede a establecer la composición de la **canasta de consumo** de los hogares ecuatorianos. Estas servirán como ponderadores de los cambios en los distintos precios para calcular el *cambio promedio*. En Ecuador, las ponderaciones se las determina a través de los resultados de la *Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos* (ENIGHU) realizada por el INEC. Los distintos grupos que se definen y su peso en el cálculo son los siguientes.

Tabla 8.3
Componentes de la Canasta Familiar de Consumo
(Grupos y Ponderaciones utilizadas actualmente)

Grupos de Bienes y Servicios	Ponderación
Alimentos y bebidas no alcohólicas	25.10%
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0.90%
Prendas de vestir y calzado	9.00%
Alojamiento, agua, gas, electricidad y otros	10.20%
Muebles y artículos para el hogar y para conservación ordinaria del hogar	6.10%
Salud	6.00%
Transporte	13.60%
Comunicaciones	4.40%
Recreación y cultura	5.90%
Educación	6.80%
Restaurantes y hoteles	6.80%
Bienes y servicios diversos	5.20%
Total	100.00%

Fuente: INEC, BCE

Con esta información se construye un *índice* para cada periodo t de la siguiente manera:

$$IPCU_t = 100 * \sum_{i=1}^k p_{i,t} w_i$$

Existe un total de k bienes considerados, donde w_i representa el peso de cada bien i en la canasta de consumo.

$$w_i = \frac{q_{i,0}}{\sum_{i=1}^k p_{i,0} q_{i,0}}$$

Nótese que lo que este índice hace es comparar el precio de la canasta de consumo del año base en el momento del tiempo t con el precio de la misma canasta en el momento del tiempo 0 (el año base). De este modo, en el año base, el valor del índice es 100. Esto da una rápida interpretación al IPCU: En el caso ecuatoriano, a fines de abril de 2007 el IPCU está en 106.91, esto quiere decir que, en promedio, aquello que costaba \$100 dólares a mediados del año 2003 ahora cuesta \$ 106.41.

El cálculo de la tasa de inflación es simplemente la variación porcentual del IPCU:

$$Inflación_t = \frac{IPCU_t - IPCU_{t-1}}{IPCU_{t-1}} * 100\%$$

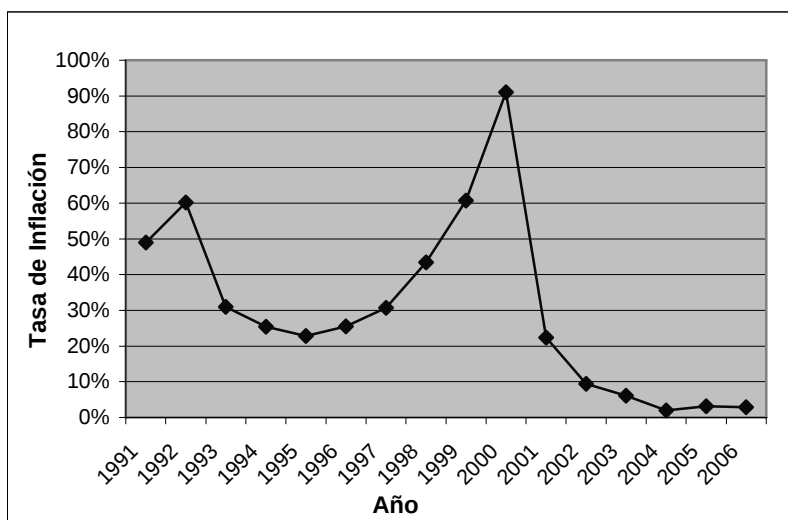
Por ejemplo, a fines de Marzo de 2007 el IPCU se ubicó en 106.92, por tanto la inflación del mes de Abril fue:

$$Inflación_{abril-2007} = \frac{106.91 - 106.92}{106.92} * 100\% = -0.01\%$$

Es decir, en Abril del 2007 la inflación fue del -0.01%, o alternatively, hubo una deflación del 0.01%.

La evolución de la inflación en el Ecuador tiene un cambio importante a partir de la dolarización de la economía. Como se verá en el siguiente apartado, este cambio se debe principalmente a la pérdida de capacidad de emisión del país.

Gráfico 8.3



Fuente: BCE

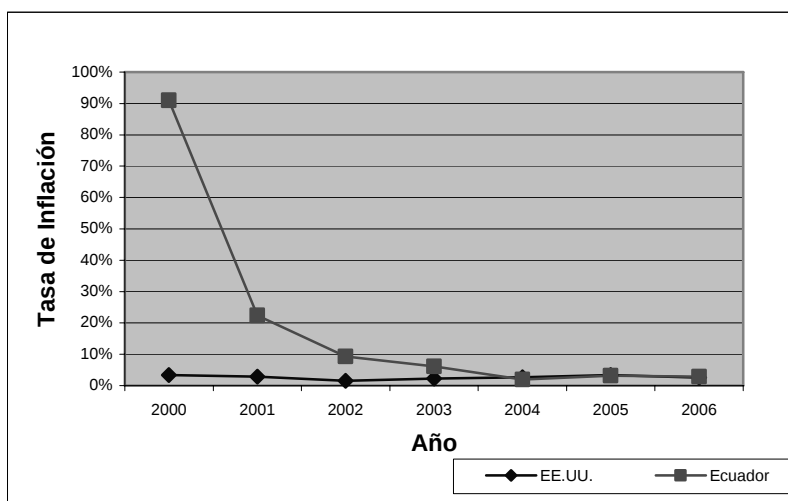
Entre las ventajas publicitadas de la dolarización, se encontraba el tener niveles de inflación igual a Estados Unidos. Esto, como lo demuestra el gráfico a continuación no se ha producido. Quizá aún no haya pasado suficiente tiempo para que esto ocurra.

Tabla 8.4
Inflación EE.UU. vs. Ecuador

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EE.UU.	3.36%	2.85%	1.58%	2.28%	2.66%	3.39%	2.54%
Ecuador	91.01%	22.40%	9.36%	6.10%	1.95%	3.14%	2.87%

Fuente: BCE

Gráfico 8.4



Fuente: BCE

La Ecuación Cuantitativa del Dinero:

Un mismo billete o moneda pueden comprar más de un producto en un mismo periodo de tiempo: En un mismo día, el billete con el que se compro un almuerzo pudo ser luego utilizado por la dueña del restaurante para comprar legumbres, y a su vez el vendedor de legumbres pudo utilizarlo para tomar el autobús de regreso a casa.

Se conoce como **velocidad de circulación del dinero** al número de veces que la cantidad de dinero de un país es utilizado en un periodo de tiempo determinado. Si en el país se ha vendido 1 millón dólares y la cantidad de dinero que circula en la economía es 100 mil, entonces la velocidad de circulación del dinero es 10.

La velocidad de circulación del dinero permitió establecer lo que se conoce como **ecuación cuantitativa del dinero**, la cual dice que el *valor de la producción en unidades monetarias* de un país es igual a la cantidad de dinero circulante multiplicado por la velocidad de circulación del dinero. En fórmula:

$$P \times Q = M \times V$$

Donde P es el nivel de precios promedio de la economía, Q el nivel de producción (la multiplicación de ambos es el valor de la producción en unidades monetaria), M es la cantidad de dinero emitida y V es la velocidad de circulación del dinero.

Es usual asumir que la velocidad de circulación del dinero se mantiene constante o que no sufre variaciones significativas en el tiempo. Si esto es cierto, entonces una variación en la cantidad de dinero circulante solo puede verse reflejada de dos maneras:

- Variaciones en el nivel de precios.
- Variaciones en el nivel de producción.

Al día de hoy, la teoría económica tiene evidencia que el efecto de la política monetaria (cambios en la cantidad de circulante) solo tiene efectos, en el mejor de los casos, en el

muy corto plazo; en el largo plazo todo el efecto se traduce en precios. En varios países de América Latina se utilizó en el pasado a la emisión como una fuente de financiamiento del Gobierno, esta emisión excesiva se tradujo en inflaciones superiores al 100% conocidas como **hiperinflaciones**.

9

EL SECTOR EXTERNO

Introducción

El Sector Externo se refiere a todas las economías que tienen relaciones con la nuestra. Las relaciones con el sector externo pueden ser de tipo económico o político. Las relaciones de tipo político pueden ser: alianzas militares, políticas de migración, programas de cooperación en desastres naturales, etc. Las relaciones de tipo económico pueden ser: comerciales, financieras, monetarias, alianzas para inversiones, etc.

Relaciones Comerciales

- Compra y Venta de Bienes.
- Compra y Venta de Servicios.
- Movimiento Internacional de Factores de producción.

Relaciones Financieras

- Inversión Extranjera Directa.
- Deuda Externa: Pública y Privada.
- Flujo Internacional de Capitales

Políticas que afectan a las Relaciones Económicas

Relaciones Comerciales

- Aranceles.
- Subsidios a la Exportación.
- Cuotas.
- Barreras no Arancelarias.
- Tratados de apertura comercial

Relaciones Financieras

- Protección a las inversiones extranjeras.
- Cumplimiento de compromisos internacionales.
- Controles de flujos de capital

La Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos es el documento donde se registran todas las operaciones económicas que se tienen con el extranjero. Se registran operaciones como la compra venta de bienes y servicios (exportaciones e importaciones) y también el movimiento de

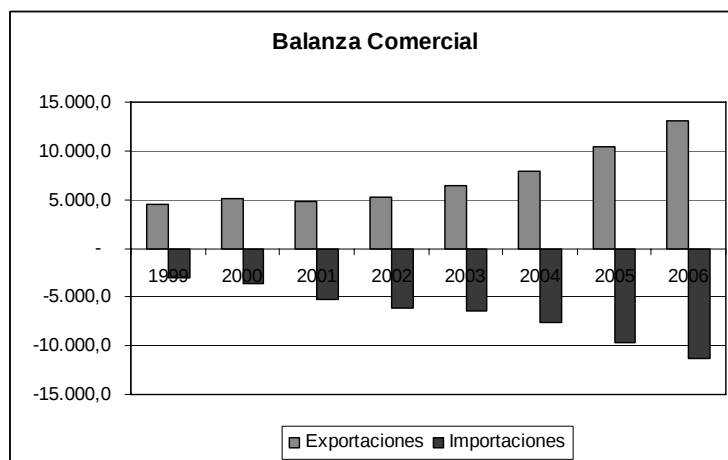
activos, tales como transferencias de dinero, colocaciones de bonos, inversión extranjera directa, etc.

La Balanza de Pagos esta dividida en 3 cuentas principales, con sus respectivas sub-cuentas, y una parte que se refiere a transacciones oficiales de reserva y por supuesto la discrepancia estadística. Estas cuentas principales son: La Cuenta Corriente, la Cuenta de Capital y la Cuenta Financiera.

La Cuenta Corriente registra todas las operaciones llamadas corrientes, es decir las que generan transferencias, desde o hacia el exterior, por operaciones cotidianas, es decir que este dinero no se transfiere con el fin de acumulación. Aquí se incluyen todas las importaciones y exportaciones de bienes y servicios y los pagos de intereses por deuda y rendimientos financieros. De igual manera, en esta cuenta se registran las remesas del exterior que reciben las personas con familiares que emigraron. Podemos ver en esta cuenta la evolución de sus principales componente en los últimos diez años.

Las exportaciones e importaciones muestran una tendencia a la alza en estos últimos años, las exportaciones ligeramente superan a las importaciones lo que representa una situación favorable, pero no hay que olvidar que con los altos precios del petróleo nuestras exportaciones han crecido en gran medida, así que parece que este aumento de ingresos por mejora del precio del petróleo se está traduciendo en mayores importaciones.

Gráfico 9.1

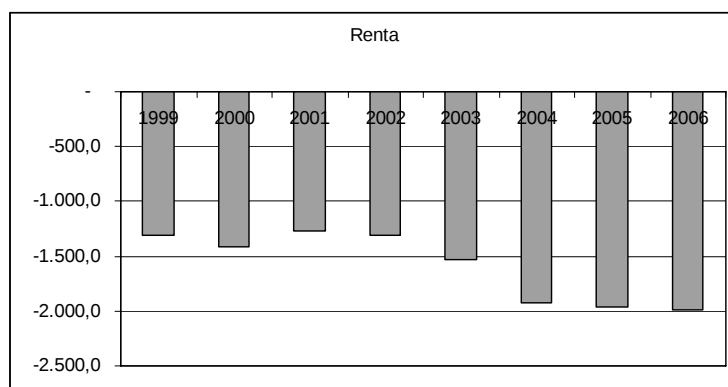


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CIEC-ESPOL

En la parte de renta se registran las ganancias de las inversiones, así como los intereses de las deudas. Esta cuenta es negativa para el país dada la deuda externa, tanto privada como pública, así como por la casi nula inversión ecuatoriana en el exterior en comparación con la gran inversión extranjera especialmente en el sector petrolero.

Gráfico 9.2

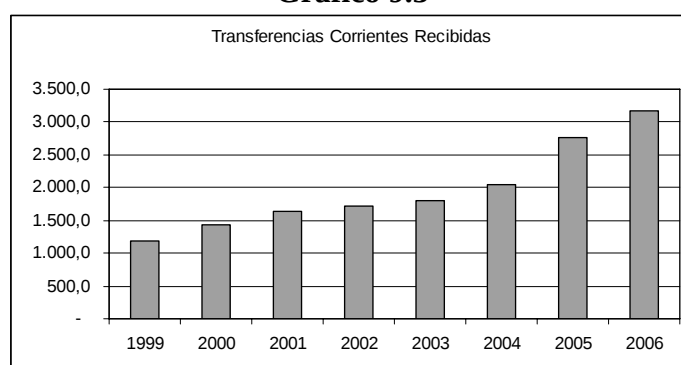


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CIEC-ESPOL

Las remesas se han constituido en una de las fuentes principales de ingreso de divisas para el país, tan necesaria en dolarización. De igual manera, son de vital importancia para muchas familias, de escasos recursos, con miembros que emigraron para trabajar en el extranjero. En el gráfico siguiente mostramos el incremento de la cuenta Transferencias Corriente recibidas que principalmente registra las remesas que reciben las familias de los emigrantes.

Gráfico 9.3



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: CIEC-ESPOL

En la Cuenta de Capital se registran las transacciones de una sola vez y que no implican un flujo futuro en contrapartida. Es decir que las inversiones que esperan recuperar su capital más una ganancia, no se registrarían en la cuenta de capital, sino en la cuenta financiera.

La Cuenta Financiera registra el movimiento de las inversiones extranjeras en el país, así como el de las inversiones nacionales en el exterior. La diferencia fundamental con la cuenta de capital es el objetivo que sigue el flujo de dinero transferido, si este busca como contrapartida una rentabilidad en el futuro estará en la cuenta financiera, si este es una donación entrará en la cuenta de capital.

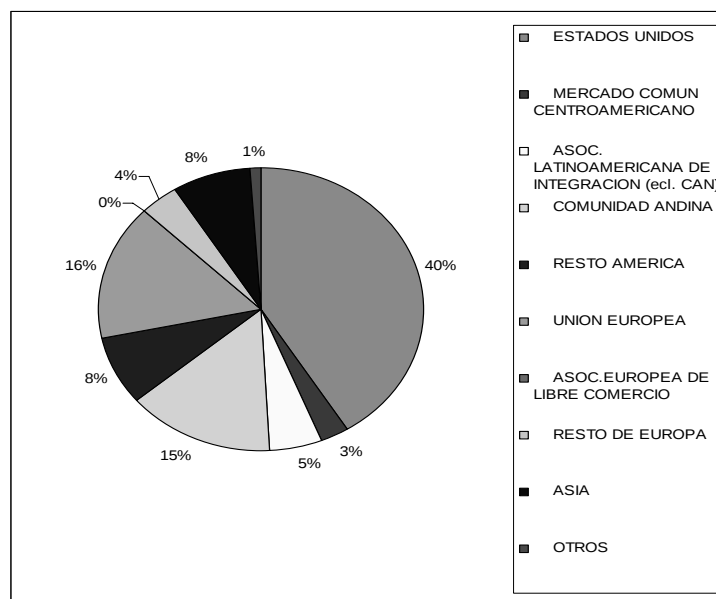
Ejemplos de transacciones que se registran en la Balanza de Pagos son:

- Un agricultor ecuatoriano compra un tractor de USA en \$30.000. Hace la compra a crédito.
- El agricultor vende a USA productos por un valor de \$50.000. Recibe efectivo.
- El agricultor desembolsa \$10.000 de la deuda del tractor. \$7.000 de principal y \$3.000 de intereses.
- El agricultor cancela los \$23.000 de deuda restante con un pago en efectivo.
- Se registran los -30.000 en importaciones y una contrapartida en otra inversión, pasivos, crédito comerciales por el mismo monto (signo positivo).
- Se registran 50.000 en exportaciones y una contrapartida del mismo monto en otra inversión, activos, moneda y depósitos (signo negativo).
- Aumenta en 10.000 otra inversión, activos, monedas y depósitos. Al mismo tiempo se reduce en 7.000 otra inversión, pasivos, créditos comerciales y además, hay un registro de 3.000 en renta pagada (signo negativo).
- Se reduce en 23.000 la cuenta otra inversión, pasivo, crédito comercial y al mismo tiempo se incrementa la cuenta otra inversión, activo, monedas y depósitos.

Principales Sectores de Exportación e Importación y Socios Comerciales del Ecuador

Los principales socios comerciales de nuestro país se presentan en el siguiente gráfico. Como puede verse el país al que van la mayor parte de nuestras exportaciones es a los Estados Unidos de América. El porcentaje promedio, de los últimos 10 años, de las exportaciones a este país es el 48%. Siguiendo en esta línea podemos ver a la Comunidad Andina de Naciones empatada con la Unión Europea en un 18%.

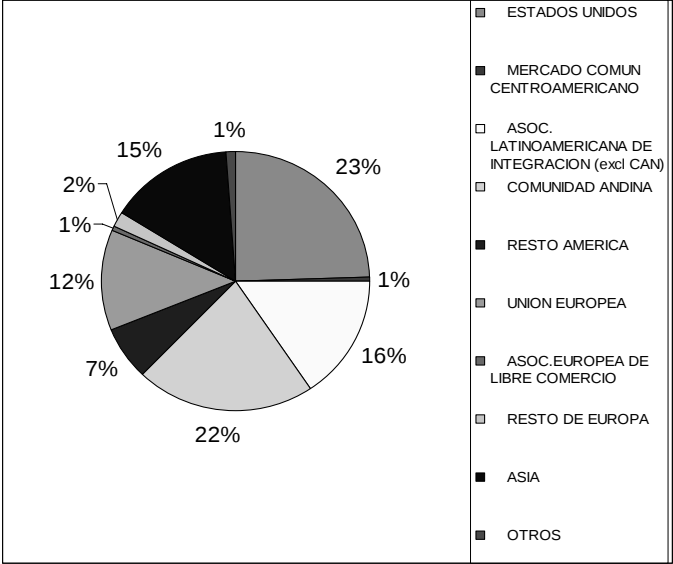
Gráfico 9.4



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: CIEC-ESPOL

De igual manera podemos ver el origen de las principales importaciones. El porcentaje promedio en los últimos diez años de las importaciones de Estados Unidos de América llega al 23% convirtiéndose en el principal país de donde importamos bienes y servicios. En segundo lugar esta la Comunidad Andina de Naciones.

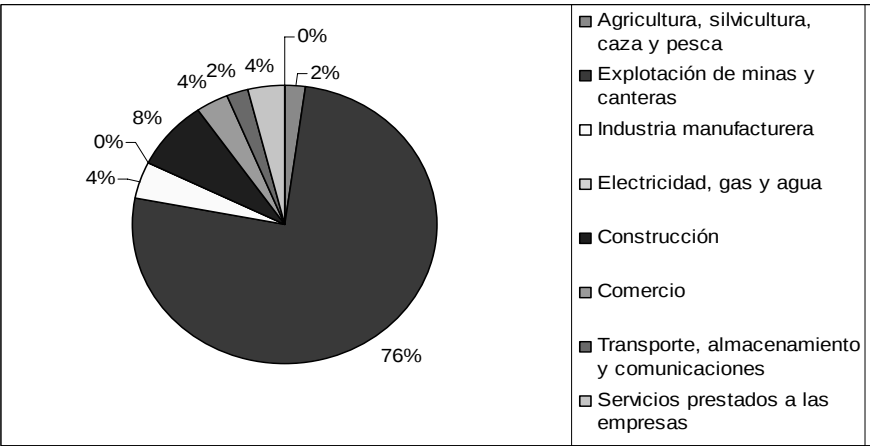
Gráfico 9.5



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: CIEC-ESPOL

La mayor parte de la Inversión Extranjera Directa al país está concentrada al sector de Explotación de minas y canteras. Esto se debe a la importancia del sector petrolero en la economía. Como porcentaje promedio de los últimos diez años vemos que este sector se lleva el 76% de la inversión seguido muy de lejos por el sector construcción con el 8%. Los demás rubros no llegan al 5%.

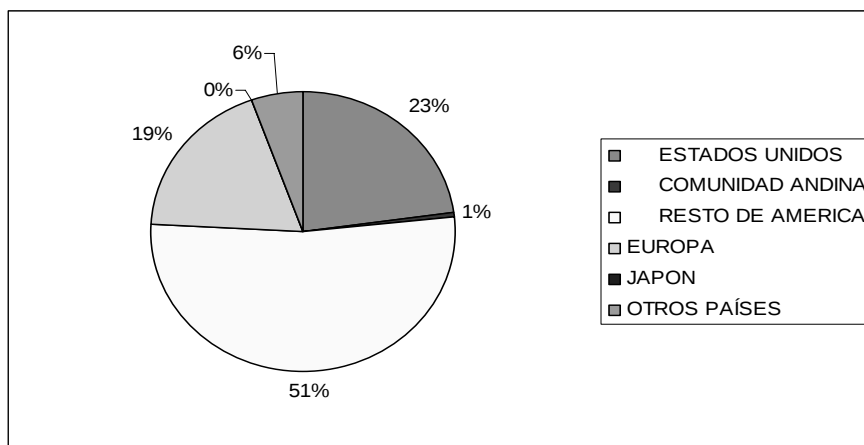
Gráfico 9.6



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: CIEC-ESPOL

Así mismo, se puede observar el origen de la inversión extranjera directa hacia nuestro país. La región más importante la constituye la región Resto de América, que incluye a los países americanos sin considerar a USA y a los países andinos. En esta región el país con más inversión es Canadá. En segundo lugar se encuentra Estados Unidos, seguido de Europa. La comunidad Andina presenta una inversión muy pequeña en nuestro país.

Gráfico 9.7



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: CIEC-ESPOL

Tipos de Cambio y otros conceptos

El tipo de cambio entre dos monedas es *el precio de una en términos de la otra*. Por ejemplo, si el tipo de cambio del sucre con respecto al dólar es de 25.000 esto quiere decir que el precio en sucres que habría que pagar para tener un dólar es 25.000. Muchas personas piensan que los tipos de cambio ya no son importantes porque estamos dolarizados, es decir que ya no debemos preocuparnos por este concepto porque ya no tenemos moneda propia. A efectos prácticos el sucre ya no existe. Pero de todas maneras éste es un concepto importante porque compramos productos de otros países que no usan al dólar como moneda. Por ejemplo si compramos productos de Europa, seguramente tendremos que pagar en euros, así que nos debe interesar cuánto cuesta comprar los euros necesarios, es decir, nos debe preocupar el tipo de cambio del dólar con respecto al euro.

¿Cómo se determinan los tipos de cambio? Los tipos de cambio igual que la mayoría de los precios se determinan por las fuerzas del mercado, es decir por la interacción de la oferta y la demanda. Así como importadores ecuatorianos de productos europeos quieren comprar euros con sus dólares, habrá exportadores ecuatorianos hacia Europa que al recibir euros en paga por sus productos querrán comprar dólares. De la misma manera ocurre entre las otras monedas y por supuesto entre más agentes que simplemente los exportadores e importadores ecuatorianos. Este deseo de los unos por conseguir la moneda de los otros y viceversa genera el tipo de cambio, es decir el precio al que todos los agentes están dispuestos a intercambiar sus monedas.

Tipo de Cambio Real

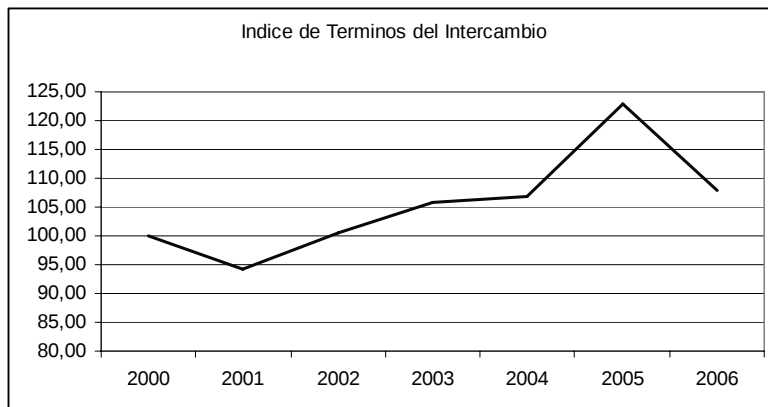
El tipo de cambio real es un indicador que permite comparar el costo de vida entre diferentes países. El tipo de cambio real bilateral mide la relación entre el precio de las canastas básicas de dos países corregida por el hecho de que se miden en monedas distintas (en la moneda de cada país respectivamente). Con una canasta de diferentes países se puede calcular el tipo de cambio real bilateral y este indicador nos permite saber en que periodos el país se ha encarecido en relación con el mundo.

Además este indicador es de especial importancia para los exportadores e importadores pues el que permite saber si estamos perdiendo o ganando competitividad. En efecto, si el país se encarece, se encarece su producción con respecto al mundo y eso significa que afuera nos ven como caros y no nos querrán comprar nuestros productos, al mismo tiempo esto significa que afuera son baratos y querremos importar mucho. En el caso contrario, cuando el país se vuelve más barato la situación se torna favorable para las exportaciones mientras que se encarecen las importaciones por los que estas se reducen.

Los Términos de Intercambio

Una de las variables económicas más importantes para el sector externo es la que mide los términos del intercambio. Esta variable mide la relación entre el nivel de precio de las exportaciones y las importaciones. De esta manera si el índice de términos del intercambio aumenta significa que el precio de las exportaciones esta mejorando en relación al precio de las importaciones.

Gráfico 9.8



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: CIEC-ESPOL

Como podemos ver el sector externo es de vital importancia para la economía, con este se pueden intercambiar los bienes y servicios que nuestro país no es capaz de producir, así como podemos buscar el financiamiento para llevar a cabo ciertas actividades que con nuestros recursos únicamente no podríamos concluir.

LAS EXTERNALIDADES

El flujo circular cuando no existen precios

Si observamos la economía como un flujo circular donde los bienes y servicios se intercambian libremente, se presume que detrás de él existe un sistema de precios, el cual permite que tanto compradores y vendedores revelen sus preferencias y puedan acordar la transferencia de *cualquier* bien o servicio. Sin embargo, existen situaciones reales donde la existencia de mercados es dudosa y la realización del intercambio es costosa.

Si partimos del supuesto que las fuerzas del mercado operan de tal forma que el intercambio conduce a la *optimización del consumo en la sociedad*, es decir, los bienes y servicios llegan a las manos de quienes más valoración tienen. Entonces tenderíamos a pensar que un *precio* es fiel reflejo de la *valoración* que un bien tiene en la sociedad. Sin embargo, si observáramos que las posibilidades de intercambio de bienes y servicios trascienden hacia otro tipo de asuntos donde no existe la posibilidad de existencia de un *precio*, entonces podríamos pensar que aquello no tiene valor en absoluto. Por ejemplo, si usted es alérgico al humo del cigarrillo, y su compañero de oficina suele fumar, es claro que existe un intercambio en la calidad del aire circundante, pero en ningún momento usted *recibe compensación* por la afectación que el aire contaminado genera en su bienestar. Erróneamente se asumiría que el aire no tendría valor alguno, debido precisamente a que no se dispone de algún mecanismo que *revele* la valoración que se tenga sobre la calidad del aire. Asimismo, si se diera un derrame de petróleo en una reserva ecológica, quizás la afectación no recaiga directamente sobre mí, pero en cambio, si poseo cierta empatía a la existencia de este ecosistema entonces tengo cierta *valoración* la cual disminuiría si se diera esta afectación negativa, la cual no se refleja en mercado alguno, pero, aún así, posee características de intercambio que deben considerarse en las políticas, proyectos y decisiones. Situaciones como éstas obligan a extender el modelo básico del flujo circular de la economía.

Las externalidades y su influencia en la economía

En la formulación de proyectos de inversión privados o de políticas públicas existe una convención acerca de su conveniencia, es decir, si el flujo de beneficios netos traídos a valor presente es mayor a cero o a algún otro valor determinado, entonces la iniciativa se considera viable. Sin embargo, cuando están involucrados bienes o servicios ambientales sensibles, es necesario ser más cuidadosos en el análisis y en la elección de la aproximación al problema.

La alternativa más pragmática sería a través de la economía ambiental, la cual consiste en la extensión de las herramientas neoclásicas de la economía hacia el análisis de bienes y servicios ambientales, cuya principal naturaleza es la inexistencia de mercados

donde sea posible realizar intercambios, y lograr resultados óptimos para las partes involucradas. El núcleo del análisis se centra en las llamadas *externalidades*, es decir, las acciones iniciadas por un agente económico, las cuales afectan o benefician a otro agente, donde este último no recibe compensación alguna (si la externalidad es negativa) o no realiza pago alguno (si la externalidad es positiva).

Entonces, si un proyecto público o privado involucra la aparición, el desarrollo o la alteración de externalidades, este supone costos o beneficios, que aunque no sean *tangibles*, deben considerarse en la toma de decisiones, ya que afectan el bienestar y el comportamiento de los agentes involucrados, según sean su rol como víctimas o fuentes de la externalidad.

Tomemos como un caso de estudio interesante y actual el debate alrededor de la extracción de petróleo en el campo ITT en el Parque Nacional Yasuní, el cual es una de las reservas ecológicas más grandes del país, donde la biodiversidad y servicios ambientales poseen externalidades positivas incontables.

Sin intenciones de querer simplificar el marco de la decisión a tomar, esta se la ha asumido como escoger *excluyentemente* entre extraer el petróleo y aprovechar sus rentas, o dejarlo bajo tierra para mantener la Amazonía intacta y obtener rentas a través de la captura del carbono en un mercado internacional no regulado.

Implícitamente, el problema de decisión involucra la *cuantificación económica* de las externalidades o del impacto ambiental. Existen múltiples métodos de valoración, el más innovador y de implementación directa es la *valoración contingente*. En términos simples, consiste en preguntar a los involucrados sobre su disponibilidad a pagar por un bien o servicio ambiental bajo distintos escenarios, con el fin de identificar si la sociedad lo considera de relevancia o si afecta de alguna forma su bienestar. De allí que las preguntas que necesitan respuestas objetivas serían ¿cuánto cuesta conservar el Parque Nacional Yasuní? ¿Qué debería considerarse como *costo de conservación*? O más crudamente, **¿cuál es el valor económico del Parque Nacional Yasuní y sus servicios ambientales?**

La economía ambiental ha utilizado este enfoque micro, a través de los análisis costo-beneficio, para analizar la conveniencia o, desde cierto punto de vista, la rentabilidad social de cualquier proyecto, incorporando de alguna forma las externalidades propias de los bienes y servicios ambientales. Sin embargo, en el Ecuador no existen cuerpos legales específicos que ordenen el uso de este tipo de análisis en la regulación ambiental y evaluación de proyectos. Actualmente, lo único que se requiere es la evaluación del impacto ambiental, pero sin incluir estrictamente el componente económico de este mismo impacto.

Existe la contraparte a la economía ambiental, la economía ecológica, la cual cuestiona las metodologías de valoración por considerarlas incompletas, ya que fallan en cuantificar externalidades complejas (como la biodiversidad o funciones de soporte de vida, por ejemplo) e internamente inconsistentes por partir de supuestos teóricos no sostenibles en cualquier contexto (como la racionalidad individual y la libre competencia). Ambas disciplinas poseen principios teóricos, e incluso sesgos ideológicos, los cuales influyen enormemente en el ámbito del resultado final de la decisión.

El desarrollo de estas disciplinas, con el tiempo ha permitido su flexibilización en recomendaciones de política. Esto se refleja en el surgimiento de un mercado internacional para la captura de carbono, donde la premisa básica es: “conserven, no extraigan y nosotros compensamos”. En otras palabras, los agentes externos reconocen la existencia de externalidades positivas desde la Amazonía (captura de carbono y disminución del calentamiento global principalmente), y más que nada, deciden pagar por este servicio ambiental. Sin embargo, el mercado de captura de carbono implica que para su funcionamiento, debió existir un estudio de valoración económica.

El Análisis Costo-Beneficio

Luego de lo mencionado anteriormente, es aquí donde nos daríamos cuenta que las dos opciones acerca del campo ITT no tienen que ser necesariamente *mutuamente excluyentes* (en otras palabras, las economía ambiental y ecológica hallan sus complementariedades). Lo recomendable, en términos de las implicaciones de alguna decisión sobre el ITT, sería un análisis costo-beneficio técnicamente realizado.

Entre los asuntos a tomarse en cuenta dentro de este análisis deberían constar los beneficios de la extracción, expresados en rentas y regalías; los costos de inversión inicial, operación y de mitigación de daño ambiental y sus riesgos implícitos; los beneficios *externos*, expresados como externalidades de producción, y los costos externos, expresados como externalidades negativas en la forma de emisiones de humo, ruido, contaminación del agua, afectaciones a un ecosistema sensible, entre otros asuntos más. Así mismo, debe tomarse en cuenta el horizonte temporal en términos de la tasa de descuento a utilizarse, del agotamiento de los yacimientos petrolíferos y las expectativas de consumo dado el surgimiento de fuentes de energías, al menos, parcialmente sustitutas del petróleo.

Más aún, lo que no se ha considerado en el debate público es el hecho que el mercado internacional del carbono no está regulado, y, al igual que con el petróleo, estaríamos sujetos a la volatilidad de los precios, al poder de mercado de los agentes externos y otros factores exógenos, a veces imprevisibles.

Otros casos de externalidades

En el Ecuador existe infinidad de relaciones de intercambio que califiquen como externalidad, por ejemplo:

- Los derrames de petróleo en Galápagos afectan los bancos de peces, lo cual disminuye la cantidad disponible a las comunidades de pescadores, o también, influyen la calidad estética y visual de los atractivos turísticos, por lo cual el disfrute de los visitantes es afectado negativamente.
- El cangrejo de manglar es un recurso de libre acceso, donde cualquier individuo puede entrar y capturar la cantidad que desee. En este caso, la captura individual afecta la cantidad que otro individuo pueda capturar, por tanto, cada “cangrejero” impone un costo externo sobre el resto dada la disminución de cangrejos disponibles. En este caso, el instrumento de regulación es la imposición de un periodo de veda, con el cual se intenta mantener constante el nivel de biomasa del cangrejo, induciendo a los individuos, al menos parcialmente, a internalizar los costos externos que generan. En esta misma

línea entraría la pesca de pepino de mar, solo que en este caso no existe todavía una definición de derechos de propiedad que permita la creación del mercado y el óptimo manejo de este recurso.

- Una externalidad puede manifestarse también a través de la contaminación visual o el ruido. Existen casos como la Avenida Francisco de Orellana en Guayaquil o la entrada a Santa Elena, donde el número de vallas publicitarias, de más de diez metros de altura, produce una *sobrecarga visual* en el ambiente lo cual impide el disfrute del entorno circundante, o al menos no contribuyen en mantener un ambiente de relativa calidad.

En todos estos casos no existe compensación alguna o el intercambio a través de un mercado creado para el efecto.

Aspectos adicionales en el análisis costo-beneficio

Si nos enfocamos en el caso del Parque Nacional Yasuní, o cualquier otra reserva de importancia, el análisis toma implicaciones de índole política y macroeconómica. Es así que, por ejemplo, en el fondo, el asunto de la administración de las rentas de ambas decisiones es la misma, es decir, la colocación del dinero en fideicomisos o fondos especiales donde su uso esté vinculado con un cuerpo legal debidamente sancionado. Sin embargo, algo más que no se ha considerado en el debate público es el hecho de que la captura del carbono podría observarse como *maná caído del cielo*, pudiendo originar la percepción de abundancia de recursos y efectos similares a los de la *Enfermedad Holandesa*.

Como nos daremos cuenta, el debate no se encierra en una cuestión tan simple como el traer a valor presente la senda de beneficios (netos) entre la captura del carbono y la extracción del petróleo para comparar luego entre ellos y decidir por la opción más rentable. La discusión trasciende hacia la dificultad de valorar los intangibles que allí se originan, la duda si realmente se está realizando un estudio técnico al respecto, y más aún, ¿Cuál debería ser el enfoque a utilizar? ¿Cual de las dos disciplinas o una combinación de ambas podría abordar de una mejor forma esta disyuntiva?

Desde un punto de vista práctico, el investigador o el analista de políticas públicas debería comenzar desde aquella que ofreciera la instrumentación que haya sido científicamente probada y sea consistente con los principios de otras ciencias. En este sentido, la economía ambiental tiene una ventaja sobre la ecológica reflejado en los métodos de valoración directa y su casi nula ambigüedad.

Quien creyera que existiría un abordaje o resolución sencilla a esta decisión, de aparente simplicidad, lo único que hallara es más confusión. Lo recomendable es abordarlo tomando en cuenta la valoración económica de los bienes y servicios ambientales del Parque Nacional Yasuní, puesto *que sólo se puede administrar aquello que se ha podido valorar*.